

1935
2015

EL PARQUE MÓVIL DEL ESTADO

80 años de servicio público a través de la movilidad



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



PARQUE
MÓVIL DEL
ESTADO

1935
2015

Autores

Dolores Henar González Chico
Manuel Pons Carlos-Roca

EL PARQUE MÓVIL DEL ESTADO

80 años de servicio público a través de la movilidad



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



PARQUE
MÓVIL DEL
ESTADO

Edita:

© Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Parque Móvil del Estado

Coordinación de contenidos:

Subdirección General de Información, Documentación y Publicaciones
Centro de Publicaciones

Imprime:

N.I.P.O.: 637-15-001-1
D.L.: M-21090-2015

Índice

	<u>Pág.:</u>
Cartas de reconocimiento	5
Prólogo.....	15
1. Antecedentes del Parque Móvil del Estado	21
2. De 1935 a 1940: El nacimiento del PME en el albor de la guerra civil Española	27
3. De 1940 a 1950: La vertebración del PME en una época difícil	37
4. De 1950 a 1960: La vertebración del PME	93
5. De 1960 a 1975: Esplendor del Parque Móvil	111
6. De 1976 a 2015: La Monarquía parlamentaria. La modernidad del Parque Móvil	135
7. Presencia del Parque Móvil en actos oficiales: El Protocolo del Estado	171
8. Trabajadores del Parque Móvil víctimas del terrorismo	181
9. Agradecimientos	187
10. El mural de los oficios del automóvil de Germán Calvo	191
11. ANEXOS	213

1935
2015

Cartas de reconocimiento

1935
2015



Ochenta años de servicios automovilísticos ininterrumpidos constituyen una trayectoria de la que el Parque Móvil del Estado puede estar muy orgulloso.

En su dilatada historia destaca la permanente presencia de este organismo autónomo en la organización del Estado, su vocación de servicio público por medio de la movilidad, y la profesionalidad y el rigor en el desempeño de sus funciones. Todo ello no sólo a través del servicio prestado a las autoridades del Estado, sino también en su atención al Protocolo Oficial en las visitas oficiales y las cumbres y reuniones internacionales, y en la cobertura de los servicios generales de los organismos oficiales que requieren de la agilidad que siempre sabe aportar el Parque Móvil.

Desde el inicio de la Transición a la Democracia los servicios automovilísticos que el Parque ha prestado a la Jefatura del Estado han sido de permanente dedicación y disponibilidad, con magníficos profesionales que, con rigor y buen trabajo, aportan la discreción que debe caracterizar a este servicio público.

Hoy, con motivo de su 80º aniversario que queda reflejado ampliamente en este libro, quiero expresar mi reconocimiento a la encomiable tarea realizada por el Parque Móvil, por todos sus directivos y trabajadores, deseando que la experiencia acumulada durante estos decenios sirva siempre para el mejor cumplimiento de la labor pública al servicio de España y su Administración.

Muchas felicidades, con todo afecto

V- elys R

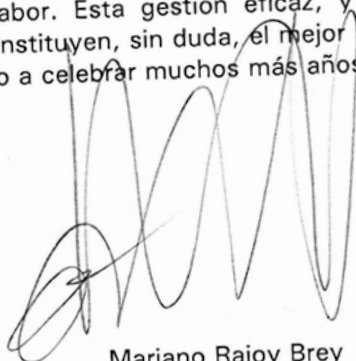
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Al celebrar los ochenta años de la creación del Parque Móvil del Estado, se hace inevitable expresar la mayor admiración por una institución que ha destacado durante todo este tiempo, sin importar las circunstancias, por ofrecer un servicio público ejemplar. Por eso mismo, la conmemoración de esta efeméride nos lleva a felicitar calurosamente a los magníficos profesionales que, hoy como ayer, han sido y son un modelo de dedicación a ojos de todos. Y, al mismo tiempo, es también legítimo que los españoles nos felicitemos por un servicio que cuenta con una fama reconocida dentro y fuera de nuestras fronteras, y que es una referencia entre organismos públicos similares en el ámbito internacional.

Son ya tres generaciones de servidores públicos las que han ofrecido sus servicios de movilidad al Estado, con una disponibilidad y entrega sólo comparables con su experiencia y eficacia, como bien saben las Autoridades del Estado. Junto a ello, quisiera destacar una especialidad del Parque Móvil del Estado de gran dificultad logística, como es su atención a las autoridades internacionales que visitan España. No en vano, ya sea en Cumbres internacionales, en reuniones bilaterales o en su servicio a los más destacados líderes mundiales, el Parque Móvil del Estado y todos los que lo componen contribuyen a dar la mejor imagen de nuestro país.

Tras ocho décadas de labor ininterrumpida, los trabajadores del Parque Móvil del Estado que han perdido la vida en el desempeño de sus funciones nos merecen hoy un recuerdo especial, al tiempo que fortalecen nuestra determinación para reconocer y prestigiar la vocación de servicio de todos los integrantes de esta institución.

En la historia del Parque Móvil del Estado destaca su capacidad de adaptación a los constantes cambios en materia de movilidad. En los últimos tiempos, por ejemplo, hemos visto cómo los servicios automovilísticos prestados por este organismo han sabido optimizar sus recursos sin merma de la excelencia de su labor. Esta gestión eficaz, y la constante dedicación al servicio del Estado, constituyen, sin duda, el mejor aliciente para el futuro de un Parque Móvil destinado a celebrar muchos más años de buen servicio,



Mariano Rajoy Brey

Es un gran placer para mí conmemorar los 80 años de creación del Parque Móvil del Estado, no sólo como usuario directo de los servicios que presta el organismo, sino también como titular de un Departamento Ministerial que guarda una histórica relación con el mismo.

La constitución del entonces denominado Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad, fue iniciativa del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, D. Joaquín Chapaprieta. Así lo atestigua la firma conjunta del Decreto de creación, de 28 de septiembre de 1935, por el entonces Presidente de la II República, D. Niceto Alcalá-Zamora y por D. Joaquín Chapaprieta.

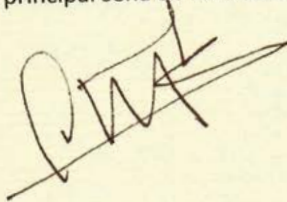
Posteriormente, en el año 1967 el Parque Móvil cambió su adscripción orgánica, dejando de depender del Ministerio de Gobernación para integrarse en el Ministerio de Hacienda.

Esta adscripción, que tras 48 años se mantiene, revela que el Ministerio de Hacienda no sólo es responsable del ejercicio de la política del Gobierno en materia de recaudación de ingresos y de control presupuestario y del gasto público, sino también de las funciones transversales de dotación de medios, instrumentos y servicios necesarios para el funcionamiento del resto del Estado.

En esta mi segunda etapa como Ministro de Hacienda, en la que el Gobierno del que formo parte ha tenido que acometer una intensa agenda de reformas económicas y medidas presupuestarias para propiciar la salida de la crisis, el Parque Móvil del Estado no ha estado exento de ellas y ha tenido también que adaptarse.

La reforma para la racionalización de los servicios automovilísticos oficiales, llevada a cabo en el organismo por el Real Decreto 1527/2012, de 8 de noviembre, ha supuesto una reducción de la flota oficial en un 30%. Además se ha realizado una labor de modernización y adaptación de dichos servicios al entorno de crisis económica generalizada, fijándose sus condiciones de uso y utilización, lo que ha quedado firmemente consolidado con la aprobación de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, en la que se establece el régimen de utilización de los vehículos oficiales por los altos cargos.

Al celebrar ahora el 80º aniversario de la creación del Parque Móvil del Estado he querido en estas líneas resaltar la presencia en el organismo de este Departamento que dirijo. También quiero expresar mi reconocimiento a todos aquéllos que han hecho posibles todos estos años de vida institucional reflejados en este singular libro, donde la profesionalidad, la dedicación al servicio público a través de la movilidad y la ordenada gestión del gasto público, deben estar siempre presentes, haciendo de ello su principal señal de identidad corporativa.



Junio, 2015

Cristóbal Montoro Romero
Ministro de Hacienda y
Administraciones Públicas



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SUBSECRETARIA
PRESIDENTA DEL CONSEJO RECTOR DEL
PARQUE MOVIL DEL ESTADO

Pilar Platero Sanz

Al inicio de la actual legislatura asumí un reto importante, en mi doble condición de Subsecretaria del Departamento y Presidenta del Consejo Rector del Parque Móvil del Estado, que fue poner en marcha una importante reforma de los servicios automovilísticos que son competencia del Organismo Autónomo Parque Móvil del Estado (PME), que permitiera racionalizar los servicios de automovilismo, en un escenario de crisis económica generalizada. Así se lo encomendé al recién nombrado Director General en enero de 2012.

Esta reforma se articuló a través del Real Decreto 1527/2012 de 8 de noviembre, consiguiéndose poner en marcha antes de que finalizara ese año.

En esas mismas fechas, el Gobierno constituyó la Comisión para la reforma de las Administraciones Públicas, conocida como CORA, de la que fui nombrada Vicepresidenta. Tal convergencia provocó una inmediata sinergia con los objetivos fijados para la reforma en el PME, convirtiéndose de facto en la primera medida de racionalización tras la aprobación en Consejo de Ministros del Real Decreto antes citado.

He seguido muy directamente la evolución y ejecución de esta importante medida, que ha sido conseguida de la manera más eficaz y eficiente, en el tiempo previsto y con mejores resultados que los programados inicialmente.

Me gustaría aprovechar estas líneas para reconocer la importante labor realizada en el Organismo, en unos años muy complejos, donde la escasez de recursos y la necesidad de reducir el déficit público han condicionado severamente el régimen de trabajo en el que se lleva a cabo la gestión de los servicios automovilísticos. No obstante, en ese entorno, el PME ha conseguido ser austero y a la vez eficiente, habiéndose obtenido en el trienio 2012-2014 ahorros reales superiores a los 18 millones de euros.

Por ello, no puedo encontrar una mejor forma de reconocer la buena gestión llevada a cabo en estos años, imbricada en la larga y dilatada historia de este Organismo tan peculiar que el libro conmemorativo de su 80º aniversario recoge.

Como Presidenta de su Consejo Rector me uno, como un miembro más del Parque Móvil, al espíritu de vocación de servicio público que ha estado presente desde su creación en 1935 y que es la referencia permanente de su pasado, presente y futuro.

Junio de 2015

Con mi reconocimiento por el trabajo
bien hecho. ¡Felicidades en el 80º aniversario
del Parque Móvil del Estado a todos sus
empleados.

Un abrazo,



Carta del Director General

Es un honor para mí poder celebrar el 80 aniversario del Parque Móvil del Estado al frente de esta institución. Es realmente gratificante pertenecer y dirigir un organismo que ha demostrado a lo largo de todos estos años que no sólo trabaja para satisfacer las necesidades de desplazamiento de las autoridades del Estado, sino que se esfuerza por el bienestar de sus empleados.



Desde su origen en 1935 y durante estos 80 años, nuestra vocación sigue intacta. Hoy estamos probablemente ante el Parque Móvil del Estado más renovado e innovador de todos los tiempos. Nos movemos en un sector económico lleno de retos y complejidades que nos obligan a ser cada día más competitivos. Ello no siempre es fácil y por eso me enorgullece participar y cumplir las iniciativas propuestas por el Gobierno y la Unión Europea para mantener la sostenibilidad social, económica y del medio ambiente.

Probablemente muchos no sepan la historia del Parque Móvil del Estado, encargado de prestar servicio automovilístico a los altos cargos del estado, órganos constitucionales y demás instituciones públicas. Por este motivo hemos querido celebrar su aniversario con todos los ciudadanos y realizar un repaso por las diferentes épocas por las que ha atravesado España y que ha vivido este organismo oficial, quizás poco conocido, salvo por los denominados popularmente como “coches oficiales”.

En todas las etapas de su vida el Parque Móvil ha sabido adaptarse a las necesidades sociales y políticas de la época gracias a los grandes profesionales que siempre han conformado su plantilla. El PME no podría haber llegado hasta tan lejos sin sus trabajadores, su activo más importante, puesto que en estos 80 años han dado un servicio mejor del que se cabría esperar y sin duda, ninguna meta se hubiera cumplido sin la anuencia del mismo.

Queremos reconocer el gran esfuerzo y entusiasmo de todas las personas que han formado parte, y que actualmente trabajan en el PME, dedicándoles este libro. También queremos brindar un muy especial agradecimiento a todos los empleados ya jubilados y los que ya no están entre nosotros, todos ellos ocuparon un lugar esencial en este organismo. Asimismo me gustaría poner de relieve también la importante labor que desempeñan todas las compañías externas que colaboran con nosotros para el perfecto cumplimiento de nuestra labor.

Miguel Angel Cepeda Caro

1935
2015

Prólogo

Existe en la doctrina comparada un consenso tácito acerca de que las autoridades del Estado precisan de un sistema que favorezca su movilidad para coadyuvar a la eficacia de su labor, de tal modo que las personas que ocupan esas responsabilidades se dediquen esencialmente al ejercicio de su función optimizando su tiempo en los traslados que requiera el ejercicio público de su cargo. No se conoce ninguna época histórica en la que los dirigentes políticos y administrativos se trasladasen por sus propios medios en el ejercicio de sus funciones. Esto mismo puede afirmarse si nos referimos al sector privado.

Sin embargo, hay que hacer desde el primer momento una precisión: ha habido una confusión también secular al identificar los vehículos que facilitan la movilidad de los altos cargos del Estado con los vehículos de los que dispone el Estado para la atención de los servicios públicos en el ejercicio de sus funciones. En general, cuando se habla de vehículos oficiales se suelen proporcionar unas cifras absolutamente desmesuradas porque en ese concepto tiende a incluirse todos los vehículos que se utilizan en la administración del Estado. Hay que hacer un esfuerzo grande de imaginación para considerar como vehículos oficiales de representación los destinados a los cuerpos de seguridad del Estado, tanto civiles (policía) como militares; o los que tiene a su disposición, por ejemplo, el servicio público de correos para atender sus propias necesidades; o los que se utilizan en el mantenimiento de carreteras, etc... Sin embargo, se suelen mezclar tales datos, a veces de una forma un tanto demagógica y recurrente.

Así, por citar sólo algunos ejemplos de nuestro entorno socio cultural, en los Estados Unidos su parque móvil se gestiona a través de una Agencia independiente del Gobierno (Administración de Servicios Generales, GSA en sus siglas en inglés) creada para apoyar el funcionamiento básico de las agencias federales. Esta Agencia proporciona, entre otros servicios, el de movilidad con una política de minimización de costes y supervisa un parque con cerca de ¡210.000! vehículos que, evidentemente, no están todos destinados a la movilidad de los altos cargos de la administración americana.

En la República Federal de Alemania el parque móvil de la administración federal da servicio a los Ministerios Federales, la Cancillería Federal, la Presidencia Federal, la Presidencia del Tribunal Constitucional Federal, la Corte Federal de Cuentas, el delegado del Gobierno Federal para la Cultura y los Medios y la Agencia de Prensa e Información del Gobierno Federal, es decir, a los altos órganos de representación del

Estado creados por su Ley fundamental y cuando se ofrecen cifras sobre su dimensión se dice que cuenta con una flota aproximada de ¡55.000 vehículos!

El parque automovilístico de los distintos departamentos y agencias británicas, según algunas fuentes, alcanza la cifra de otros ¡5.000! vehículos. Pero, en concreto, según los datos de la autoridad automovilística británica, existen en la actualidad 431 vehículos que dependen del Ejecutivo central para prestar servicio a altos cargos y de servicios generales.

En Francia, que también da cobertura a las necesidades de las altas magistraturas constitucionales del Estado, el parque móvil (Parc Auto) lo gestiona el Servicio de Compras del Estado (Service des achats de l'Etat) y declara contar con ¡150.000! vehículos que, evidentemente, no se destinan en su totalidad a la movilidad funcional de aquéllas, como es obvio.

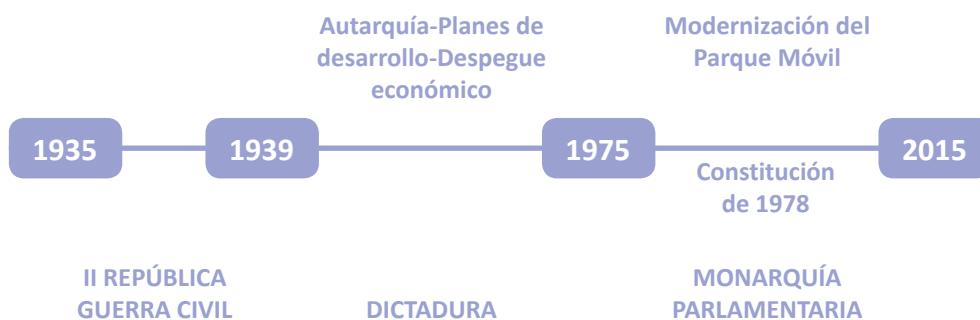
En Australia no se ofrecen cifras pero, además de prestar servicio a los miembros del gobierno, se va mucho más lejos y se facilita un vehículo oficial a todos los miembros del Senado, en tanto que los miembros de la Cámara pueden solicitar que se ponga a su disposición un vehículo cuyo coste corre a cargo del gobierno, pudiendo ser utilizado para fines parlamentarios, electorales o privados.

En el caso de España, al Parque Móvil del Estado le corresponde la determinación y gestión de los servicios de automovilismo de los órganos centrales de la Administración General del Estado, de los organismos públicos y demás entidades de Derecho Público, vinculados o dependientes de la Administración General del Estado, así como los de los Órganos Constitucionales del Estado para lo que dispone de una flota de 652 vehículos a 31 de diciembre de 2014.

De cualquier forma, en todos los países, y más en estos momentos en que la crisis tan prolongada que estamos padeciendo está haciendo creer equivocadamente que la utilización de un vehículo oficial puede ser considerado como un singular privilegio, hay una clara tendencia a reducir el tamaño de las flotas destinadas a la movilidad de los altos cargos tanto en términos de una obligada contención del gasto como de ejemplaridad en su uso. Los ciudadanos así nos lo demandan.

En este sentido el Parque Móvil del Estado en los últimos cuatro años ha reducido su flota en un 30%, dejándola en la cifra más arriba señalada y con una disminución de costes importante como consecuencia de ella. Así los ahorros por todos los conceptos obtenidos entre los años 2012 a 2014 han sido de 18.200.000 €.

Es interesante hacer una mención inicial sobre el recorrido de la vida del Parque Móvil del Estado que nace con la II República, se desenvuelve en la Dictadura y permanece con la Monarquía. Esta sorprendente historia viene a confirmar su inalterable naturaleza, necesaria para el servicio público que presta el Parque Móvil del Estado.



1935
2015

Caminante no hay camino Se hace camino al andar

Antonio Machado

1935
2015

1. Antecedentes del Parque Móvil del Estado

1. Antecedentes del Parque Móvil del Estado

Es difícil fijar un origen específico de los servicios oficiales de automovilismo al Estado. Podría afirmarse que éstos serían consustanciales a la propia existencia de las Instituciones Públicas.

Se sabe que durante la década de los años 20, el comandante e ingeniero industrial Julio Álvarez Cerón (Cádiz 1889-Colombia 1968) fue responsable de lo que podría definirse como un incipiente parque móvil oficial, encargado del entretenimiento y reparación de los coches al servicio de la Dirección General de Seguridad y de algunos otros departamentos oficiales.

Este embrión al servicio del Estado contaba con un sustento económico muy reducido, y unas condiciones técnicas poco apropiadas para poder cubrir las necesidades de los servicios oficiales. Poco a poco se fueron adquiriendo un mayor número de coches, llegando al final de la década citada a casi 100 vehículos propios. De la escasa información de que se dispone de esta época se conoce que en 1926 existían 54 vehículos; en 1927, 59; en 1928, 60 y en 1929, 70.

perímetro y debido a otras instalaciones, será fácil retransmitir la orden a todos los rincones de España.

La importancia adquirida por el Parque Móvil y su ampliación de servicios de automovilismo y radiotelegrafía ha llevado al informador a visitar este organismo cuyo desarrollo es debido, aparte de las iniciativas del Sr. Valdivia, a la interesante labor que en él realizan el ingeniero director D. Julio Álvarez Cerón, y el secretario administrador D. Nicolás Frías Martín, delegado del ministerio de la Gobernación. Ambos, sorprendidos por el informador con su presencia inesperada, se apresuran a facilitar la labor periodística aportando datos y mostrando las dependencias al visitante, que les interroga.

—¿Ha tenido siempre la misma importancia el Parque Móvil?

—No—responde el director—. Durante los años anteriores a 1930, existía un modestísimo Parque Móvil destinado al entretenimiento y reparación de los coches de la Dirección de Seguridad y algunos departamentos oficiales sin condiciones técnicas ni garantía económica alguna. En 1926 existían 54 vehículos; en 1927, 59; en 1928, 60; en 1929, 70; y en 1930, 131. En 1931, ante el gran número de coches al servicio de los ministerios y Gobiernos civiles, muchos de ellos, cuyo mantenimiento no constaba de un modo auténtico ni se sabía la naturaleza de los fondos presupuestarios para esta clase de gastos, se ordenó la centralización, a fin de conocer con exactitud el importe de las adquisiciones y consumo, procurando controlar el servicio, tan extendido por todos los organismos oficiales. Tan cierta es esta afirmación, que al efectuar la incautación

de 202 coches, no ha podido saberse en la mayor parte de los casos, ni la forma, ni la fecha de la adquisición, ni la procedencia de los fondos destinados a su mantenimiento.

—¿Y en la actualidad?

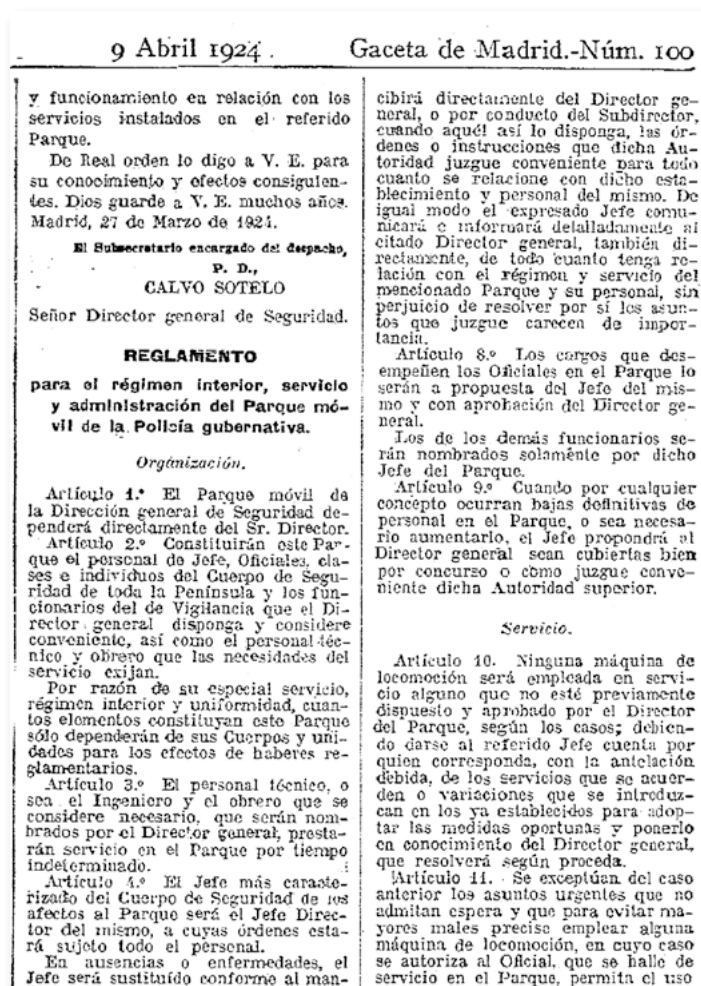
—El servicio de automóvil—responde el Sr. Frías—se presta permanentemente a los ministros, subsecretarios, Gobiernos civiles, Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y fuerzas de Asalto, y de un modo accidental a los ingenieros de la Reforma Agraria, en varias provincias, al Juzgado de guardia, Tribunal Tutelar de Menores y servicios de inspección, mediante órdenes firmadas por los señores ministros. Para constancia de estos servicios se extienden diariamente y se transmiten por secretaría los partes de recorrido, en los que se hace constar las horas de entrada y salida de coches, altas y bajas en talleres, servicios de mecánicos conductores y cuantas incidencias surjan. Para toda clase de servicios existen 546 coches.

—Todo ello—añade el Sr. Álvarez Cerón—exige un voluminoso organismo; tanto en su aspecto técnico como en el administrativo. Controlar los servicios en toda España, efectuar las reparaciones necesarias, justificar gastos, etc., etc.

Téngase en cuenta que, por ejemplo; los vehículos pertenecientes a los Servicios Automóviles del Estado, han recorrido en el año 33, ocho millones de kilómetros (controlado, kilómetro por kilómetro), y que los talleres de reparaciones de automóviles en Madrid, efectúan, por término medio, mensualmente, 550 reparaciones normales, correspondiendo una pequeña reparación por cada 1.500 kilómetros y una grande por cada 18.000.

—Había oído algo referente a la cons-

En la extinta Gaceta de Madrid, en su edición del 9 de abril de 1924 encontramos alguna huella formal de estos orígenes, hace ya más de 90 años.



En 1931, aumenta el número de vehículos al servicio de los Ministerios Civiles, si bien se sabe que su mantenimiento no se llevaba a cabo de un modo preciso y ordenado. Tampoco se conocían los fondos presupuestarios para esos gastos, por ello el gobierno de la época ordena centralizar su gestión, a fin de conocer con exactitud el montante de las adquisiciones y de los consumos, con la misión de “controlar el servicio”, idea extendida a todos los organismos oficiales, en cualquier época.

Así se ordena la incautación de 202 coches, desconociéndose absolutamente todo de ellos, ni la fecha de adquisición ni la procedencia de los fondos que estaban destinados a su mantenimiento.

En esos años se sabe que existían 546 coches que prestan servicio a Ministros, Subsecretarios, Gobiernos civiles, cuerpos de vigilancia y seguridad y fuerzas de asalto y de modo accidental a cuerpos de la reforma agraria, en varias provincias.

También se presta servicio al juzgado de guardia, al tribunal tutelar de menores y a los servicios de inspección, y todo ello se lleva a cabo mediante órdenes firmadas por los Ministros. Para su control, se extendían diariamente los *“partes de recorrido”* donde constaban los kilómetros, horas de entrada y salida, altas/bajas en talleres, servicios mecánicos, conductores y cuantas incidencias pudieran surgir. En este sentido, en la actualidad se mantiene en su esencia este procedimiento.

Los Talleres en esta época se encontraban situados, primero, en la calle Doce de Octubre de Madrid, entre ésta, la calle de Narváez y la antigua estación del Niño Jesús y, posteriormente, en la calle de Álvarez de Baena nº 7.

Este progresivo aumento de la actividad automovilística hizo surgir el sentimiento de la necesidad, y la oportunidad, de la creación de un Organismo que permitiera cubrir las necesidades tanto administrativas como técnicas. Y todo ello bajo la dirección del Ministerio de la Gobernación, puesto que la gran mayoría de los vehículos estaban adscritos a los cuerpos de seguridad.

En el año 1933, se acuerda por el Ministro de la Gobernación la reorganización de los servicios automovilísticos, de conformidad con el Consejo de Estado, para lo que se presenta un proyecto de Ley a las Cortes concediendo un crédito de 70.000 pesetas para dietas y viajes del personal, mecánicos y conductores, así como la concesión de otro crédito de 150.000 pesetas para gastos del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad.

Ya en el año 1934 el periódico ABC publica en una entrevista realizada al entonces Ministro de la Gobernación, D. Diego Martínez Barrio (Sevilla 1883-París 1962, que fue Presidente de las Cortes, Presidente del Gobierno y Presidente de la Segunda República), el gran interés en la creación de un Parque Móvil adscrito a la Dirección de Seguridad.

Pero son años convulsos políticamente en la que los gobiernos no tienen estabilidad y muy pocos permanecen lo suficiente como para realizar una acción de gobierno duradera y consistente por lo que, aunque la necesidad de un organismo que centralice y ordene la prestación de los servicios automovilísticos está detectada, aún tarda en llegar. Entre los años 1931 y 1936 se suceden numerosos gobiernos, donde su duración evidencia lo manifestado.

GOBIERNOS DE LA 2ª REPÚBLICA

Presidente del Gobierno	Fecha	Tendencia	Duración
Niceto Alcalá Zamora	14-abr-1931	Republicano	6 meses
Manuel Azaña	14-oct-1931	Republicano/socialista	2 meses
Manuel Azaña	16-dic-1931	Republicano/socialista	1 año, 9 meses
Alejandro Lerroux	12-sep-1933	Republicano de centro	27 días
Diego Martínez Barrio	9-oct-1933	Republicano de centro	2 meses
Alejandro Lerroux	16-dic-1933	Republicano de centro	4 meses
Ricardo Samper	28-abr-1934	Republicano de centro	5 meses
Alejandro Lerroux	4-oct-1934	Republicano de centro/derecha	11 meses
Joaquín Chapaprieta ⁽¹⁾	25-sep-1935	Republicano de centro/derecha	2 y 1/2 meses
M. Portela Valladares	15-dic-1935	Republicano de centro	2 meses
Manuel Azaña	19-feb-1936	Republicano de izquierda	3 meses
Santiago Casares Quiroga	13-may-1936	Republicano de izquierda	

⁽¹⁾ Creación del Parque Móvil de los Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad mediante Decreto de 28 de septiembre de 1935.

2. De 1935 a 1940: El nacimiento del PME en el albor de la guerra civil Española

2. De 1935 a 1940: El nacimiento del PME en el albor de la guerra civil Española

En 1935, el mismo año que se crea el Parque Móvil de los Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad; el autogiro de Juan de la Cierva realizó en Madrid unas impresionantes pruebas alcanzando verticalmente gran altura. Este mismo año se inauguró el Diario Ya, editado por la Editorial Católica.

En 1936 se celebran elecciones generales con victoria de la coalición de partidos de izquierda "Frente Popular". Al general Franco le cesan como Jefe del Estado Mayor Central del Ejército y le trasladan a Canarias; Lluís Companys regresa a Barcelona para hacerse cargo del Gobierno de la Generalidad de Cataluña; Falange Española es declarada ilegal y José Antonio Primo de Rivera es encarcelado. Al tiempo que se aprueba el Estatuto gallego, el general Franco se subleva en las Islas Canarias y se traslada a Marruecos, formándose en Burgos la Junta de Defensa Nacional. Llegan los primeros aviones enviados por los italianos y alemanes para ayudar a las tropas sublevadas y la ayuda soviética a favor de la República Española. Federico García Lorca es asesinado en Granada. Francisco Largo Caballero (diputado del PSOE) forma el primer gobierno de guerra con participación de republicanos, socialistas y comunistas; en el bando franquista, Francisco Franco es nombrado Jefe del Estado español. José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española, es fusilado en la prisión de Alicante.

En 1937, el Ministerio de Justicia dispone la igualdad de derechos civiles para ambos sexos. El Congreso de los Estados Unidos establece el embargo de armas destinadas a ambas partes beligerantes y se produce el tristemente conocido bombardeo de Guernica que, después, fue inmortalizado por Pablo Picasso en el cuadro del mismo nombre.

En 1938 se forma en Burgos el primer Gobierno nacional de España en el que Francisco Franco asume oficialmente los cargos de Jefe de Estado y de Gobierno.

En 1939 el gobierno de Franco decreta la ilegalidad de todas las religiones en España salvo la católica. Francia y Reino Unido reconocen al gobierno de Francisco Franco en España. España y Portugal firman el Tratado Ibérico y, finalmente, el 1 de abril cae Valencia, último bastión del gobierno republicano poniendo fin a la Guerra Civil Española y principio a la dictadura franquista.

Mientras los españoles se debatían en la sangrienta guerra civil, en el resto del mundo se producían también hechos muy notables: en Alemania comienza la campaña antijudía;

el físico británico, sir Watson Watt, patentó el radar; se declara la independencia de Filipinas; en EEUU el Presidente Franklin D. Roosevelt firma la Ley de la Seguridad Social; en China el líder Mao Tse Tung llama al frente unido contra la invasión japonesa; el dirigible Hindenburg realiza su vuelo inaugural; Egipto obtiene la independencia; Japón firma el Pacto Anti-Comunista con Alemania mientras se constituye la Unión Soviética; la empresa Dupont patentó el nilón y fabrica su primer producto en este material: un cepillo de dientes; se declara la Segunda Guerra chino-japonesa; Adolf Hitler se autoproclama comandante supremo de las fuerzas armadas, invade y se anexiona Austria; en Suiza se crea el café instantáneo Nescafé; tropas alemanas ocupan Checoslovaquia y la anexionan; el húngaro Ladislao Biró patentó el bolígrafo; se produce por primera vez la vitamina K; en EEUU la transmisión de "La guerra de los mundos" de H. G. Wells provoca el pánico en varias ciudades; los nazis destruyen los establecimientos judíos en la "Noche de los cristales rotos"; en Berlín se consigue por primera vez la fisión nuclear de la historia; se decreta la expulsión de Checoslovaquia de todos los judíos; el cardenal Pacelli es elegido Papa con el nombre de Pío XII; en India Mahatma Ghandi comienza el ayuno en protesta contra el gobierno británico; Mussolini invade Albania; el gobierno de EEUU niega la entrada a Florida al barco St. Louis con 963 refugiados judíos, forzado a regresar a Europa, la casi totalidad de esas personas morirán en campos de concentración de los alemanes nazis; Albert Einstein escribe al presidente Roosevelt acerca de la bomba atómica; se firma el Pacto Molotov-Ribbentrop para repartirse entre Adolf Hitler y Iósif Stalin Europa oriental: Finlandia, los países bálticos y Polonia oriental pasan a ser soviéticas y Polonia occidental será para Hitler, éste la invade y anexiona dando comienzo a la Segunda Guerra Mundial.



En paralelo con la convulsión que se estaba viviendo en Europa, que aún no había digerido las consecuencias de la Primera Guerra mundial, la tensión social y política en España permanece; pero la acción de gobierno, aunque con múltiples trabas, consigue alumbrar ese gran organismo que iba a venir a dar solución a los problemas de dispersión de automóviles y de falta de cobertura presupuestaria, cuya necesidad, como se ha comentado, ya había sido detectada.

Así, siendo Presidente del Consejo de Ministros de la República D. Niceto Alcalá Zamora (Priego de Córdoba 1877-Buenos Aires 1949, primer Presidente de la Segunda República) y a propuesta del Presidente del Gobierno y Ministro de Hacienda D. Joaquín Chapaprieta y Torregrosa (Torrevieja 1871-Madrid 1951) se publica en la Gaceta de Madrid del **29 de septiembre de 1935** el Decreto por el que se aprueba la constitución del Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad, génesis del actual Parque Móvil del Estado.

Se da la circunstancia, como consecuencia de la realidad tumultuosa que se vivía en España con gobiernos cambiantes que duraban algunos apenas veintisiete días, que Joaquín Chapaprieta podría denominarse “padre-fundador” del Parque Móvil. En el momento de su creación, simultaneaba el cargo de Presidente de Gobierno (de septiembre a diciembre de 1935) con el de Ministro de Hacienda. Fue ese corto periodo de tiempo (apenas tres meses como Presidente del Gobierno) en el que aprovechó la oportunidad para ordenar el modelo entonces existente de vehículos oficiales, bastante disperso y poco conocido.

Esta ordenación se llevó a cabo como se ha indicado mediante la aprobación de un Decreto por el Consejo de Ministros presidido por Niceto Alcalá Zamora el 28 de septiembre de 1935 (publicado el día siguiente en la Gaceta de Madrid, antecesor de lo que años después sería el Boletín Oficial del Estado). Este importante hito es el inicio formal del cómputo de lo que ahora celebramos: “El 80º Aniversario del Parque Móvil del Estado: 1935-2015”.

Gaceta de Madrid.—Núm. 272

29 Septiembre 1935

Artículo 2.º A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior y dentro del plazo fijado por el mismo, los Departamentos ministeriales interesados formarán y remitirán al Parque correspondiente el oportuno inventario de todo el material móvil, maquinaria y efectos que posean en relación con el servicio de automovilismo.

La entrega del material se irá efectuando a medida que los Parques respectivos lo dispongan.

Es curioso comprobar el contenido del artículo 2º del Decreto de 1935, en el que ya entonces se ordenaba la elaboración de un inventario de la flota oficial existente. Precisamente la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, encarga al Parque Móvil del Estado la elaboración del Registro de vehículos oficiales de todo el Sector Público Estatal.

El primer Director del recién creado Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad fue el antes mencionado Ingeniero industrial, militar con rango de Comandante, Julio Álvarez Cerón (San Fernando, Cádiz 1889-Colombia 1968), que estuvo a su frente hasta 1938.

La Gaceta de Madrid decretaba que a partir del 1 de noviembre de 1935, los servicios de automovilismo del Estado se concentrarían en tres parques generales, con el fin de diferenciar los automóviles civiles de los militares, existirían pues; el Parque Móvil de Guerra y Marina, el Parque Móvil de la Guardia Civil y el Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad (PMMCVS), bajo la dependencia este último del Ministerio de la Gobernación.

Se incorpora al PMMCVS el personal y los créditos presupuestarios que estaban diseminados por los distintos departamentos ministeriales y define por primera vez qué servicios ha de procurar, cómo ha de hacerlo y a quién debe prestarlos: en definitiva, a las altas magistraturas del Estado.

Gaceta de Madrid 28 de Septiembre de 1935

Decreta:

Derecho a coche a:

- Presidente de la República (conductor más auxiliar):
- Presidente de Garantías Constitucionales
- Presidente del Consejo de ministros (conductor más auxiliar) y Ministros (excepto de Guerra y Marina)
- Presidente del Tribunal Supremo de Justicia
- Presidente del Consejo de Estado
- Casa presidencial:
 - Jefe del Cuarto Militar
 - Secretario General



En una clara confusión funcional con el concepto de servicios automovilísticos, clasifica los vehículos en “vehículos” de representación oficial y “vehículos” de servicio y en éstos distingue los “coches” fijos de los “coches” de incidencias (sic). Sin embargo, resulta muy preclaro a la hora de establecer ciertas limitaciones a su uso: *“Ninguna autoridad podrá utilizar el coche oficial fuera del territorio a que alcance su jurisdicción y se prohíbe el uso particular de los vehículos oficiales.”*

En un principio, su organización cuenta con dos ámbitos con funciones muy distintas. Por un lado, la dirección técnica desempeñada por un ingeniero director, ayudado por tres ingenieros industriales; dos de ellos encargados de los talleres y otro para inspeccionar los servicios provinciales. Los talleres cuentan con seis secciones, necesarias para realizar las actividades de reconstrucción de vehículos, ya que, entran materialmente inservibles y salen en perfecto estado tras su reparación.

Por otro lado, la dirección administrativa a cargo de un secretario administrador, el cual actúa como delegado del jefe superior de habilitación, contabilidad y presupuestos del Ministerio de la Gobernación. Su finalidad consiste en dotar a los distintos organismos del Estado del material móvil preciso para cumplir con la mayor premura los servicios encomendados. Los servicios de telegrafía también están a cargo de esta sección.

1. Los vehículos automóviles que existan después de la incorporación y acoplamiento de todo el material móvil en los distintos Parques, se clasificarán en dos grupos: primero, vehículos de representación oficial, y segundo, vehículos de servicio. Quedan, por tanto, excluidos totalmente los vehículos que en la actualidad se destinan a servicios que responden a la denominación de “autorizados”.

Dentro del segundo grupo, se establece la siguiente distinción: a), coches fijos; y b), coches de incidencias. Los primeros, destinados a la realización de un servicio inexcusable de carácter permanente, y los segundos para cubrir necesidades imprevistas o de momento. En ambos casos de exclusivo carácter oficial.

Los servicios fijos habrán de especializarse en parte diario refrendado por la Jefatura del Parque o su delegación; y los de incidencia, mediante orden por escrito de la propia autoridad o delegación, con indicación del servicio encomendado.

Los partes diarios de servicios fijos y las órdenes para los de incidencias, se archivarán por orden cronológico en las dependencias del respectivo Parque u oficina provincial correspondiente.

EL PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS CIVILES, VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Su creación.

Desde el tiempo de la Dictadura, en la que una centralización de servicios y unidad de dirección llevó a un solo centro todos los de Obras públicas, Vigilancia y Seguridad. Un total aproximado de sesenta coches ligeros, fueron la base del entonces Parque Móvil de la Policía gubernativa y un insignificante taller de pequeñas reparaciones atendía a las que el reducido número de servicios prestados daba lugar.

Un mayor desenvolvimiento de la vida nacional, un progresivo aumento de organizaciones sociales, una mayor necesidad de vigilancia y seguridad del orden público obligó a que la nación viviera al ritmo de las corrientes internacionales, aumentando en igual proporción los motivos con que el Estado cuenta para el cumplimiento de sus fines. Y a partir de este momento los servicios de vigilancia adquieren una mayor importancia, poniéndose a tono con las exigencias sociales, y el Parque Móvil, dependiente directamente de la Dirección general de Seguridad, se organiza en forma de poder atender a este mayor impulso dado a los servicios de automovilismo.

Su organización.

El Parque Móvil, llamado de Ministerios civiles, Vigilancia y Seguridad por la ley de Restricciones, ha pasado al ministerio de la Gobernación y funciona como organismo

autónomo, respondiendo a dos direcciones: una técnica, desempeñada por un ingeniero director, y otra administrativa, a cargo de un secretario administrador, que actúa como delegado del jefe superior de Habilitación, Contabilidad y Presupuestos del ministerio de la Gobernación, cuya acertada actuación ha conseguido restablecer la normalidad administrativa, en tanto desorganizada.

Y para una mejor ordenación en esta línea, exposición de lo que es el Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad, haremos separación de sus dos partes, técnica y administrativa, ya que sus funciones son distintas y hasta podríamos decir que divorciadas, aunque el fin sea común a ambas: dotar a los distintos organismos del Estado del material móvil preciso para el más rápido cumplimiento de los servicios encomendados.

La dirección técnica es auxiliada por tres ingenieros industriales con cometidos determinados; dos en los talleres centrales del Parque y el tercero teniendo a su cargo la inspección de los servicios provinciales. Quizá parezca excesivo el número de ingenieros, pero habida cuenta de la inexistencia de Parques regionales, dependientes del Central (organización muy necesaria) y el número de reparaciones a realizar y la importancia de las mismas, más que excesivo es prudencial la dotación de personal técnico que ha de atender a estos menesteres.

La organización de talleres es perfecta y responde en un todo a los fines de su crea-

ción; todo el personal, técnico y obrero, animado de los mejores deseos, con capacidad directiva y trabajadora, responde en la justa medida a sus especiales cometidos, llevando a cabo en seis distintas secciones: cuantos trabajos pueden exigir los últimos adelantos en la industria automovilística.

Dividido en secciones para una mejor ordenación de los trabajos, respondiendo ello a un principio de economía, realizan cuantas operaciones y manufacturas requiere la construcción de un coche. Vehículos materialmente destruidos e inservibles salen de los talleres del Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad en condiciones de cohesión con los de factura irreplicable y esmerada fabricación. Nada como una visita a los talleres en horas de trabajo para obtener una confirmación a estas afirmaciones, que pueden considerarse como exageradas, pero que son la realidad de cómo se trabaja en el expresado Centro.

A la parte técnica están también encomendados los servicios de radiotelegrafía que llenan por completo su especial cometido, desenvolviéndose en un plano de normal competencia y rendimiento práctico que responde a su creación.

La Secretaría-Administración.

Y entramos en la parte verdaderamente abrumadora, cuál es la burocrática en un organismo como el Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad, de tipo marcadamente industrial; con una cantidad *ad hoc*, con perfecto y difícilísimo engranaje; con un variadísimo y complicado sistema de pagaduría; con organización provincial de intervención y control; con sección económica y de estadística; con una perfecta organización de Seguros y accidentes de trabajo; con un archivo y biblioteca prodigiosamente atendidos. Todo ello, con sus

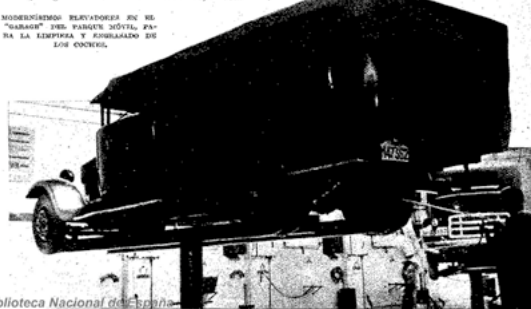
dependencias anexas y complementarias, acia bajo el impulso recibido de la secretaría-administración, medula de este organismo, que ha merecido los más excepcionales elogios de cuantas personalidades lo han visitado y que ha sido tomado como modelo para otras dependencias similares.

Puede imitarse el procedimiento; puede imitarse la organización; puede imitarse el acoplamiento de sistemas. Lo que no se puede imitar, ni imitar, es la competencia y especialización del personal del Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad. Entre este personal existen peritos contables mercantiles e industriales, ayudantes de contabilidad especializados en contabilidad industrial, expertos calculadores de costes, y ayuantes; auxiliares, tasadores, mecanógrafos y operadores de máquinas calculadoras.

Organizado en secciones que responden a los epígrafes que hemos enumerado, figuran al frente de cada una de ellas personal con méritos y títulos suficientes para la orientación y dirección de los trabajos a ellos encomendados, de carácter técnico e industrial.

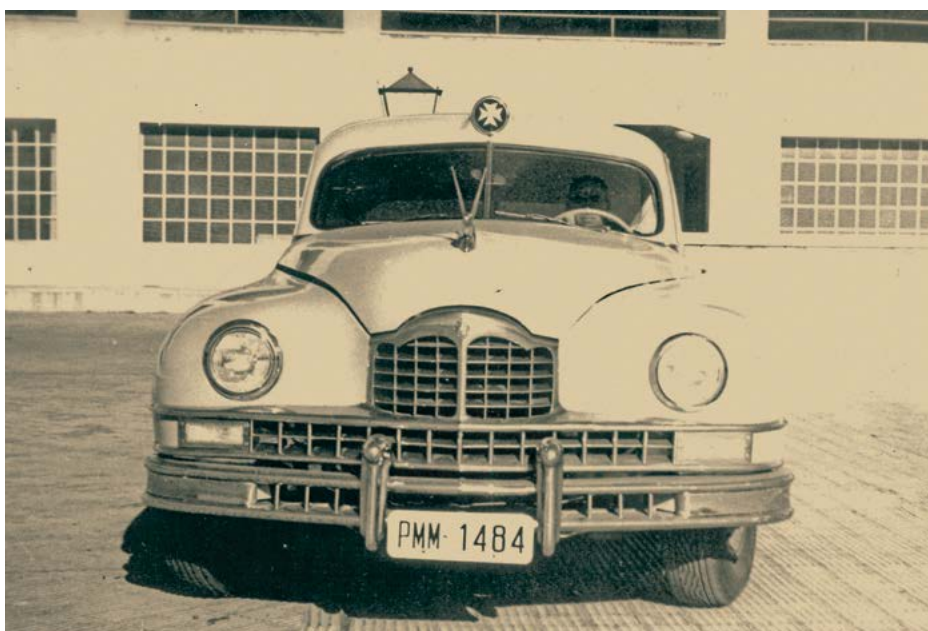
Puede asegurarse de un modo absoluto que este organismo del Estado, tan dificultoso por ignorado en revistas profesionales de marcado labor corporativo, en nada se semeja a los demás departamentos encuadrados en la gran máquina burocrática de la administración central. Es algo tan *exi* gencia, tan excepcional, que la impresión recibida durante una visita es grata y da la sensación de un gran establecimiento fabril en toda actividad de producción y en busca siempre del máximo coeficiente de economía para que el beneficio de sus accionistas (en este caso el Estado) sea el mayor posible.

Recortes de prensa de ABC 1935



La Gaceta de Madrid también decreta, como ya se ha indicado, que los departamentos ministeriales remitirían al Parque Móvil el inventario del material móvil, maquinaria y efectos relacionados con el servicio automovilístico (precursor del actual Registro de Vehículos Oficiales). En relación con el personal administrativo; mecánicos, conductores y mozos, tendrían indicado el sueldo y/o jornal que percibirían, fecha y características de su nombramiento. Este personal dependía del Parque Móvil con carácter interino una vez se hubiera practicado el reajuste de servicios y la revisión de sus nombramientos, momento en que quedaría definida su situación.

Los automóviles se clasifican según sus funciones a desempeñar, existiendo: vehículos de representación oficial (primera categoría: más de 25 caballos de potencia fiscal, segunda categoría: de 21 a 25 caballos, y tercera categoría: hasta 20 caballos), vehículos de servicio, coches fijos para servicio inexcusable de carácter permanente, y coches de incidencias o servicios generales para cubrir necesidades imprevistas. El Parque Móvil, cuenta con 60 coches ligeros y un pequeño taller.



**Automóviles del
Parque Móvil de los
Ministerios Civiles,
Vigilancia
y Seguridad**

Además, a partir del 1 de octubre de 1935 el servicio de motocicletas y automóviles adscrito al Ministerio de Obras Públicas queda a cargo del PMMCVS y se fija el límite de 60 céntimos/km la contratación de alquiler por automóvil ordinario cuando fuera demandado por otros Ministerios.

De esta forma se establecía un elemento disuasorio para racionalizar el uso de los vehículos públicos. Este criterio ha impregnado, en su esencia, el régimen de utilización de los coches oficiales en la historia del Organismo, es decir, la no gratuidad de los servicios prestados, cuando éstos no estuvieran regulados expresamente en el ámbito de actuación delimitado en la distinta normativa en vigor, aplicable en estos 80 años.

En 1936 estalla la **Guerra civil en España** y el Parque Móvil, que aún es un organismo muy joven, entra en un período de escasa actividad. Sin embargo, a través de las publicaciones en distintos periódicos nacionales y de provincias llegan sorprendentes noticias de su existencia:



“Festival organizado en Salamanca por el personal del Parque móvil de los ministerios Civiles. Vigilancia y Seguridad cuya recaudación íntegra se destina a la suscripción para adquirir el “Tanque” Madrid. Integran el programa, las películas “Estamos con vosotros”, “Los diablos del aire” y “El terror del hampa” actuando como fin de fiesta un interesante cuadro flamenco.”

“Valencia 11, La “Gaceta” inserta un decreto de Gobernación creando en Barcelona el cargo de encargado del material móvil del Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad, en análogas condiciones que los de Madrid y Valencia y nombrando para desempeñarlo a D. Manuel Conchesco Cuevas.

Por otro Decreto se suprimen los cargos de ingeniero director y auxiliares en los talleres del Parque Móvil, creando en sustitución de los mismos un delegado general del ministerio de la Gobernación, un inspector general de talleres y un inspector general de movimiento.”

“SE ACERCA AL MILLÓN DE PESETAS LA SUSCRIPCIÓN PRO EVACUADOS DE LEVANTE. Personal del taller 40 del Parque Central, 2.000 pesetas.”

Personal del Taller 40 del Parque Central, 2.000 pesetas; Sociedad Obreros Transportes Mecánicos de Madrid (U. G. T.), 25.000; Agrupación Mujeres Antifascistas, 4.000; Colectividad Campesina Huerta Casan, 2.000; Federación Cooperativa Centro de España, 3.153,35; Sindicato de Hostelería (U. G. T.), 31.338,55; Cooperativa de los Trabajadores del Parque Móvil de los Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad, 30.000 pesetas.”

3. De 1940 a 1950: La vertebración del PME en una época difícil

3. De 1940 a 1950: La vertebración del PME en una época difícil

*Esta década es la de consolidación del Parque Móvil del Estado no sólo en sus funciones sino también en sus propios medios, instalaciones y funciones, mientras tanto España recupera la normalidad poco a poco: **se reabre en Madrid la Bolsa de Valores**; en el Monasterio de El Escorial (Madrid) Franco preside la inauguración simbólica del monumento a los caídos (Valle de los Caídos); se publica fuera de España “Poeta en Nueva York” de Federico García Lorca y Enrique Jardiel Poncela estrena Eloísa está debajo de un almendro y Los ladrones somos gente honrada; el rey Alfonso XIII abdica sus derechos al trono en su hijo Juan de Borbón, conde de Barcelona; **se constituye la RENFE (Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles)**; la ciudad de Santander sufre en la madrugada un demoledor incendio que arrasó la mayor parte del casco antiguo de la ciudad; en la provincia de Pontevedra un huracán abate unos 150.000 árboles y destruye las torres de más de 300 iglesias; en Barcelona se celebra el Primer Salón de la Moda Española; se firma el Pacto Ibérico entre España y Portugal; se inaugura un alto horno de la siderurgia en Sagunto; **se promulga la Ley Constitutiva de las Cortes Españolas**; Camilo José Cela publica “La familia de Pascual Duarte”; el FC Barcelona crea las secciones de balonmano y hockey sobre patines en línea; se prohíben las fiestas de Carnaval; **en 1944 el gobierno de Franco reafirma la neutralidad de España en la Segunda Guerra Mundial; se administran las dos primeras dosis de penicilina; en la mitad del lustro se crea el Instituto de Cultura Hispánica (actualmente es la AECID) y el monopolio Tabacalera S.A.**; Franco decreta el indulto para los condenados a muerte por apoyar a la República durante la Guerra Civil; se estrena en el Teatro Español el drama “La cárcel infinita” de Joaquín Calvo Sotelo y en el Teatro María Guerrero se estrena “El caso de la mujer asesinadita” de Miguel Mihura; el gobierno autoriza la recuperación de la nacionalidad a los ciudadanos que la hubieran perdido por militar en los ejércitos beligerantes en la Segunda Guerra Mundial; el Sevilla FC gana por primera vez en su historia el campeonato de la Primera División Española; llegan a Santa Cruz de Tenerife los restos del compositor Manuel de Falla (exiliado en Argentina desde el final de la Guerra Civil); en los astilleros de Cádiz estalla un depósito de explosivos de la Marina de Guerra por lo que mueren más de 155 personas, el número de heridos supera los 5.000 y gran número de edificios resultan dañados; Miguel Delibes obtiene el premio Nadal por su novela “La sombra del ciprés es alargada”; **en 1948 se reabre la frontera franco-española**; el poeta Gerardo Diego ingresa en la Real Academia de la Lengua Española.*

En la primera mitad del lustro, Europa padece uno de los momentos más tristes y negros de su historia, la Segunda Guerra Mundial.

No obstante, en el mundo ocurrieron otros sucesos notables, aparte de la Segunda Guerra Mundial, en México un agente prosoviético, Ramón Mercader, asesina a León Trotski; Ernest Hemingway publica “¿Por quién doblan las campanas?”; en Rostock (Alemania) despegan el primer avión equipado con dos motores a reacción; en Nueva York se emite en la cadena WNBC el primer anuncio televisivo de la historia, el anunciante era la empresa de relojes Bulova y pagó 9,00 dólares estadounidenses por un anuncio de 10 segundos que se emitió en el descanso del partido de baseball que enfrentó a los Brooklyn Dodgers contra los Philadelphia Phillies; en Irán el Shah abdica a favor del príncipe Mohammad Reza Pahlaví bajo presión de las tropas anglosoviéticas que invaden el país; el presidente Franklin D. Roosevelt autoriza el desarrollo de la bomba atómica; se firma en Nueva York la Declaración de las Naciones Unidas; por primera vez en su historia son electas cuatro mujeres al parlamento uruguayo; bajo las graderías del estadio Stagg Field de la Universidad de Chicago, un equipo dirigido por Enrico Fermi logra iniciar la primera reacción nuclear en cadena controlada, para comunicárselo al presidente Roosevelt se le envió el siguiente mensaje cifrado: «El navegante italiano ha desembarcado en el nuevo mundo» (Proyecto Manhattan); Mahatma Gandhi inicia una huelga de hambre para protestar contra su detención; el doctor Albert Hofmann descubre accidentalmente los efectos psicodélicos del LSD; el ejército de Estados Unidos, comienza el Project PX para crear la primera computadora; el Daily Mail se convierte en el primer diario transoceánico en 1944; se crea el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y se establece el uso del dólar como moneda internacional (Bretton Woods); en los Países Bajos se crea el primer riñón artificial; se crea la Liga de Estados Árabes; en San Francisco se firma la Carta de las Naciones Unidas; en 1945 se realiza la primera detonación exitosa de una bomba nuclear de fisión, empieza así la era atómica; en Nueva York se funda la Organización de las Naciones Unidas (ONU); primer uso de la estreptomycin en el tratamiento de la tuberculosis; Jean-Paul Sartre pronuncia en París la conferencia “El existencialismo es un humanismo” punto de partida de ese movimiento; Erich Fromm publica “El miedo a la libertad”; en 1946 despegan de Londres el primer vuelo civil con destino a Buenos Aires haciendo escala en Lisboa; se presenta la primera computadora electrónica; Juan Domingo Perón asume la presidencia argentina, Evita se convierte en primera dama; se inicia la andadura de la Unesco; se muestra por primera vez una cámara instantánea de fotos la Polaroid Land Camera; se inicia el Plan Marshall, programa de reconstrucción de Europa; la India y Pakistán se independizan del Imperio Británico; se lleva a cabo la unión

aduanera entre Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, conocida como Benelux; se estrena “Un tranvía llamado Deseo” obra del dramaturgo Tennessee Williams; es asesinado el político indio Mahatma Gandhi en Nueva Delhi; en los Laboratorios Bell se inventa el transistor; se funda la Organización Mundial de la Salud y la OECE (Organización Europea de Cooperación Económica); se crea la Organización de Estados Americanos; establecimiento del Estado de Israel; se crea la NASCAR competición de vehículos; y la OTAN; la Unión Soviética detona su primera bomba atómica; en la Unión Soviética se funda el COMECON; RCA introduce los discos de 45 RPM; George Orwell publica su novela “1984” y Arthur Miller “La muerte de un viajante”.

Reorganización del Parque Móvil y construcción de su sede central

En una España arrasada por la Guerra Civil, comienza una nueva etapa para el Parque Móvil, encomendando a D. Jesús Prieto Rincón (Palencia 1894 - Madrid 1973) organizar el parque móvil con el objetivo de recuperar los coches que habían quedado abandonados por la guerra, arreglarlos y reutilizarlos. No quedaba otra alternativa ante el bloqueo internacional, la ausencia de una industria automovilística y la inexistencia de repuestos.



Traslado de restos achatarrados para conducirlos a los talleres del Parque Móvil (1939)

Prieto Rincón era, en 1939, comandante de ingenieros. El 12 de junio de ese año fue trasladado del Servicio de Automovilismo del Ejército para nombrarle director técnico del Parque Automovilista y Radio del Servicio Nacional de Seguridad, según la orden publicada en el BOE del día 15. Fue cesado el 7 de septiembre de 1968, con el rango de coronel.



MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 7 de septiembre de 1968 por la que se dispone cese en el cargo de Director del Parque Móvil Ministerial, dependiente de este Ministerio, don Jesús Prieto Rincón.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1147/1968, de 6 de junio, por el que se regula la edad máxima de los cargos de libre designación, este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Director del Parque Móvil Ministerial, dependiente de este Departamento, don Jesús Prieto Rincón, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de septiembre de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.



Con la misma fecha es nombrado su sucesor, el Coronel D. Ricardo Goytre Bayo

ORDEN de 7 de septiembre de 1968 por la que se nombra Director del Parque Móvil Ministerial a don Ricardo Goytre Bayo.

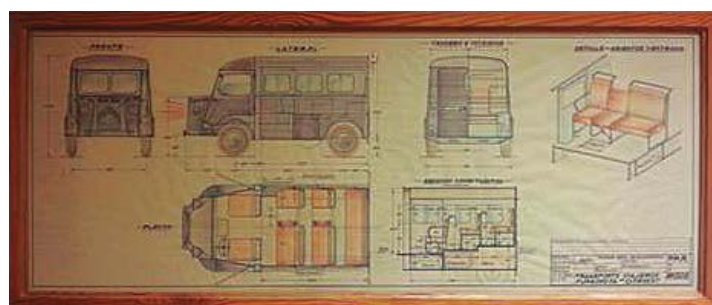
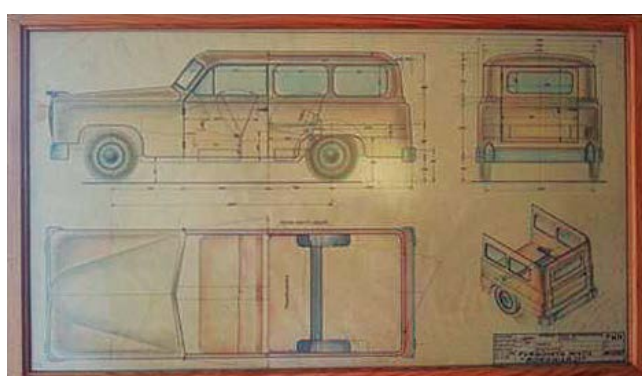
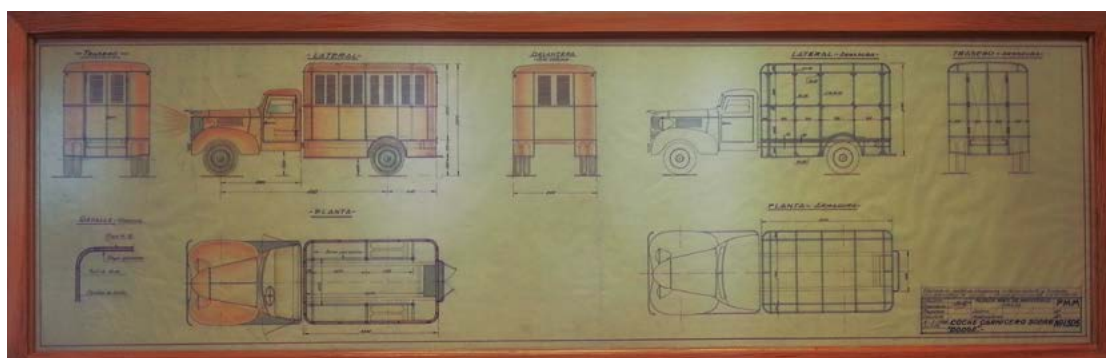
Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de 27 de julio de 1943, en relación con el artículo 43 del Decreto 151/1968, de 25 de enero, sobre reorganización del Ministerio de Hacienda, este Departamento ha tenido a bien nombrar Director del Parque Móvil Ministerial, a que hace referencia el último de los citados Decretos, a don Ricardo Goytre Bayo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de septiembre de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.



En 1939, el Parque Móvil centralizó sus servicios en un único centro dotado de un pequeño taller que atendía leves reparaciones y constaba de sesenta automóviles.

Pero las necesidades eran mayores y por Decreto de 9 de marzo de 1940 se configura el Parque como el Organismo del Estado en el que se concentrarían los servicios de automovilismo de todos los Departamentos civiles, exceptuando los Servicios provinciales de Obras Públicas.

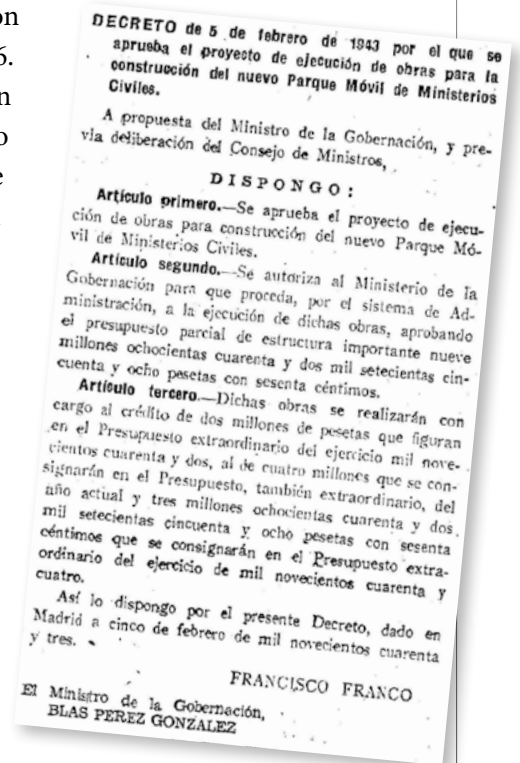
Hay una nota curiosa que interesa destacar, tras el estallido de la Guerra Civil quedaron pendientes de publicación las normas reglamentarias de aplicación del Decreto

del 29 de septiembre de 1935, por ello, una vez se consideró que la normalidad se hubo restablecido, se sentaron las bases fundamentales para acatar aquél Decreto. Una norma de la Segunda República sirve de base para su desarrollo en el siguiente Régimen, que va a ser la tónica de la vida del Parque Móvil, se suceden los sistemas de gobierno y se continúa prestando el servicio¹.



El periodo de los años 40 y 50, está marcado por la construcción de la sede central del Parque Móvil en Madrid, en la calle Cea Bermúdez (continúa siendo su localización actual) y por la edificación de viviendas para sus empleados, el conocido como Poblado San Cristóbal. Es en 1942 cuando se anuncia por primera vez el proyecto urbanístico que tendrá lugar en los alrededores de la sede de Madrid, cuyo proceso de edificación se extenderá hasta 1946. Con la construcción de este ambicioso proyecto² se pretende acoger un **garaje** con capacidad aproximada para mil coches y los que, eventualmente, pudieran hallarse en la capital; un **taller**

de reparación general, pintura, carrocería y guarnecido que diera cobertura igualmente a las reparaciones de los servicios provinciales; los servicios de **Dirección y administración**, así como los de **enseñanza** y preparación cultural del personal; y los de **repostaje y aprovisionamiento** de los vehículos. Asimismo se constituyó una escuela de aprendices que permitieron al taller recibir nuevos mecánicos tras su formación.

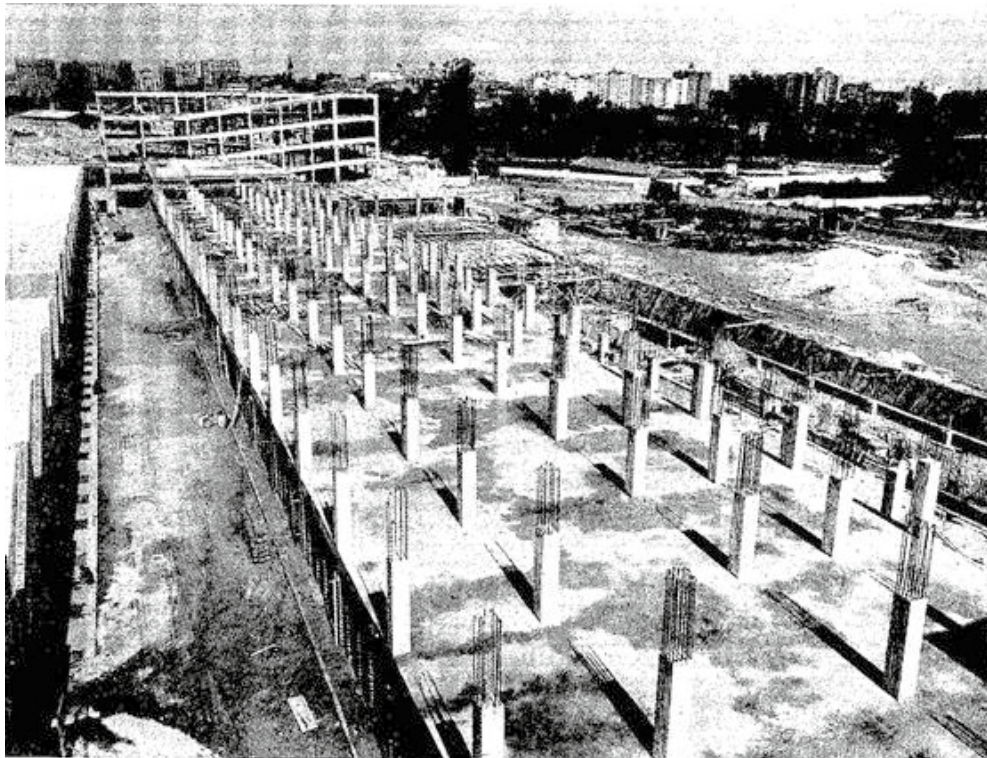


¹ Ver la exposición de motivos del Decreto de 9 de marzo de 1940, en el Anexo normativo que se acompaña al final del libro..

² Revista Nacional de Arquitectura 113/1951.



Pormenor del garaje.



Vista del edificio durante las obras.



Detalle de la rampa durante la construcción



Vista aérea del taller

En esos mismos años, comienzan las primeras subastas de automóviles del Parque, con el fin de desprenderse de material en desuso y destinar los ingresos al Tesoro Público aliviando el déficit público.

Las subastas de coches y motocicletas, se repetirán de forma periódica en el tiempo llegando hasta estos días. La última subasta celebrada ha sido el 20 de mayo de 2014, en la que se adjudicaron 71 vehículos, ingresando en el Tesoro Público la cifra de 196.100,00 €, superando ampliamente los 68.000,00 € del precio de salida.

Parque Móvil de los Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad
COMISION PARA LA VENTA DE MATERIAL AUTOMOVIL Y REPUESTOS
 Esta Comisión ha acordado celebrar subasta de veintidós coches, tres motocicletas y una motocicleta, el día 9 de enero próximo, a las nueve de la mañana, en las oficinas del Parque Móvil, Av. del Generalísimo, 74, a los precios marcados en el acta de tasación que estará expuesta en el cartel de los Talletes del Parque, Álvarez de Baena, 7, durante las horas de oficina. Podrán examinarse los vehículos los días 5, 7 y 8, debiendo los licitadores cumplir los requisitos que se citan en el anuncio de esta subasta publicado en el "B. O. del Estado", que estará expuesto en el citado cartel.
 Madrid, 30 de diciembre, de 1941



El arquitecto palentino Ambrosio Arroyo Alonso (Palencia-Madrid 1967) llevó a cabo la dirección y construcción de la sede actual. Hijo del célebre arquitecto Jerónimo Arroyo, también palentino, todo un referente en la arquitectura de su provincia.

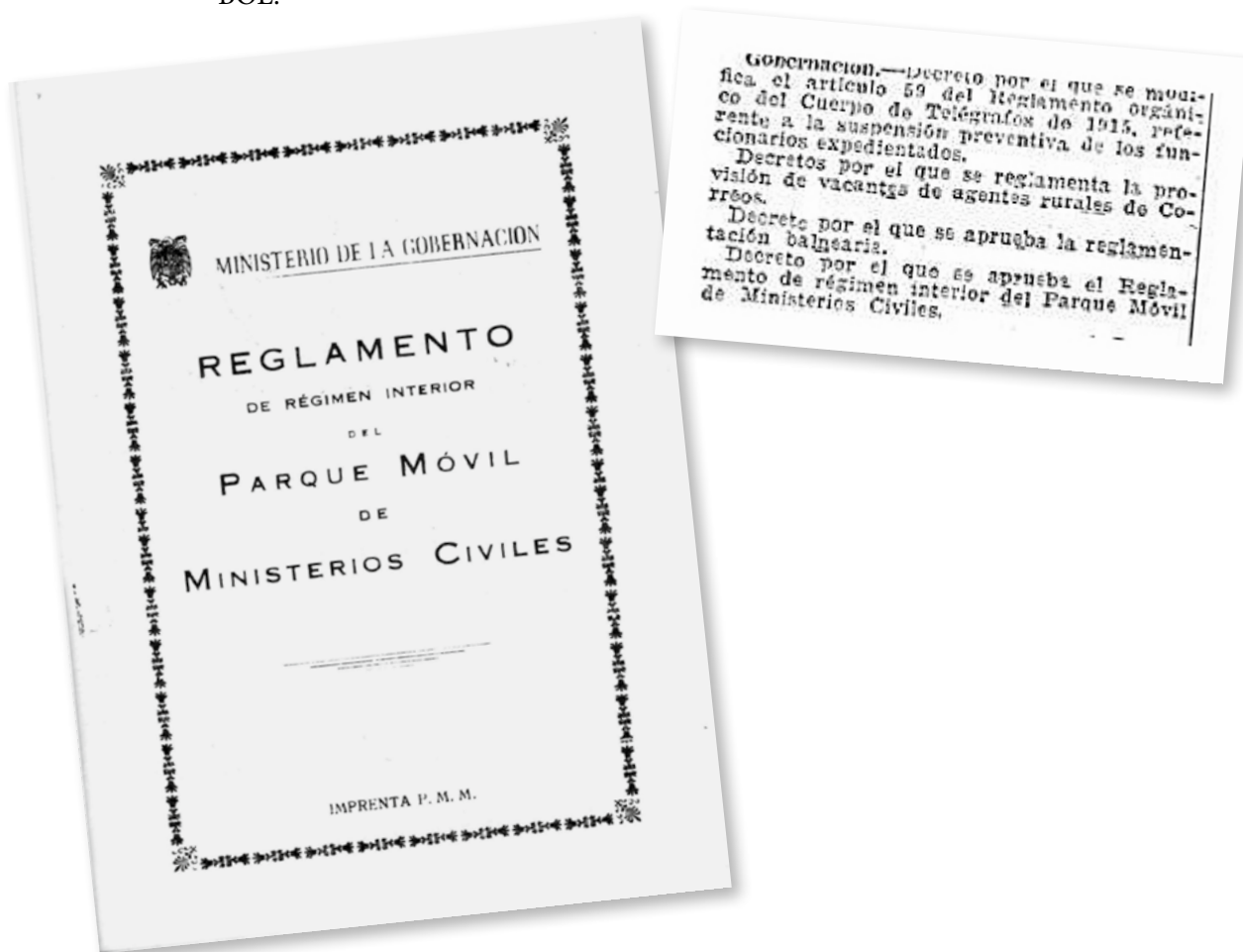
Levantado sobre los terrenos del antiguo Cementerio Patriarcal (conocido popularmente como el “campo de las calaveras”), su mayor interés reside en la configuración urbanística del recinto, concebido como una pequeña ciudad autosuficiente con sus propias dotaciones deportivas, comerciales, escolares, recreativas y religiosas, que se hace permeable a la ciudad en la plaza donde se levanta la iglesia parroquial de San Cristóbal y San Rafael. En la actualidad, se prevé su traslado, manteniendo el edificio central para servicios de la administración. En cuanto a las viviendas, los trabajadores del Parque son ya los propietarios de las mismas.



Cruz dibujada en el Poblado en recuerdo del antiguo cementerio

Como un dato anecdótico de cierta relevancia histórica hay que señalar que, ante la desbordada situación post bélica, se decide emplear a presos de la guerra civil como obreros para realizar labores de reconstrucción, lo que fue conocido como “Redención de penas por el trabajo”. Descendientes de muchos de los que participaron en la construcción del Parque Móvil con el fin de reducir sus penas son ahora trabajadores o conductores del Parque.

En 1943 se aprueba el reglamento interno del Parque Móvil con su publicación en el BOE.



Construcción del Poblado San Cristóbal

Entre los años 1942 y 1946 se encuentran las principales fases de construcción de las viviendas del Parque Móvil Ministerial de Madrid en los alrededores de la calle de Cea Bermúdez (Madrid), siendo también Ambrosio Arroyo el arquitecto-director del proyecto. En 1944 se inauguraba el poblado de viviendas del Parque, coincidiendo con el día de San Cristóbal aprovechando dicha festividad.



Tras la construcción de los actuales "Talleres Generales" se pone de relieve la necesidad de dotar con viviendas dichos talleres para sus obreros y conductores que se llevó a cabo con la colaboración del antiguo Instituto Nacional de Vivienda que obtuvo el permiso y los créditos necesarios para construir "El poblado" del Parque Móvil (142 viviendas en 1942). La política de proteccionismo de la época procura a los trabajadores conductores del PMM viviendas muy cerca de su trabajo.

Uno de los fenómenos destacados del llamado paternalismo industrial fue la construcción de poblados para trabajadores en torno a las instalaciones donde prestaban sus servicios. El fenómeno, presente en Europa, es traído a nuestro país de mano del capital belga y francés principalmente a mediados del S.XIX prolongándose hasta bien entrado el S. XX. Son ejemplos modélicos de organización de la vida de los trabajadores, su manutención y su cuidado físico y espiritual, según la concepción patronal de la época.

Así se redactó el Proyecto que hizo posible la construcción del actual Organismo, sus servicios de administración, sus garajes para vehículos y más viviendas (110 viviendas en 1944). Y paulatinamente se fueron incrementando el número de viviendas de “El Poblado”: 353 viviendas en 1945, 284 en 1946 y dándose por finalizado el proceso de edificación con la construcción un centro cultural, una iglesia, un economato y las zonas deportivas.

Algunas de las razones que explican este desarrollo urbanístico se encuentran en la misma localización del Parque pues, al situarse en un antiguo cementerio, la organización del terreno se pudo transformar radicalmente sin ningún problema. Esta ubicación reunía las condiciones idóneas para garantizar y ofrecer el mejor servicio y funcionamiento del organismo. Además, la proximidad de las viviendas a los talleres facilitaba su acceso y respondía a una lógica social del régimen franquista: si bien tiene un propósito de control y organización de la vida de los trabajadores, también está muy presente el objetivo de proteger e incentivar una mano de obra cualificada y escasa en aquellos momentos.

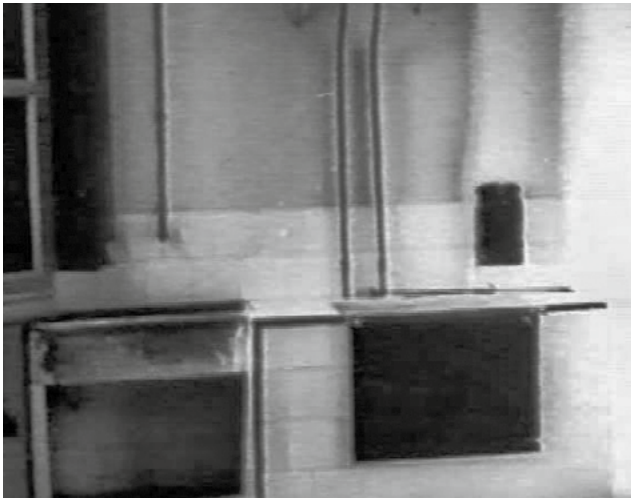
La organización de los hogares se dispuso de tal forma que las circulaciones de la zona no se vieron alteradas por ningún cruce de peatones con los vehículos de la zona. La construcción giró en torno a un eje principal perpendicular a la calle de Bravo Murillo, contando con la Iglesia en la parte trasera y viviendas a ambos lados; a continuación se instaló el grupo escolar y la Casa Parroquial, junto con el Instituto actual y se situaron dos edificios pequeños con el fin de cerrar la perspectiva.



**Construcción del
Poblado San Cristóbal**

Los cuatro bloques posteriores, tendrían forma de peine, se dispusieron los edificios de dos en dos, para no obstruir las vías de circulación y que se pudieran desarrollar ramales a la derecha e izquierda.

Este complejo de viviendas contaba con una zona deportiva compuesta por un frontón, gimnasio y piscina. Se encontraba más próxima a la zona de la calle Cea Bermúdez para que pudieran disfrutar de ella, tanto los residentes, como el resto del personal del Parque.



Interior de una vivienda del Poblado San Cristóbal



Autoridades inaugurando el Poblado



De forma progresiva fueron finalizándose las obras en los talleres y entregando las llaves de las viviendas a sus empleados.



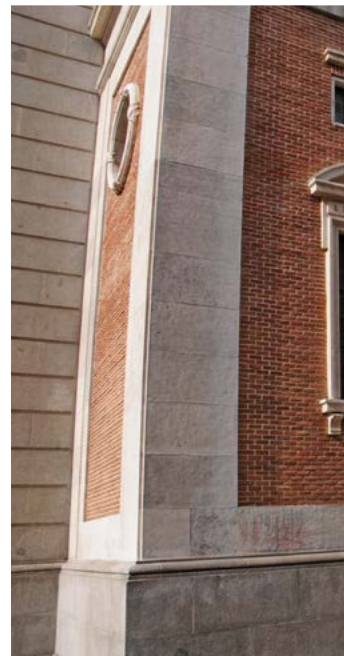
20 de julio 1944. Entrega de las primeras llaves de las viviendas a sus trabajadores



Poblado de
San Cristóbal
en la actualidad



Detalle de las oficinas



La vida en el Parque Móvil

Como se ha explicado antes, la concepción del Parque Móvil y el Poblado de viviendas responde a la lógica social de la época que enfocaba las ayudas sociales a una completa estructuración de la vida social y cultural en torno al centro de trabajo.

Esta zona residencial contaba con algunos edificios singulares que permitían, para mayor comodidad de sus habitantes, satisfacer todas sus necesidades en El Poblado. Entre ellos destaca la Iglesia edificada dentro del solar, actualmente Parroquia de San Cristóbal y San Rafael. Su entrada se encuentra paralela a la calle de Bravo Murillo y cuenta con accesos laterales. Esta Iglesia tiene una pequeña cripta bajo la capilla, en la planta baja se sitúa la zona destinada al culto, sobre ella vuela un coro perimetral.



El Grupo escolar se localiza en un edificio de cinco plantas, tres en la superficie, una planta baja y un semisótano. Su superficie total construida es de 2.842,50 m². El antiguo instituto, actualmente es el colegio bilingüe San Cristóbal integrado en la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Sólo tiene una planta con una superficie construida de (586m²), discurre perpendicular a la calle de Bravo Murillo. En esta área, también se encuentra la Casa Parroquial.



Teatro



Alumnos del colegio del Poblado



Otra de las construcciones para el mayor bienestar de los habitantes del Poblado fue el economato. Situado en la parte baja de los edificios de viviendas, en locales comerciales y en otros establecimientos de una sola planta fuera de los bloques de edificios.

Los trabajadores contaban con una peluquería dentro de las instalaciones del Parque.

Las instalaciones deportivas garantizaban el ocio de sus residentes con una piscina, gimnasio y frontón que estaba a su disposición.

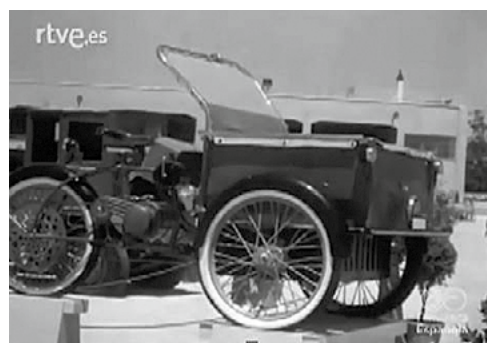


Frontón



Piscina del Poblado

Se organizaban concursos y exposiciones en el Parque Móvil, como el concurso de vehículos eléctricos que tuvo lugar 1946, que fueron presentados en la terraza del Parque y posteriormente expuestos al público.



INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE VEHICULOS ELECTRICOS

PRESIDIERON EL ACTO LOS MINISTROS DE GOBERNACION, AGRICULTURA Y JUSTICIA

Se ha celebrado la inauguración de la exposición de vehículos eléctricos que, organizada por la Junta de Gasógenos, como organismo dependiente de la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte, se celebra en la terraza del Parque Móvil de los Ministerios civiles.

Al acto asistieron los ministros de Gobernación, Agricultura y Justicia; los subsecretarios de estos Departamentos, alcalde de Madrid, el delegado del Gobierno para la Ordenación del Transporte, Sr. Peñaranda; el director del citado Parque Móvil, Sr. Prieto; el delegado nacional de Sindicatos, los directores generales de Transporte Militares, de Ferrocarriles, Obras hidráulicas, Caminos, Montes, Prensa y Propaganda, general director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros, jefe nacional del Sindicato del Transporte y otras jerarquías y autoridades.

El presidente de la Junta de Gasógenos, señor Elorrieta, expuso en breves palabras la actuación de esta Junta y el fin que se persigue con la celebración de este certamen, señalando que la exposición que se inaugura con los diversos modelos que se presentan desde la pequeña carretilla hasta los grandes camiones y tractores con remolque, tienen, por parte de la industria nacional, el espíritu alentador necesario para que, debidamente encauzada por el Gobierno de nuestro Caudillo, sea pronto una realidad la tracción eléctrica en nuestro país.

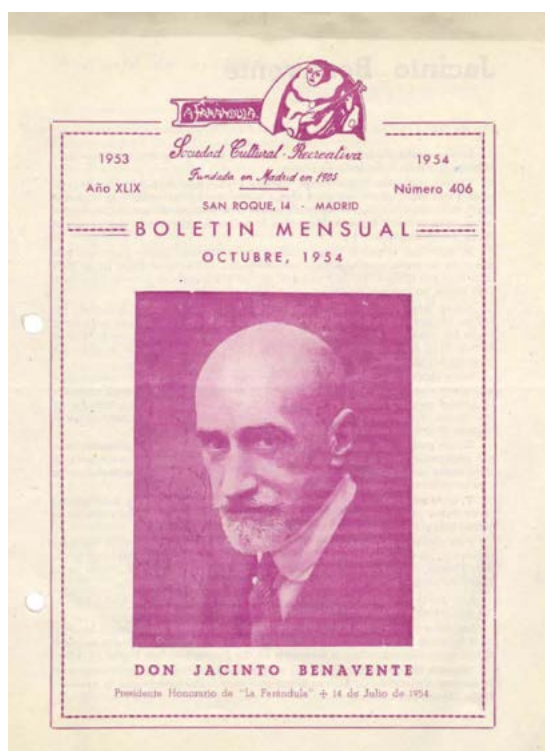
A continuación los ministros y autoridades que les acompañaban recorrieron detenidamente la exposición y presenciaron varias exhibiciones, de la que quedaron altamente complacidos.

La exposición ha quedado abierta—siendo la entrada libre—todos los días, desde las siete de la tarde hasta la una de la madrugada, en la terraza del citado Parque Móvil de los Ministerios Civiles.

Funcionará desde la Cibeles un servicio gratuito de autobuses y existe un servicio de restaurante en la citada terraza.

Al contar el edificio con un gran salón de actos en el que se podían representar obras de teatro y proyectar películas de cine, el Parque Móvil inició una época muy prolífica de difusión cultural con un centro abierto a sus trabajadores y también a público ajeno a él.





TEATRO
PARQUE MOVIL MINISTERIOS
CEA BERMUDEZ, 5

Día 31 de Marzo 1955,
A LAS 10'45 DE LA NOCHE

Teatro Clásico Francés
con la colaboración extraordinaria
de
René Labatt

Función organizada por la Empresa Coryse, S. A. E.
Detalles: Teléfono 375826

NOTA: El espectáculo terminará a la una y quince, de Orden Superior.
Se reserva el derecho de admisión.

Para usted, Señora,
5 Cremas de Belleza
y 85 Productos más.

*Leche de Danones, Leche de Belleza,
Polvos Opera, Lápiz de Labios,
Extractos y Colonias.*

CALIDAD FRANCESA
Y TECNICA AMERICANA
AL SERVICIO
DE LAS DAMAS ESPAÑOLAS

Coryse
GARANTIA DE BELLEZA
PARIS

PARFUMS DE LUXE & PRODUITS DE BEAUTÉ
8, Place de l'Opera. PARIS

PARIS LONDRES NEW YORK

PROGRAMME

"ON NE BADINE PAS
AVEC L'AMOUR"

d'Alfred de Musset
(Représenté pour la première fois à la Comédie Française en l'an 1861)

*Adaptation de René Labatt en
trois tableaux et deux parties*

PERSONNAGES

Camille MONIQUE JOUVÉ
Rosette ROSE-MARIE DUVAL
Perdican RENÉ LABATT
Valet de pied DINEL RASC
Une fillette LA PETITE ANCA

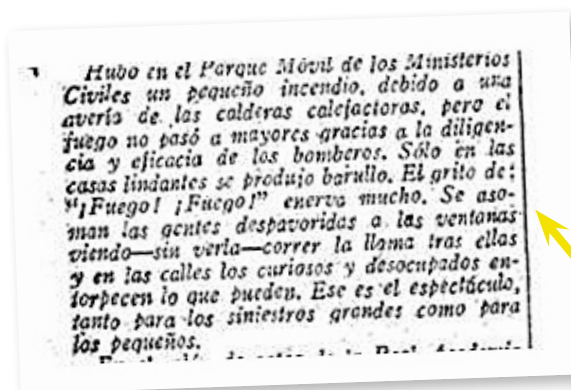
MISE EN SCÈNE: RENÉ LABATT

CORYSE
PARFUMS DE LUXE
&
PRODUITS DE BEAUTÉ

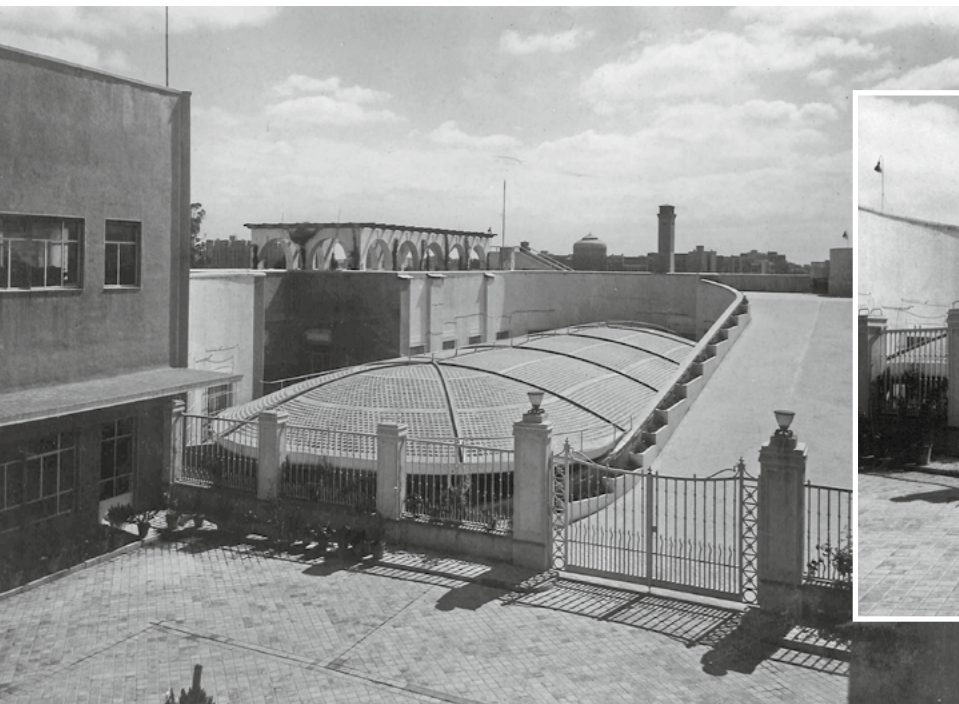
8, Place de l'Opera
PARIS

LONDRES MADRID NEW YORK

En el año 1948, recién inaugurado el edificio, una avería en las calderas del edificio ocasionó un pequeño incendio en sus instalaciones que debió ser sofocado con la ayuda del cuerpo de bomberos.



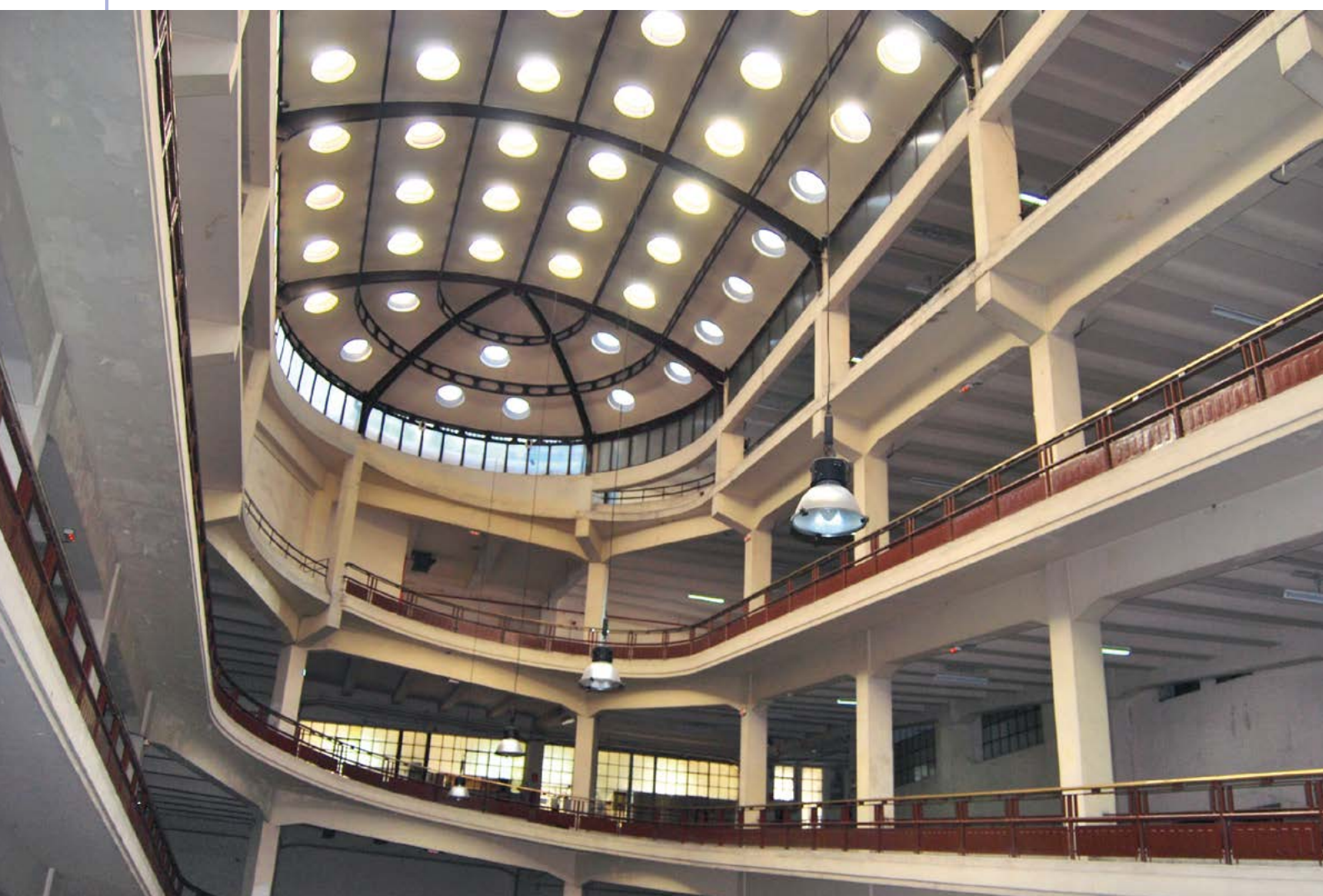
Un año más tarde se produjo el hundimiento de la techumbre de una de las naves del Parque debido a la gran cantidad de nieve acumulada.





Cúpula
original

Cúpula
restaurada





Detalle de las instalaciones de la caldera

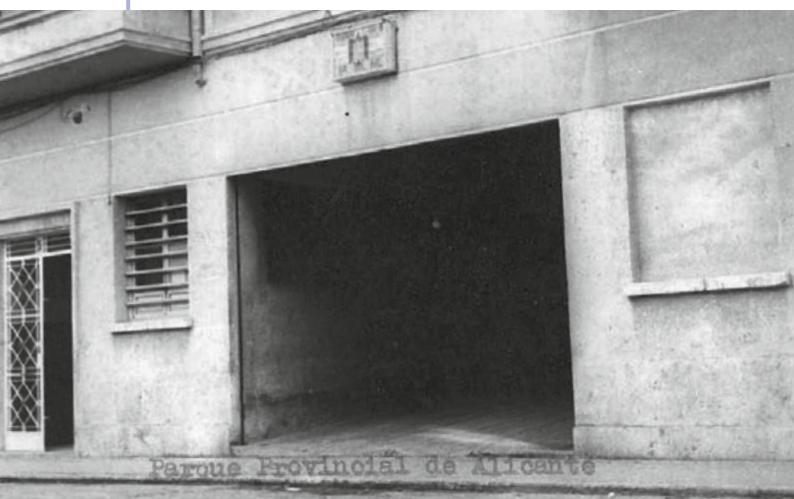


La vida en las delegaciones del Parque Móvil

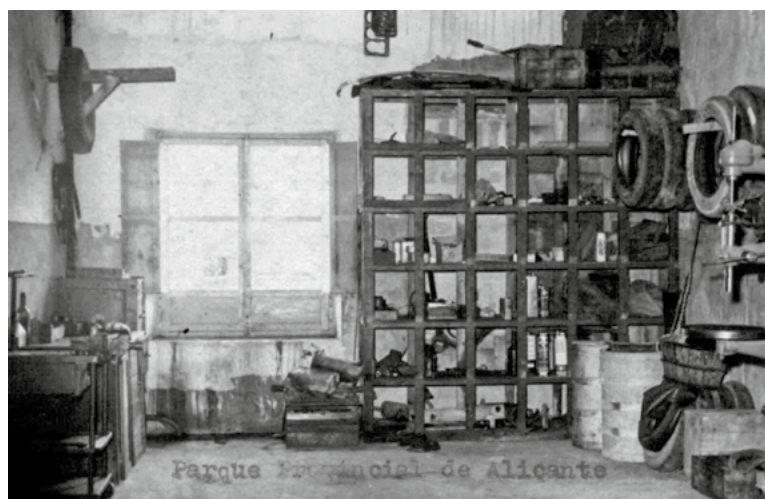
Además de la sede central de Madrid, el Parque Móvil fue abriendo en esta época otros parques provinciales y regionales conforme las necesidades iban surgiendo; se construyeron en esta década (40-50) y la siguiente. Seguían el mismo planteamiento de construcción e instalaciones para los empleados del Parque central en Madrid y contaban, en la mayoría de los casos, con instalaciones de oficinas, residencias para los empleados, cafetería y comedores, y naves de aparcamiento y talleres.

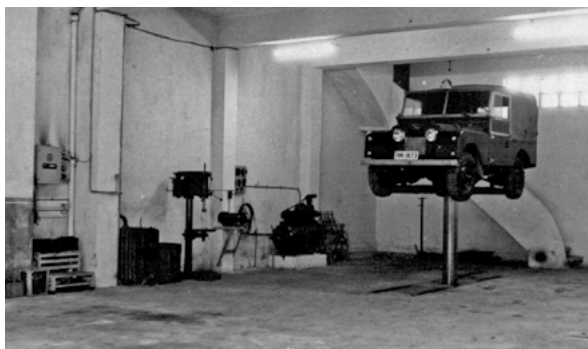


Parque Provincial Albacete



Parque Provincial de Alicante





Parque Provincial de Burgos



Parque Provincial Cádiz



Parque Provincial de Castellón



Parque Provincial de Ciudad de Real



Parque Provincial de Gerona



Parque Provincial de Jaén



Parque Provincial de Salamanca



Parque Provincial de León



Parque Provincial de Barcelona



Parque Provincial de Lérida



Parque Provincial de Palencia



Parque Provincial de Segovia



Parque Provincial de Navarra



Parque Provincial de Zaragoza



Parque Provincial de Valencia



Parque Provincial de Pontevedra



Parque Provincial de Oviedo



Parque Provincial de Tarragona



El Poblado de San Cristóbal



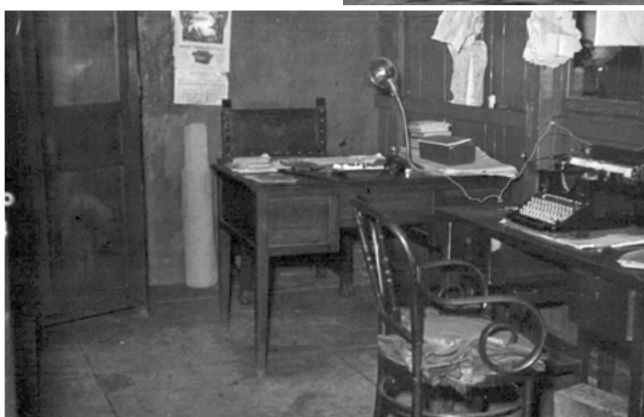
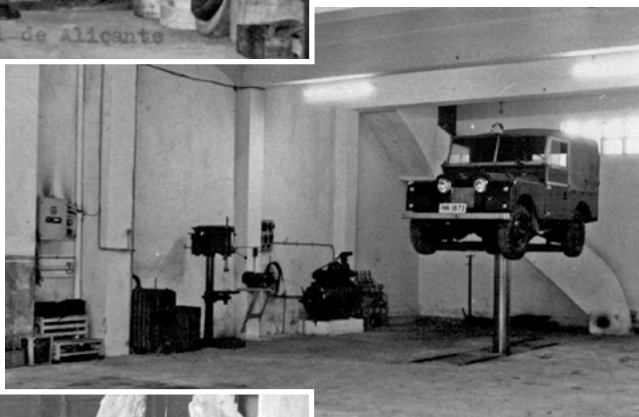
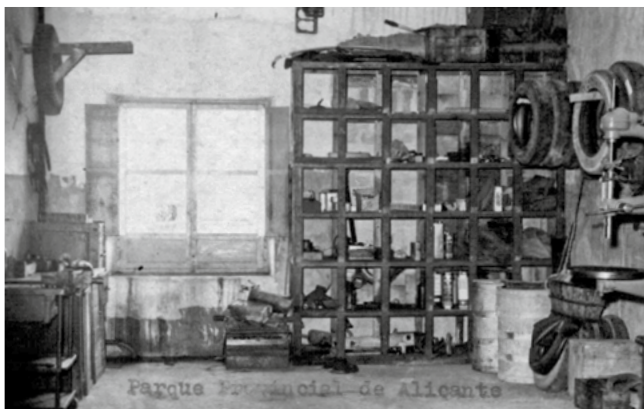
Grupo del personal del Parque Móvil con motivo de la celebración de la colocación de la última teja del PM el día 30 de diciembre de 1950.





Los primeros vehículos,
los primeros talleres e
instalaciones

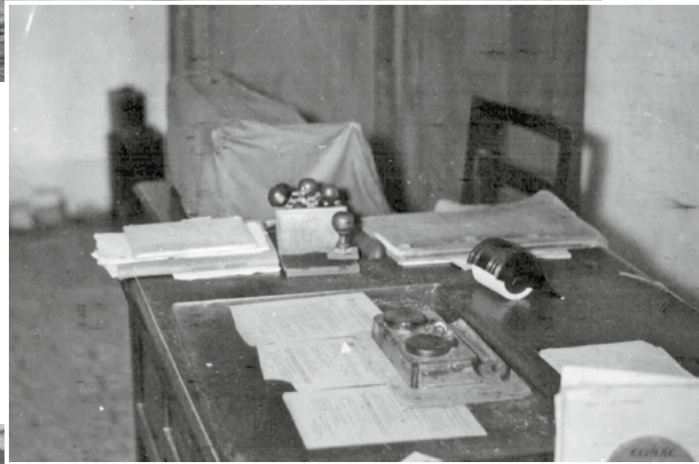




**Detalle de
las instalaciones
de Alicante**









PM de Jaén







Cafetería

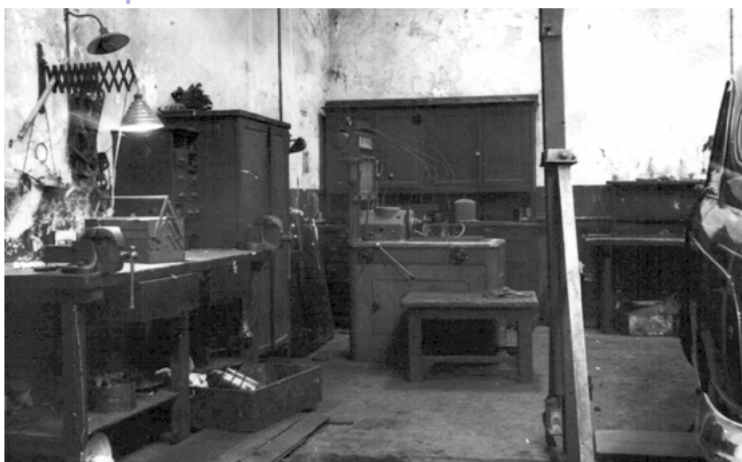
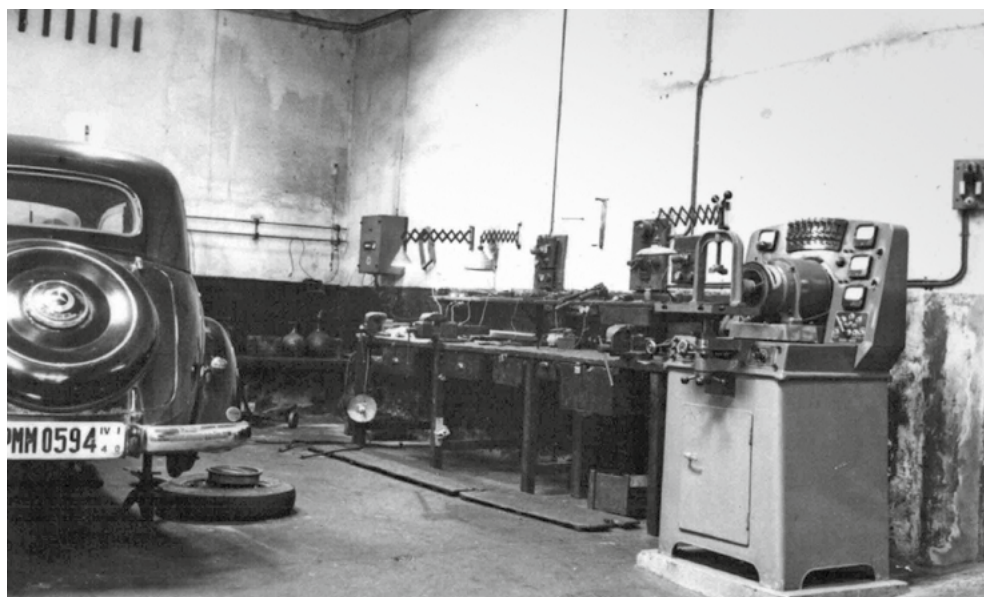


3. De 1940 a 1950: La vertebración del PME en una época difícil



PM de Barcelona
(ubicado en la Barceloneta)





Almacenes en el PMM





PM de Granada

Comedores y dormitorios para conductores





Repartiendo los turnos en Córdoba...



... y en Sevilla

Inundaciones en el Parque Móvil de Valencia. La gran riada de Valencia del 14 de octubre de 1957. Aquel día el Turia se desbordó dos veces a su paso por Valencia, dejando tras si cuantiosas pérdidas materiales y humanas.







La vida en el Parque Móvil

EN LA ESCUELA DE AUTOMOVILISMO DEL EJERCITO

SERA INAUGURADA SOLEMNEMENTE EL DIA DE SAN CRISTOBAL UNA INTERESANTISIMA EXPOSICION

Las unidades y agrupaciones integrantes del Servicio Automovilístico Militar celebrarán por primera vez este año la fiesta de su Patrono, San Cristóbal.

Coincidiendo con esta solemnidad se inaugurará en los locales de la Escuela de Automovilismo del Ejército, en Villaverde, una exposición de automovilismo, que ha sido organizada por el Ministerio del Ejército. Durará la exposición hasta el día 18 de julio, fiesta del Trabajo, y el motivo de su organización ha sido, de una parte dar a conocer los esfuerzos realizados desde la liberación hasta hoy para hacer frente a los problemas que para la nación representaba el hecho de que al terminar la guerra se encontró con la inmensa mayoría de su material rodante destruido; de otra, iniciar un nuevo conocimiento de todos los que afanosamente trabajan a esta tarea, pues si bien el Ejército—como entidad nacional—proporciona al momento más motorizada del país—fue el iniciador de la reconstrucción del material automovilístico, la realidad es que pronto sus esfuerzos hallaron eco y fecunda colaboración en la iniciativa particular, y lentamente han ido surgiendo industrias—fabricación de bujías, tapas de delco, pistones, engranajes, etc.—que constituyen los elementos para la instalación en España de la industria de construcción de automóviles. Naturalmente, que en la realidad se está muy lejos de la fabricación en serie al estilo de los países superindustrializados, como Estados Unidos o Alemania, y desde cuyo punto de vista nuestra organización pudiera reputarse como arcaica; pero en relación al estado en que se hallaban estas construcciones en España unos años antes puede, desde luego, afirmarse que la industria del automóvil existe.

Más de un centenar de expositores

Figurarán en el certamen ciento cuarenta casas particulares dedicadas a la fabricación de accesorios de automovilismo, así como una casa que realiza el ciclo completo de fabricación. También estarán representadas las Bases de Parques y Talleres de Automovilismo Militar, así como la Escuela de Automovilismo con muestras del material pedagógico que prepara para uso del Ejército y otros centros de enseñanza.

Concurrirán también a la exposición el Instituto Nacional del Libro Español, con las obras técnicas publicadas en España; el Parque Móvil de los Ministerios Civiles y otras



La piscina



Exposiciones en las oficinas centrales del PMM



El frontón





Los equipos del Parque obtuvieron muchos trofeos



La Primera Comunión de
algunos futuros
trabajadores del Parque





La emblemática noria de la sede de Cea Bermúdez



Este ascensor tan singular, había que cogerlo en marcha al no tener puertas y que estaba permanentemente en movimiento. Popularmente conocido en el Parque como la noria, también llamada “el confesionario”.

En el extinto diario “Pueblo” de Madrid también existía un artilugio similar.





**La celebración de San Cristóbal,
patrón del Parque Móvil**



Imagen de San Cristóbal, patrono de los automovilistas, cuya efemérides se celebra el 10 de julio, de gran arraigo entre los empleados del Parque Móvil. Esta imagen se puede contemplar en la Iglesia de San Cristóbal y San Rafael, ubicada en el centro del poblado.



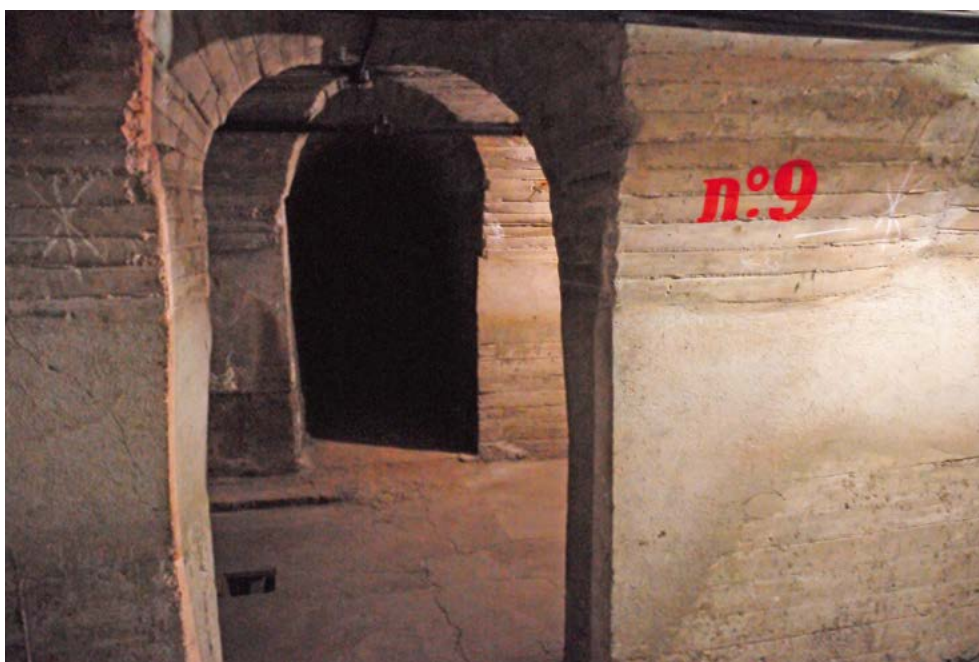
Con el Santo en procesión

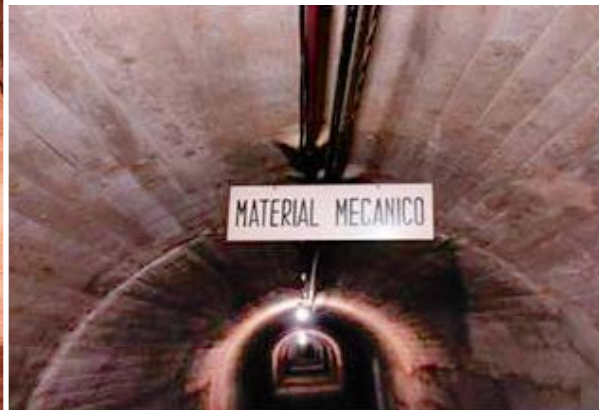


El “búnker”



El hecho de que la construcción de la sede actual del Parque Móvil se realizara a partir de 1943, facilitó que junto con la nave central y edificaciones auxiliares, también se construyera un bunker subterráneo, conocido entre los empleados como “el refugio”. Es lógica su construcción si se considera el entorno mundial de entonces, donde la Segunda Guerra Mundial estaba en su fase más álgida. A ello se une que la edificación es claramente definible como construcción militar. Hoy en día, 65 años después, impresiona recorrer los numerosos pasadizos y corredores que se extienden más allá de la base edificada de la sede del PME.





En la
actualidad



4. De 1950 a 1960: La vertebración del PME

4. De 1950 a 1960: La vertebración del PME

En España se funda la Sociedad Española de Automóviles Turismos (SEAT). El Papa Pío XII aprueba el Opus Dei. Camilo José Cela publica la novela "La colmena". Se estrena "La tejedora de sueños" de Antonio Buero Vallejo. Se reforma el bachillerato con la separación entre las ciencias y las letras. Se crea la Filmoteca Nacional. Comienza el levantamiento del embargo a España. Al puerto de Barcelona llega el buque Semíramis en el que regresan 286 prisioneros de la División Azul. Pablo Ruiz Picasso pinta "Las mujeres de Argel". En 1955 España ingresa en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). También consigue el ingreso en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Severo Ochoa sintetiza el ácido nucleico. Rafael Sánchez Ferlosio obtiene el premio Nadal por su novela "El Jarama". Salvador Dalí termina "la Santa Cena". Se crean las Casas de Cultura. Marruecos se independiza de España. La Real Academia Española elige como nuevo académico a Camilo José Cela. Se disputa la primera edición de la Liga Española de Baloncesto (1957-1983) que gana el Real Madrid. España y Marruecos firman los acuerdos de Angra de Cintra que pone fin a la guerra de Ifni. Se funda la compañía española de piruletas Chupa Chups. Comienzan a publicarse las historietas de "Mortadelo y Filemón". En el pueblo zamorano de Ribadelago mueren 144 habitantes al reventar una presa del Embalse de Vega de Tera. Franco inaugura el monumento del Valle de los Caídos. Nace la organización terrorista ETA.



Stalin y Mao Tse Tung firman en Moscú un pacto de amistad entre China y la Unión Soviética. Se inicia el período de pruebas nucleares que perdura hasta la siguiente década en una “carrera atómica” entre Estados Unidos y Rusia. Se reconoce a todos los judíos el derecho a vivir en Israel. En Estrasburgo (Francia) se firma la Convención Europea de los Derechos Humanos que funda el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Se realiza el primer trasplante renal. En Estados Unidos se lanza la primera computadora comercial: la UNIVAC I. La ONU crea el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En París, seis estados europeos (Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos) firman el Tratado de París, por el que se constituye la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (antecedente de la Unión Europea). La empresa alemana Deutsche Grammophon presenta el primer elepé. J. D. Salinger publica “El guardián entre el centeno”. Isabel II se convierte en reina de Inglaterra en 1952 al morir su padre Jorge VI. Fulgencio Batista encabeza un golpe de Estado en Cuba contra el presidente democrático. Fallece Evita Perón. Se inventa el

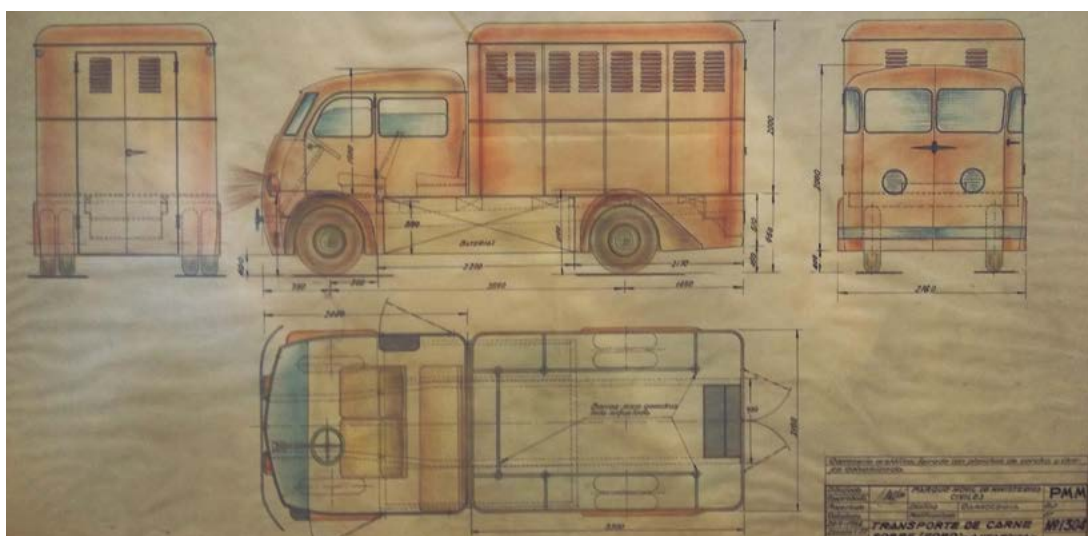


código de barras. En los Países Bajos la “Inundación del Mar del Norte” (combinación de una marea viva y una severa tormenta) mata a 1.528 personas, en el Reino Unido mata 307 y varios centenares más en el mar incluyendo 133 en el ferry Princess Victoria en el mar de Irlanda. Dos científicos británico y estadounidense descubren la estructura helicoidal de la molécula de ADN. Fallece Stalin y Nikita Jrushchov es nombrado nuevo secretario general del Partido Comunista. Los escaladores Tenzing Norgay y Edmund Percival Hillary se convierten en los primeros en llegar a la cima del Everest. Elvis Presley graba su primer disco en 1954. Francia reconoce la independencia de Vietnam. Nace la Unión de Asociaciones de Fútbol Europeo (UEFA). En Estados Unidos se realiza el primer trasplante de riñón y la primera válvula cardíaca artificial. Un hindú inventa

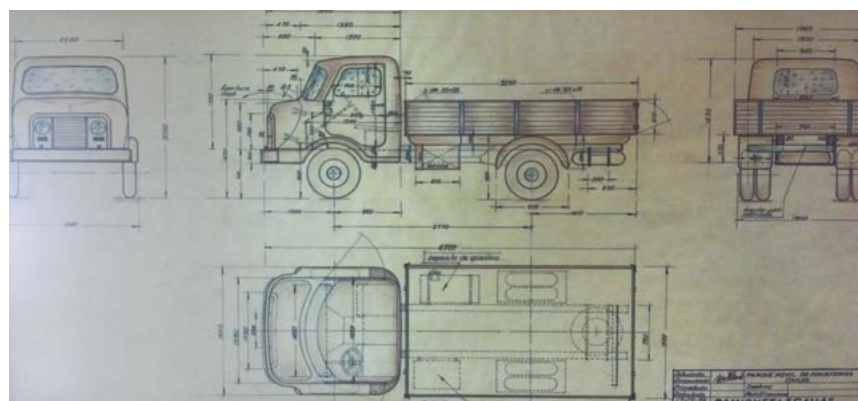
la fibra óptica. Ocho países comunistas (incluida la Unión Soviética) firman un tratado de defensa mutua: el Pacto de Varsovia. En California abre Disneyland. En Alabama (Estados Unidos) el ama de casa Rosa Parks es arrestada por no dar su asiento en un autobús a un blanco lo que da inicio al Movimiento por los Derechos Civiles. Se funda en Luxemburgo la Federación Internacional de Organizaciones de Donantes de Sangre. Se realizan protestas debido a la entrada de la primera estudiante negra en una universidad americana (Universidad de Alabama). Comienza de la Revolución Húngara de 1956. Tropas del Pacto de Varsovia invaden Hungría. Israel invade la península del Sinaí. Fidel Castro y sus seguidores desembarcan en Cuba. En 1957 se crea la Comunidad Económica Europea (Tratado de Roma). La URSS realiza el primer lanzamiento al espacio de un ser vivo la perra Laika (en el Sputnik 2). La NASA pone en órbita el primer satélite estadounidense el Explorer 1. El cardenal Roncalli es elegido papa con el nombre de Juan XXIII. Charles de Gaulle es elegido presidente de la V República. Estados Unidos pone el primer satélite en órbita alrededor del Sol. Sale a la venta la Primera muñeca Barbie. Declaración de los Derechos del Niño por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Comienza la comercialización del DIU (anticonceptivo intrauterino). Esta es la década de la descolonización; se independizan multitud de países africanos de Francia, Bélgica, España y Reino Unido, continuando durante los años sesenta. Se lleva a cabo la primera temporada de Fórmula 1 de la historia que gana Giuseppe Farina, los campeonatos de esta década se los reparten Fangio (5), Ascari (2), Hawthorn y Brabham.



Aunque el Plan Marshall en su original diseño excluyó a España, la ayuda norteamericana acabó llegando y comenzó el desarrollo industrial con una política de liberación de precios, iniciándose poco a poco una época de despegue económico que acabaría cristalizando al final de la década. El acuerdo con Estados Unidos le hizo obtener los primeros beneficios económicos y políticos y, de este modo, salir progresivamente del aislamiento internacional al que estaba sometida, poniendo fin a la denominada época de la autarquía.



Despiece de
furgonetas y
camiones



España impulsó su desarrollo con la creación del Instituto Nacional de Industria (INI) para fomentar la creación y control de las primeras fábricas nacionales de vehículos; en este contexto nace la Sociedad Española de Automoción (SEAT) cuya acta de constitución se firmó el 9 de Mayo de 1950 y cuyo máximo accionista, el INI, decidió ubicar la fábrica en Barcelona por las circunstancias decisivas que confluían en ella: mano de obra especializada, tradición industrial, importantes industrias auxiliares y buenas comunicaciones, más adelante se aprovecharon las ventajas aduaneras de su Zona Franca.

El primer vehículo que salió de esta fábrica fue el SEAT 1400, producido entre 1953 y 1964 bajo licencia de la marca italiana Fiat, presentaba una carrocería tipo “Pontón” con líneas redondeadas inspiradas en las de los automóviles americanos de la época, fue muy utilizado como vehículo oficial en el Parque Móvil y pronto se despiezó en planos para poder repararlos y acondicionarlos en los propios talleres.



Las versiones sucesivas del mismo fueron los 1400, 1400 A, 1400 B, y 1400 C. Los 1400 tenían una carrocería sedán, pero también se presentaron versiones familiares (5 puertas), acristaladas o cerradas (furgoneta), alargados (limusina), ambulancias... todos ellos fueron utilizados por el Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad.



Si la década de los cuarenta fue la de la construcción de las distintas sedes, central y provinciales, este período fue el de la consolidación del Parque como institución y, en línea con la lógica social de la época, se fomentó la participación de los trabajadores en las distintas actividades que la dirección del organismo estimulaba.

A principios de los años 50, el Director del Parque Jesús Prieto encarga al también pintor palentino de reconocido prestigio Germán Calvo la realización de un fresco en el taller que reúna los oficios del automóvil y la confección de una serie de retablos en la Iglesia. Como al final del libro se le dedica un capítulo específico a esta obra y a su autor nos remitimos a él pero dejemos aquí, para ir cogiendo un buen sabor de boca, este pequeño ejemplo de la obra:

Los oficios del automóvil de Germán Calvo



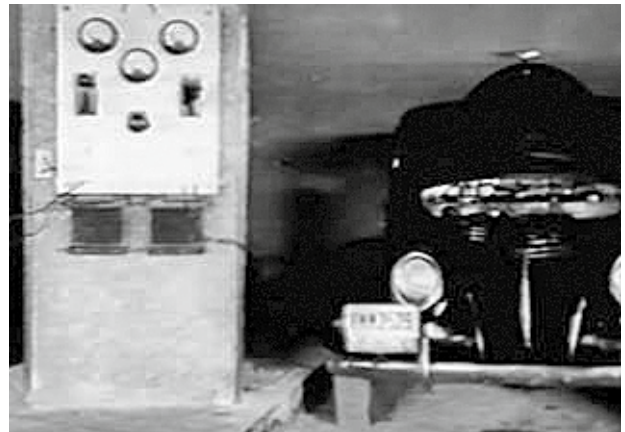
Sorprende al contemplar el imponente mural de Germán Calvo el paralelismo entre esta obra y los murales industriales pintados a principios de los años 30 por el mundialmente conocido Diego Rivera, pintor mejicano, en las factorías de Ford y General Motors en la ciudad americana de Detroit.



Los oficios del automóvil en el Parque Móvil



Chapa





Chapa



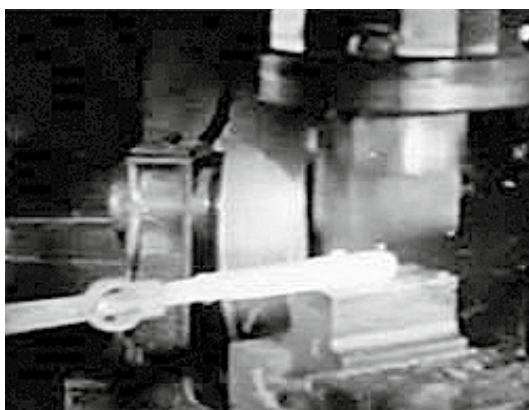
Pintura



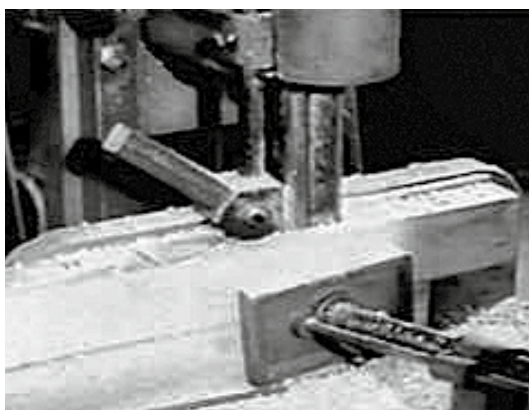
Lavadero



La forja



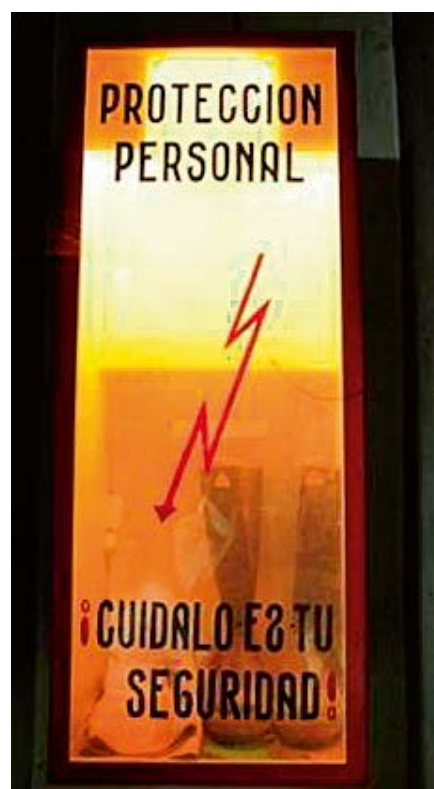
La carpintería



Instalaciones eléctricas



Prevención de riesgos



La gestión económico-financiera

Una buena muestra de cómo se debía entender la gestión de los servicios automovilísticos se puede encontrar en el Decreto de 20 de marzo de 1953 por el que se regulaba la fiscalización de obligaciones y régimen de pagos del Parque Móvil de los Ministerios Civiles.

En este Decreto se contiene con un detalle sorprendente para la época, como gestionar ordenadamente todos los gastos derivados del funcionamiento de la flota oficial, que han impregnado las décadas posteriores y que transmiten un rigor, que tras ochenta años, podemos afirmar que está consolidado en el Organismo.



Beneficios para la salud de los trabajadores

Pero el compromiso del Parque Móvil con sus empleados era cada vez mayor. Si bien en años atrás entraba en vigor el Decreto de 25 de junio 1948, por el cual se aseguraba asistencia médica e indemnizaciones a los trabajadores del Organismo, es en 1954 cuando se constituye oficialmente la célebre Caja de Socorro del Parque Móvil.

Como algo novedoso en la época y con el fin de salvaguardar la salud de sus empleados, el Parque Móvil dotó a la institución de una Caja de Empresa del Seguro de Enfermedad, conforme al Decreto de 25 de junio de 1948. Este Decreto entró en vigor el 1 de enero de 1949 y contemplaba la prestación sanitaria en caso de enfermedad, maternidad, cualquier asistencia o auxilio impuesto por la legislación, así como indemnizaciones económicas sujetas a ciertas condiciones aprobadas. También se daban auxilios por defunción.



El origen de la Caja de socorro parece remontarse a los inicios del Parque Móvil en 1935 con la creación de la Caja de Empresa del Seguro de Enfermedad, pero no se puede confirmar su origen legal hasta el 28 de mayo de 1954, que es la primera vez que existe constancia documental.

La Caja de socorro se crea como una mutua de carácter benéfico-social, financiada con las cuotas de los asociados y cuya finalidad era la de otorgar beneficios para el “socorro o ayudas económicas”, en caso de fallecimiento de sus miembros, como ya se ha indicado.

Pervivió hasta 1999, fecha en la que como consecuencia del vacío legal de la Caja de socorro en lo que a su adaptación normativa en materia de seguros se refiere, así como a la complicada situación financiera a la que se había llegado, tuvo que disolverse.

El Organismo prestaba una colaboración indirecta, realizaba descuentos en la nómina de las cuotas correspondientes al personal asociado en activo y gestionaba el cobro de recibos de los asociados que ya no pertenecían al Parque y lo transfería a la cuenta de la Caja de socorro; colaboraba en la tramitación de los expedientes para la concesión de las ayudas, actualizaba el fichero de asociados de la caja; permitía la utilización

del registro general del organismo y de los medios materiales necesarios para la colaboración con los parques provinciales, para la recepción y envío de solicitudes y correspondencia a las oficinas centrales del Parque.

La Caja de socorro otorgaba además de las ayudas normales por defunción, previstas en sus normas de funcionamiento, anticipos reintegrables a sus asociados.

SOCORRO POR FALLECIMIENTO

D. _____ de estado _____ hijo de _____ y de _____ nacido el día _____ de _____ de 1950, con categoría de _____ y destino en _____ (Suplen) y a su vez destinado a sus hijos _____ que habita en la calle de _____ para que perciba el sueldo que le corresponde, declarando estar conforme con las normas dictadas para la aplicación de este beneficio.

CERTIFICO: Que la firma estampada en la presente papeleta, corresponde a su titular D. _____ afijo a esta Sección.

Madrid, _____ de _____ de 1953
 D. _____ Jefe Nacional y 388792208

Solicitud de Socorro por fallecimiento

Lamentablemente, la ausencia de provisiones financieras y, como ya se ha indicado, la no adaptación a la normativa vigente en materia de seguros privados, a finales de los años noventa provocó su disolución.



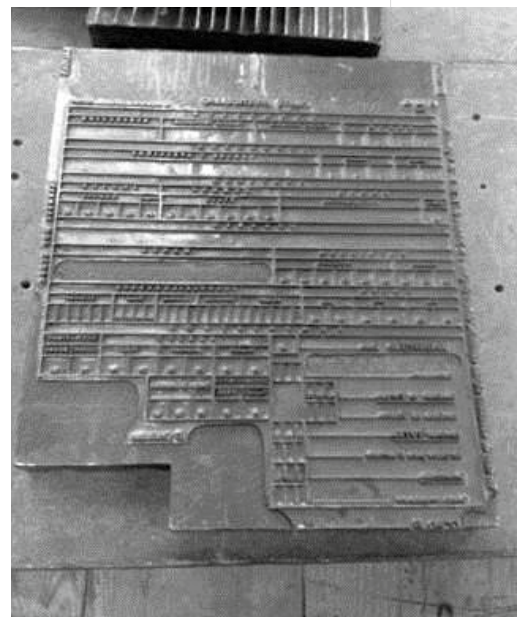
Los vehículos y algunos oficios







La imprenta



Detalle de la gasolinera

La vida en el Parque Móvil en la década de los 50



La escuela del Parque

D^a. Concepción Carrasco
(esposa del Director del Parque
Móvil, D. Jesús Prieto Rincón)



En clase de labores



5. De 1960 a 1975: Esplendor del Parque Móvil

5. De 1960 a 1975: esplendor del Parque Móvil

Se estrena en Barcelona El séptimo sello, rodada en 1956, el primer filme del cineasta sueco Ingmar Bergman autorizado por la censura. Se publica la primera historieta del “13 Rue del Percebe” en la revista Tiovivo. España retira sus últimas tropas de Marruecos. El Ministerio de Trabajo equipara los derechos laborales de la mujer con los del hombre. Se reúne en Munich un grupo de políticos españoles de casi todo el espectro político; los medios españoles, afines a la dictadura, lo llamarán peyorativamente el “contubernio” de Múnich”. Se realiza por primera vez el ritual de las uvas de las doce campanadas emitido por TVE. Guinea Ecuatorial se independiza de España. En Barcelona, en 1964 se fundan las Comisiones Obreras, que se declara ilegal por el Tribunal Supremo en 1967. Manolo Santana da popularidad al tenis, gana Roland Garros, el Open de Estados Unidos, Wimbledon, la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de México. España gana el Campeonato de Fútbol Europeo y Mariano Haro la Copa de Europa de las Naciones. Se inaugura en Madrid el Estadio Vicente Calderón. En Pamplona el Estadio El Sadar. Carlos Arias Navarro, futuro Presidente de Gobierno, es designado alcalde de Madrid. Se publica una edición de El Quijote ilustrada por Salvador Dalí. La ONU insta al gobierno de España a descolonizar los territorios de Ifni y Sáhara Occidental. En Almería, colisionan dos aviones americanos, caen cuatro bombas atómicas en el mar y ante el temor popular a la radiactividad Manuel Fraga se baña en la playa de Palomares (Almería). España con fines turísticos y sin reciprocidad concede a los alemanes la entrada en el país sin necesidad de pasaporte, aunque sí con carné de identidad. España formaliza su primera solicitud de ingreso en el Mercado Común Europeo. La fundación Juan March compra por 10 millones de pesetas el Cantar de Mio Cid, para donar a la Biblioteca Nacional su manuscrito más valioso. Se pone en marcha en 1968 el concurso «Un millón para el mejor». En Madrid, en la Biblioteca Nacional se descubre un volumen de casi 700 páginas con anotaciones manuscritas y dibujos a mano de Leonardo da Vinci. La cantante española Massiel gana el Festival de la Canción de Eurovisión con el tema La, la, la. Es asesinado el guardia civil José Ángel Pardines Arcay, primer asesinato de la banda terrorista ETA. En 1969, Franco declara la ley marcial en Madrid, se cierra la universidad y son arrestados más de 300 estudiantes. El Tribunal Supremo condena a Néstor Luján a 8 meses de prisión por publicar una carta acerca del problema de la lengua catalana. El gobierno español acuerda el cierre total de la frontera con Gibraltar. Ángel Nieto gana su primer Campeonato del Mundo

de Motociclismo, después ganaría doce más. Se inaugura la estación de Gran Vía en 1970. Pablo Picasso realiza un donativo de novecientas obras a la ciudad de Barcelona. En Granada se encuentra la Dama de Baza. En Tarragona se pone en funcionamiento la central nuclear Vandellós I. En los Juegos Olímpicos de Invierno en Sapporo, el esquiador Francisco Fernández Ochoa gana el eslalon especial y la medalla de oro. Se celebra un consejo de guerra en 1973 contra seis estudiantes acusados de incendiar el consulado francés. En el Sáhara Occidental se funda el Frente Polisario. Se forma el XIII Gobierno nacional de España (1973-1974), presidido por Luis Carrero Blanco, en Madrid, la banda terrorista ETA lo asesinará. Los GRAPO inician su andadura con su primer asesinato y varios atentados, la víctima es un guardia civil llamado Casimiro Sánchez García. La dictadura franquista ejecuta los últimos fusilamientos: 3 miembros del FRAP y 2 de la banda terrorista ETA. El príncipe Juan Carlos de Borbón, se casa en 1962 con Dña. Sofía y es designado en 1969 por Franco como su sucesor en la Jefatura del Estado Español, asume en 1975 interinamente la Jefatura por enfermedad del general Francisco Franco. Se produce la invasión del Sáhara Occidental por Marruecos, en lo que se llamó la Marcha Verde. Muere el generalísimo Francisco Franco. Finaliza la dictadura franquista, Juan Carlos de Borbón es proclamado rey de España por las Cortes.



En los sesenta se producen números hechos relevantes en el mundo. **En Ceilán (actual Sri Lanka), Sirimavo Bandaranaike es la primera mujer en el mundo nombrada primera ministra.** En Cuba, Fidel Castro nacionaliza todas las empresas, ordenando Estados Unidos su bloqueo económico. El presidente estadounidense John F. Kennedy impulsa la Invasión de Bahía de Cochinos en Cuba. Muere el poeta y novelista ruso que en 1958 renunció al Premio Nobel, Boris Pasternak. La obra más famosa fue *Doctor Zhivago*. En Marruecos, Hassan II es coronado rey. En Reino Unido, en el Cavern Club actúan por primera vez The Beatles. Yuri Gagarin, cosmonauta soviético, se convierte en el primer ser humano en viajar al espacio. En la Alemania oriental se levanta el Muro de Berlín. La famosa actriz Marilyn Monroe es encontrada muerta en su habitación de Los Ángeles (California). Se inaugura el Concilio Vaticano II, este concilio actualizó las estructuras y doctrina de la Iglesia Católica. Comienza la crisis de los misiles cubanos: la Unión Soviética instala bases de lanzamiento de misiles nucleares en Cuba. El gobierno iraní implanta el derecho al voto y elegibilidad parlamentaria de las mujeres. Se conecta el teléfono rojo, el famoso aparato —de color negro en realidad— unía el despacho del presidente estadounidense J.F. Kennedy en Washington D.C., con el del líder comunista Nikita Jrushchov en Moscú. Estados Unidos, la Unión Soviética y el Reino Unido firman el Tratado de prohibición parcial de ensayos nucleares. En Washington D.C., en la Manifestación por los Derechos Civiles Martin Luther King Jr. pronuncia su célebre discurso «I have a dream» («yo tengo un sueño»), unos años más tarde, el que había sido la persona más joven en recibir el premio Nobel de la Paz, es asesinado en Memphis. El presidente de Estados Unidos, J.F. Kennedy es asesinado en Dallas, Texas. Panamá rompe relaciones diplomáticas con Estados Unidos. El gobierno británico sentencia a 307 años de prisión a 12 hombres que realizaron el «Gran Robo del Tren» (robaron 2,6 millones de libras esterlinas en billetes usados en el tren de Glasgow a Londres en agosto de 1963). En Sudáfrica, el gobierno racista condena a cadena perpetua a Nelson Mandela, líder del Congreso Nacional Africano, su discurso «Estoy listo para morir», es un clásico del movimiento antiapartheid. En Egipto se inaugura la presa de Asuán. Alemania recibe un millón de trabajadores extranjeros. En Colombia se crea la guerrilla procastrista ELN (Ejército de Liberación Nacional). Nace la Organización para la Liberación de Palestina. En 1965 se inicia la Guerra de Vietnam. Los combates duran hasta 1975. En Rumanía, Nicolae Ceaușescu, es nombrado jefe de estado. En 1965, Fidel Castro anuncia que el Che Guevara ha renunciado a sus cargos y abandonado Cuba, dos años más tarde la CIA estadounidense mataría al Che Guevara en Bolivia. En India, Indira Gandhi es elegida primera ministra. El Partido Comunista Chino comienza la sangrienta Revolución “Cultural”. Spider-Man aparece por primera vez en un cómic dentro de la revista *Amazing Fantas*. En Londres se funda la banda británica

de rock The Rolling Stones. La selección de fútbol de Brasil se proclama campeona del mundo por segunda ocasión. La tira cómica Mafalda, creada por Quino, ve la luz por primera vez en Argentina. Sale al aire el primer episodio de la serie de ciencia ficción Star Trek. Realiza su primer vuelo el avión de transporte de despegue vertical del mundo. En Nicaragua, el general Somoza asume el poder en elecciones fraudulentas. La Comunidad Europea inicia el desarrollo normativo sobre el IVA. El boxeador Cassius Clay (Muhammad Ali) rehúsa a ir al servicio militar. En Oriente Próximo, Israel se enfrenta a Egipto, Siria y Jordania en la Guerra de los Seis Días. Se sintetiza por primera vez el ADN. En Checoslovaquia comienza la Primavera de Praga. Tropas soviéticas la invaden; le ponen fin. Mayo francés: en Francia se realiza una revolución universitaria y posterior huelga general. En Estados Unidos, disparan a Robert F. Kennedy, quien muere al día siguiente. En el Reino Unido, British Rail dice adiós a su último tren tirado por una locomotora de vapor. El Congreso Nacional Palestino nombra jefe de la OLP a Yaser Arafat. Fallecerá —presuntamente envenenado— en 2004. Se instala por primera vez en el mundo un corazón artificial en un hospital de Houston (Texas), unos años más tarde se colocaría en París el primer marcapasos cardíaco. El Concorde realiza su primera prueba de vuelo. El comandante Neil Armstrong se convierte en el primer ser humano que pisa la superficie de la Luna. En los Laboratorios Bell (Estados Unidos), Willard S. Boyle y George Smith inventan el CCD. Treinta años más tarde, esta tecnología se utilizará en todas las cámaras digitales. En el Reino Unido comienza la transmisión de televisión en color. Comienza el festival de Woodstock, que con una afluencia de 400.000 espectadores se convirtió en un hito para la cultura contemporánea. Primera emisión de la versión estadounidense de Barrio Sésamo. En Brasil, Pelé marca su gol número mil.

A principios de los setenta, en Múnich se consigue realizar con éxito el primer trasplante de nervios humanos. Primer vuelo comercial del Jumbo, con capacidad para 300 personas. En Londres se anuncia la primera mujer del mundo que tendrá un hijo concebido en el tubo de ensayo de un laboratorio. La OPEP fija unilateralmente los precios del petróleo. Quiebra la compañía automovilística Rolls Royce. En Suiza las mujeres obtienen el derecho de voto. Egipto propone que se reconozca a Israel como estado a cambio de que se retire de los territorios ocupados. La empresa automovilística Mercedes-Benz patenta el airbag. Nace Greenpeace en protesta ante la práctica nuclear estadounidense en el archipiélago de Amchitka (Alaska). En Múnich, durante la XX edición de los Juegos Olímpicos el grupo terrorista Septiembre Negro asesina a 11 integrantes del equipo olímpico de Israel (Masacre de Múnich). En la Cordillera de los Andes son rescatados los 16 supervivientes de un avión accidentado 72 días antes, el avión transportaba a un

equipo de rugby uruguayo. Bobby Fischer se proclama campeón mundial de ajedrez en Reikiavik ganando al soviético Borís Spaski. En Filipinas, Ferdinand Marcos se hace nombrar presidente vitalicio (dictador). En Irlanda del Norte se realiza un referéndum para elegir si el país seguirá formando parte del Reino Unido o se reunirá con el resto de la República de Irlanda para formar la Irlanda Unida. El 98.9 % de los votantes prefieren seguir siendo británicos. En Nueva York, se inauguran las Torres Gemelas y la empresa Motorola realiza la primera llamada desde un teléfono celular. En Chile, en 1973, el general Augusto Pinochet realiza un golpe de estado, bombardea el Palacio de la Moneda (palacio presidencial) y el presidente Salvador Allende, que había alcanzado la presidencia en 1970, se suicida. Egipto y Siria inician un ataque conjunto contra Israel en lo que se conoce como la Guerra de Yom Kipur. En el Hotel Watergate (Estados Unidos) se realiza un espionaje ilegal de la sede del Partido Demócrata, el proceso Watergate acabará con la presidencia de Richard Nixon. En Estambul (Turquía) se inaugura el puente del Bósforo, que conecta los continentes de Europa y Asia. Primera temporada del Campeonato Mundial de Rally, se estrena con el Rally de Montecarlo. El ejército israelí abandona el Canal de Suez. En Portugal se desarrolla la Revolución de los Claveles. Helmut Schmidt es elegido nuevo canciller de Alemania. En Buenos Aires fallece Juan Domingo Perón. Es sucedido por su esposa, la vicepresidenta Isabelita Martínez de Perón. Se convierte en la primera mujer jefe de estado de Sudamérica. La Organización de las Naciones Unidas proclama el Día Internacional de la Mujer. Bill Gates y Paul Allen fundan la empresa de software Microsoft. En Hungría, Ernő Rubik patentó el cubo de Rubik. Niki Lauda gana el campeonato de Fórmula I.

El desarrollo industrial en el parque Móvil

La década de los 60 llegó con aires renovados apostando por el desarrollo industrial y social. El Parque comenzó a conceder permisos de conducir como organismo colaborador de la Jefatura Provincial de Tráfico y a expedir también permisos de matriculación.

Se adquirieron nuevos inmuebles con el fin de ampliar las instalaciones del Parque y se volvió a reorganizar la estructura de la institución perfilando la nueva organización del Parque Móvil; con el Decreto 2764/1967 se cambia su adscripción orgánica, tradicionalmente había dependido del Ministerio de la Gobernación y ahora pasa a estar sujeto al Ministerio de Hacienda, adscribiéndose al mismo a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Adquisición que hoy en día se mantiene, si bien lo es a través de la Subsecretaría, cuyo titular es, a su vez, Presidenta del Consejo Rector del Organismo.

El artículo 21 del citado Decreto es todo un ejemplo de austeridad en el uso de los vehículos oficiales, como se puede comprobar:

“Artículo veintiuno. -El Parque Móvil de Ministerios Civiles y las secciones de automovilismo de todos los restantes parques móviles de la Administración Civil del Estado se integran en un Parque Móvil dependiente del Ministerio de Hacienda (Dirección General del Patrimonio del Estado.

Por el Ministerio de Hacienda se suprimirán con carácter general, los coches oficiales de representación B, y se propondrá, en el plazo de dos meses, a la Comisión Delegada de Asuntos Económicos la plantilla de coches de servicio de los Departamentos Ministeriales reduciéndose éstos al mínimo indispensable”.



En 1968 el Parque Móvil de los Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad pasa a denominarse Parque Móvil Ministerial (PMM) en virtud del art. 43. dos del Decreto 151/1968. Denominación que permanece en el imaginario colectivo hasta 1999 que cambia de nuevo su nombre y transforma las siglas PMM en las actuales PME (RD 146/1999).

Aún hoy se reciben documentos o se cita como referencias las siglas PMM.

Los años 60 y comienzos de los 70 estuvieron marcados por los actos oficiales que se realizaban en el Parque como ejemplo de una determinada construcción y política social de las que el régimen del General Franco quería lucir.





Visitas al
Parque Móvil





**Actos sociales en el
Parque Móvil**

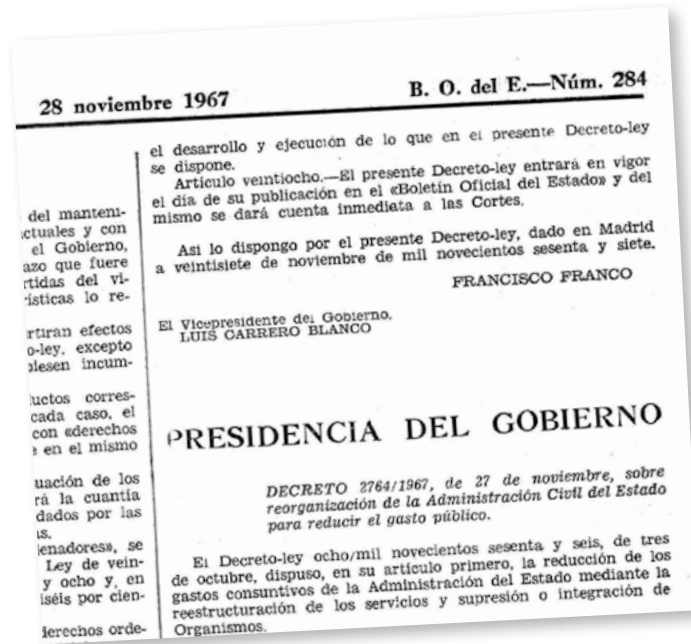




**Imposición de
condecoraciones
a trabajadores**



Destacó la visita del ministro de Hacienda, D. Alberto Monreal Luque, que lo fue entre los años 1969 y 1973, como consecuencia de la nueva adscripción del Parque Móvil Ministerial a su Departamento. (Decreto 2764/1967, de 27 noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil de Estado para reducir el gasto público. BOE del 28).



Llama la atención el último inciso del título del Decreto “..... para reducir el gasto público”, pone de manifiesto lo que ha sido una constante en este Organismo, la obsesión por su contención

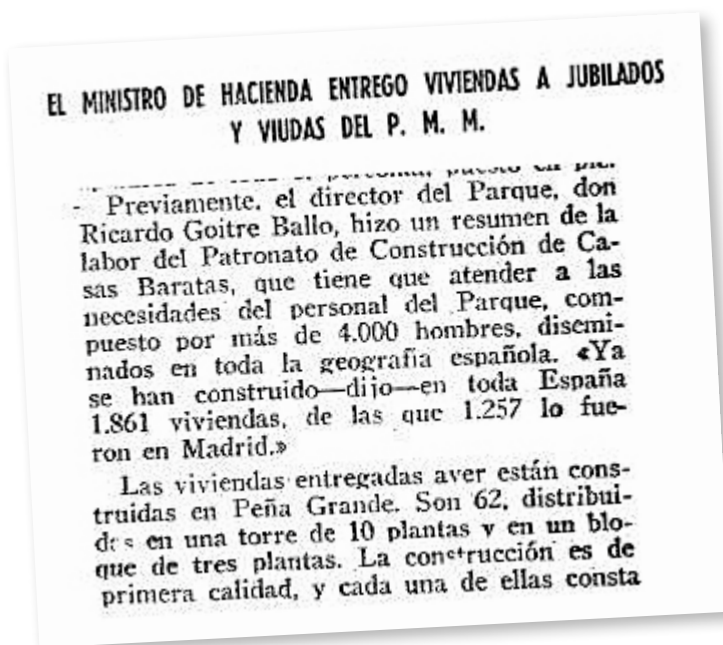


Se organizaban eventos culturales y deportivos para agasajar a las visitas





También destacó en aquella época la entrega de viviendas en el barrio madrileño de Peñagrande a empleados jubilados y viudas de trabajadores del Parque Móvil.



Recorte de ABC



Entrega de
viviendas



VIVIENDAS PARA JUBILADOS
Sesenta y dos nuevas viviendas para viudas y jubilados del Parque Móvil de Ministerios Civiles han sido entregadas por el ministro de Hacienda, don Alberto Monreal Luque. Las viviendas han sido construidas en Peña Grande y su precio oscila entre las 240.000 y las 300.000 pesetas, amortizables en quince años. Un momento del acto celebrado en el salón del Parque Móvil.

Imposición de condecoraciones a varios trabajadores del Parque Móvil por diversas autoridades del Organismo, Sres. Cilleruelo (Ingeniero Director), Ramiro Portas, Hierro y Valcárcel.



En este ambiente de esplendor y tranquilidad laboral, el Parque móvil continuó con la organización de numerosos actos lúdicos para autoridades y público en general. Algunas de las iniciativas más destacadas y con mayor repercusión fueron la exhibición de helicópteros en la azotea de Cea Bermúdez.

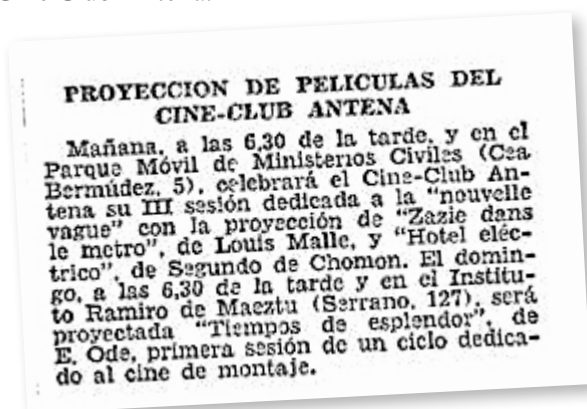
Exhibición de helicópteros de la Jefatura de Tráfico

Con motivo de la inmediata entrada en servicio de la Sección de Helicópteros para incrementar los medios de vigilancia y socorro encomendada a la Jefatura Central de Tráfico, el director general, señor Torroba Llorente, reunió a representantes de la Prensa, radio y televisión y les expuso las directrices y tarea del nuevo servicio. Asistieron al acto el subdirector general de Prensa, señor Molina Plata; el coronel Prieto, jefe del Parque Móvil de Ministerios Civiles, donde se llevó a cabo una exhibición aérea, y el alto personal militar y civil de la Jefatura Central de Tráfico con el teniente coronel Sánchez, a cuyo mando estará la nueva sección. Dos helicópteros, posados en la terraza del citado P. M. M., evolucionaron después demostrando su eficacia relacionada con la tarea que van a prestar; y en razón de ella hicieron despliegues y tomas de tierra verticales, suspensión a media y baja alturas, vuelos rápidos en horizontal y circulares, etc. Cada helicóptero va dotado con botiquín para curas de urgencia y camillas para el rescate y traslado rápido de heridos. De momento—según se nos informó—la misión concreta de la flotilla se reducirá a Madrid y la región centro, ampliándose en un futuro inmediato a Cataluña, con sede en Barcelona.

Terminada la exhibición, el señor Torroba pronunció unas palabras para proclamar que una gran parte del éxito en la solución del “problema tráfico” se debe a



La organización de misas en la Iglesia de San Cristóbal y San Rafael ofreciendo una comida a los asistentes y jugando partidos de fútbol a continuación o la proyección de películas del Cine Club Antena.



Actividades
deportivas



En este ambiente lúdico, se organizaban también concursos de cuidado de los jardines y patios.



Escuela de aprendices

Viendo la dirección del Parque la necesidad de trabajadores cualificados que precisaba, tomó una decisión estratégica relevante para su futuro. Desde finales de los cincuenta y hasta bien entrados los setenta, el Parque contó con una escuela para los oficios relacionados con el mantenimiento de los vehículos: mecánicos, chapistas, pintores y otras especialidades necesarias para el adecuado cuidado y reparación de los automóviles. Gracias a esta iniciativa, muchos de los futuros empleados del Parque cursaron estudios de bachillerato a la par que se dedicaba un tiempo notable a la formación profesional de los alumnos lo que permitió que, más tarde, formaran parte de su plantilla. Todavía en 2015 siguen en activo algunos empleados del Organismo (con más de 50 años de antigüedad reconocida) que ingresaron como aprendices en esos años.

En la escuela

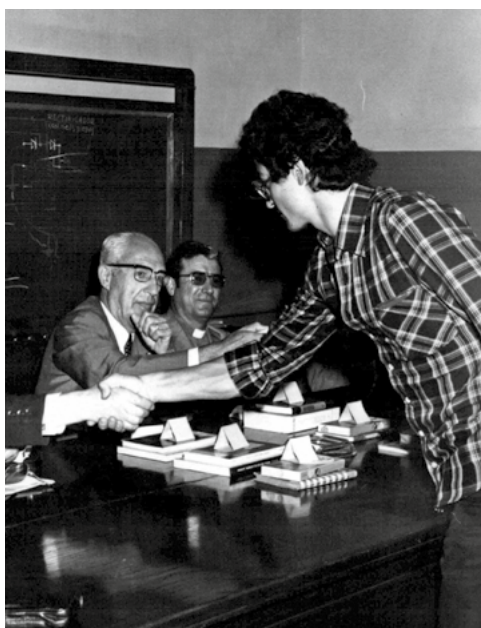


En el taller

En los tornos

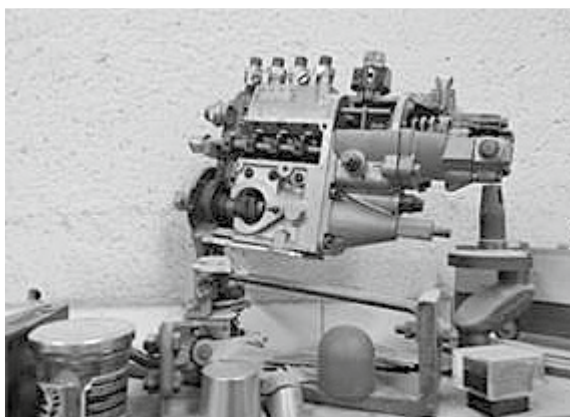




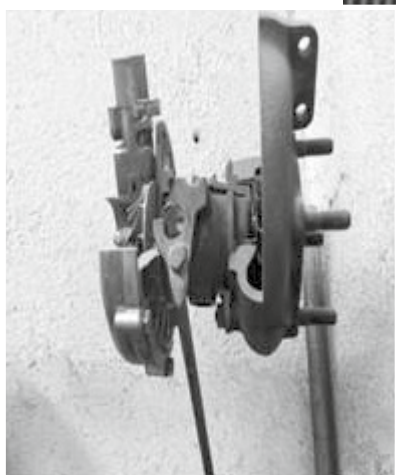


Entrega de títulos por la
Dirección del Parque Móvil





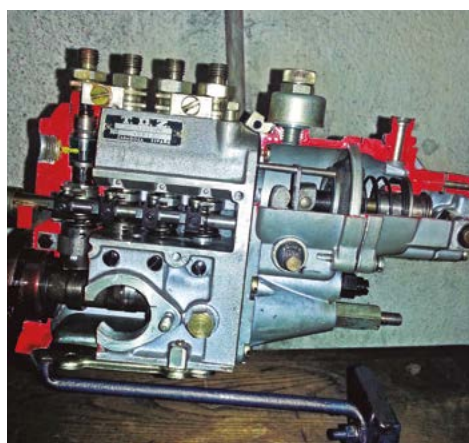
Piezas utilizadas en la escuela de aprendices



Bomba de aceite seccionada



Bomba de gasolina seccionada



Bomba diésel seccionada

Mención especial, por su popularidad y singularidad, merece destacarse el vehículo articulado “made in Parque Móvil” llamado cariñosamente “la carrula”, cuya finalidad era transportar a los empleados del Organismo a sus residencias. Sería lo que denominamos hoy como “transporte de empresa”.



El 20 de noviembre de 1975, Francisco Franco murió y con él cayó el régimen totalitario que había dirigido España durante casi 40 años.

6. De 1976 a 2015: La Monarquía parlamentaria. La modernidad del Parque Móvil

6. De 1976 a 2015: La Monarquía parlamentaria. La modernidad del Parque Móvil

El Frente Polisario declara la independencia del territorio con el nombre de República Árabe Saharaui Democrática (RASD), España la reconoce en 1983. Dimite Carlos Arias Navarro, Adolfo Suárez es nombrado nuevo Presidente de Gobierno, se inicia la Transición, el rey Juan Carlos I dicta una amnistía general para los presos por delitos políticos y de opinión. Se aprueba la Ley para la Reforma Política. En la calle Atocha de Madrid, un grupo ultraderechista asesina a cinco abogados laboristas de CCOO (Matanza de Atocha). El Partido Comunista de España pide su legalización que, inicialmente, se deniega. La Pasionaria solicita el pasaporte español. Se legaliza el Partido Socialista Obrero Español después de treinta y ocho años. Juan de Borbón renuncia a los derechos dinásticos de la Corona de España en favor de su hijo Juan Carlos I. Primeras elecciones en España en 41 años, desde la Segunda República, que gana Adolfo Suárez (UCD). Se firman los Pactos de la Moncloa, acuerdo de cooperación de los principales líderes de la oposición y de los sindicatos para superar la crisis. Se aprueba la Constitución, que se ratifica en referéndum el 6 de diciembre. En 1979, ETA comete múltiples atentados y asesinatos. Se celebran las primeras elecciones municipales democráticas, el partido más votado es la UCD pero el PSOE obtiene la victoria en las ciudades más importantes como Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. Entre los años '80 y '82 se van constituyendo las autonomías y celebrándose elecciones para sus gobiernos. En un accidente de aviación en Alaska fallece Félix Rodríguez de la Fuente (famoso divulgador ambientalista). En la investidura de Leopoldo Calvo Sotelo, tras la dimisión de Suárez, el teniente coronel Antonio Tejero Molina al frente de algunos miembros de la Guardia Civil entran en el Congreso de los Diputados e interrumpen a tiros la sesión en un intento de golpe de Estado. El rey Juan Carlos I desautoriza el golpe de estado. ETA inicia una escalada de secuestros y asesinatos indiscriminados en una década sangrienta. España se incorpora a la OTAN. Felipe González (PSOE) es nombrado presidente del Gobierno es reelegido en 2 ocasiones más, siendo el presidente con el mandato más largo (1982-1996). Se abole el uso del garrote vil, instrumento de aplicación de la pena de muerte, entra en vigor la nueva ley laboral que establece las 40 horas semanales de trabajo y los 30 días de vacaciones anuales. Nace la primera niña probeta en España. En 1989, España asume la Presidencia del Consejo de la Unión Europea que luego ejercerá tres ocasiones más, 1995, 2002 y 2010. En 1989 muere

Salvador Dalí, considerado uno de los máximos representantes del surrealismo y a Camilo José Cela le conceden el Premio Nobel de Literatura. En 1990, comienzan a emitir las televisiones privadas. En las Termas de Caracalla comienza la primera de una serie de actuaciones de Los Tres Tenores - Luciano Pavarotti, Plácido Domingo y José Carreras - en todo el mundo. Se crea el Instituto Cervantes, cuyo objetivo es la difusión de la lengua y la cultura españolas en el extranjero. En Madrid se inaugura la Conferencia de Paz para Oriente Próximo. Por otra parte, también en Madrid, 30 países firman el protocolo del Tratado Antártico, que protege a la zona de su explotación durante 50 años. Miguel Induráin gana su primer Tour de Francia, ganando el quinto en 1995. Martín López Zubero gana la primera medalla de oro en la historia de la natación española. En 1992, entra en vigor la libre circulación de trabajadores españoles en la Comunidad Económica Europea. Se cumple el 500º aniversario de la llegada de Cristóbal Colón a América («Descubrimiento» de América), en Sevilla se celebra la Exposición Universal de Sevilla («Expo 92», Madrid es designada ciudad europea de la Cultura en Barcelona se celebran los Juegos Olímpicos. El Banco de España interviene el Banco Español de Crédito (Banesto), dirigido por Mario Conde. En 1995, S.M. el Rey Don Juan Carlos I y Jimmy Carter obtienen el «Premio de la Paz» de la UNESCO. Arancha Sánchez Vicario se convierte en la primera española que encabeza la lista de las mejores tenistas del mundo (ATP). El Congreso de los Diputados concedió la nacionalidad a los brigadistas internacionales, cumpliendo así la promesa realizada por Juan Negrín cuando estos abandonaron el país en 1938. Un grupo de investigadores españoles del CSIC y de la UNED logran que ratas parapléjicas vuelvan a andar. En 2002, fin del curso legal de la peseta y del período de convivencia con el euro. En la Clínica Universitaria de Navarra se realiza el primer implante de células madre en España para regenerar un corazón infartado. El 11 de marzo de 2004 (11M) se produce un atentado contra cuatro trenes de la red de Cercanías de Madrid llevados a cabo por terroristas yihadistas, pierden la vida 191 personas. D. Felipe y D^a. Letizia, actuales Reyes de España, se casan en 2005. Dani Pedrosa se proclama campeón del mundo de motociclismo en 250 cc y Fernando Alonso campeón del mundo de Fórmula 1. Se obtiene y se secuencian, por vez primera en fósiles de la Península Ibérica, ADN de neandertales. Referéndum en España para la ratificación de la Constitución Europea. El Ministerio de Sanidad español aprueba los primeros proyectos de investigación sobre células madre. Científicos españoles describen, por primera vez, la estructura del virus de la viruela. Se legaliza el matrimonio entre personas del mismo sexo. En 2006 la Selección Española de Baloncesto se proclama por primera vez en su historia, campeona del mundo de baloncesto. Fernando Alonso se proclama campeón por segundo año consecutivo. Se pone en marcha la Ley de dependencia en España, que atenderá a más de un millón

de personas sin autonomía personal. Alberto Contador se proclama campeón del Tour de Francia 2007. En 2010 la organización terrorista ETA anuncia el cese de las "acciones armadas ofensivas". España campeona del mundo de fútbol. Se aprueba en España la reforma del artículo 135 de la Constitución que introduce la obligatoriedad de la estabilidad presupuestaria. La prima de riesgo generada por el pago de la deuda alcanza máximos históricos superando los 458 puntos de diferencia con la alemana. En 2012, los países de la Unión Europea firman un acuerdo de austeridad fiscal que obliga a cumplir una drástica y rígida disciplina en sus cuentas públicas. Bicentenario de las Cortes Españolas de Cádiz, redactoras de la Constitución Española de 1812. El Gobierno español nacionaliza Bankia para evitar su quiebra. El gobierno español anuncia medidas extraordinarias para contener el déficit público. El Real Madrid se corona campeón de la Liga de Campeones por décima vez, único equipo en el mundo que lo ha conseguido.

En los últimos cuarenta años en el mundo hay que destacar que el gobierno estadounidense reconoce haber realizado experimentos entre 1945 y 1947 con humanos para estudiar el efecto de las radiaciones en quienes fabrican bombas atómicas. En 1977, en Checoslovaquia, un grupo de intelectuales da a conocer la llamada Carta 77, en la que se exige al gobierno de Praga que respete los derechos humanos y civiles de los ciudadanos. El transbordador espacial Enterprise realiza su vuelo de bautismo montado sobre un avión Boeing 747. Fallecen el cantante Elvis Presley y el gran Charles Chaplin (Charlot). En 1978, en Estados Unidos nace Louise Brown la primera bebé probeta. Fallece el papa Pablo VI, al que sucede Juan Pablo I, que muere tras solo 33 días de pontificado; el cardenal Wojtyła es elegido papa con el nombre de Juan Pablo II. El sha de Irán, Reza Palhevi, se exilia y asume el poder el ayatolá Ruhollah Jomeini. Anwar el Sadat y Menahem Beguin firman el Tratado de paz israelo-egipcio. Margaret Thatcher es elegida primera ministra del Reino Unido. Llega a Buenos Aires la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para investigar más de 30 000 asesinatos perpetrados en apenas tres años por el dictador Videla. Madre Teresa de Calcuta es galardonada con el Premio Nobel de la Paz. En 1980, se firma el Tratado de Roma, embrión de actual Unión Europea. John Lennon es asesinado en Nueva York. En Francia, el tren de alta velocidad TGV rompe el récord de velocidad alcanzando los 380 km/h. En 1982, las Fuerzas Armadas de Argentina toman las Islas Malvinas, desemboca en la Guerra de las Malvinas entre el Reino Unido y Argentina. En Reino Unido sale al mercado el ZX Spectrum, primer ordenador doméstico de uso masivo en Europa. Se lanza por vez primera al mercado el CD. Indira Gandhi, Primera Ministra de la India es asesinada en 1984, le sucede su hijo. En 1986, el transbordador espacial Challenger

estalla poco después del despegue, muriendo todos sus ocupantes. El cometa Halley hace su última aparición en el siglo XX. El presidente Ferdinand Marcos huye de Filipinas. En la central nuclear de Chernóbil, Ucrania se produce la mayor catástrofe nuclear de la historia. En la atmósfera sobre la Antártida se descubre un agujero en la capa de ozono. Un año después, Ronald Reagan y Mijaíl Gorbachov firman en Washington D.C. un tratado de eliminación de armas nucleares. Se emite por primera vez en Estados Unidos la serie de animación Los Simpson. En 1988, Se inaugura la fibra óptica, el sistema más moderno de transmisión por cable. En 1989, en Pekín se inicia la revuelta de la plaza de Tiananmen, que concluye con un gran número de muertos. La República Democrática Alemana (RDA) decide la apertura de sus fronteras a Occidente, cae el Muro de Berlín. En 1990, Nelson Mandela sale de la cárcel después de 27 años de cautiverio. Se alcanza un acuerdo para reunificar Alemania. El Soviet Supremo acuerda la disgregación de las repúblicas de la URSS. En 1992, comienza la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro. Se constituye la Unión Europea mediante la firma del Tratado de Maastricht. Comienza la guerra de Bosnia que causa numerosas víctimas entre civiles y militares y acaba convirtiéndose en la guerra de los Balcanes entre todas las repúblicas de la extinta Yugoslavia. Se inaugura el Eurotúnel, que une el Continente con el Reino Unido. En Escocia nace la oveja Dolly, el primer animal clonado. En 1997, se inaugura la Cumbre del Microcrédito, movimiento internacional destinado a conceder pequeñas ayudas económicas a los 100 millones de familias más pobres del mundo para dedicarlos a actividades productivas concretas. 685 niños japoneses son hospitalizados víctimas de ataques epilépticos al ver un episodio de Pokémon, el cambio rápido entre los colores rojo y azul en una escena les provocó convulsiones que dieron lugar a una epilepsia fotosensitiva. Un combinado de tres fármacos da resultados satisfactorios en el control del virus del sida. Netscape anuncia la creación del navegador web mozilla. Microsoft lanza a la venta Windows 98. Se funda la empresa Google. En Irlanda del Norte se firma el Acuerdo de Viernes Santo que pone fin al conflicto norirlandés. Los líderes de las siete potencias más industrializadas del mundo, el denominado G-7, acuerdan conceder más poderes al Fondo Monetario Internacional. Se crea la Corte Penal Internacional para juzgar a las personas acusadas de cometer crímenes de genocidio, de guerra, de agresión y de lesa humanidad. Hugo Chávez gana las elecciones presidenciales en Venezuela. José Saramago obtiene el Premio Nobel de Literatura. Entra en vigor el Tratado de Ottawa sobre prohibición de minas anti persona. Se teme por el “efecto dos mil”, error de software causado por la costumbre que habían adoptado los programadores de omitir la centuria en el año para el almacenamiento de fechas, asumiendo que el software sólo funcionaría durante los años cuyos números comenzaran con 19. Lo anterior tendría como consecuencia, entre otras, que después del 31 de diciembre de

1999, sería el 1 de enero de 1900 en vez del 1 de enero de 2000. Vladímir Putin es elegido presidente de Rusia. Alberto Fujimori es destituido como presidente de Perú, acusado de crímenes de lesa humanidad es condenado a 25 años de prisión. En 2001, comienza el siglo XXI y el III milenio. En Afganistán, los talibanes (fundamentalistas islámicos) destruyen antiquísimas estatuas de Buda. Atentados simultáneos contra las Torres Gemelas (en Nueva York) y el Pentágono. Afganistán es invadido por Estados Unidos como respuesta al ataque a las Torres Gemelas. Nacen los reproductores iPod. Las autoridades inglesas autorizan el nacimiento de un bebé probeta, genéticamente seleccionado, para intentar salvar la vida de su hermano enfermo. Un bloque de hielo del tamaño de Álava se desgaja de la Antártida. Lula da Silva es elegido presidente de Brasil. La Organización Mundial de la Salud declara a Europa libre de poliomielitis. El transbordador Columbia se desintegra en el reingreso a la atmósfera terrestre, mueren sus siete tripulantes. En 2004, en la Universidad de Harvard, Mark Zuckerberg funda Facebook como un proyecto universitario. Entra en vigor el Protocolo de Kioto, convenio mundial para reducción de gases para el efecto invernadero. El IRA (Ejército Republicano Irlandés) anuncia formalmente el cese de la lucha armada. Michelle Bachelet es elegida como la primera presidente mujer de Chile. Fidel Castro delega todas sus funciones a su hermano Raúl Castro. En 2007 comienzan los primeros síntomas de la crisis económica a nivel mundial. Quiebra Lehman Brothers, desata el pánico por la amenaza de un crash financiero mundial, el Banco Central Europeo y la Reserva Federal de los EE.UU. inyectan liquidez en los mercados para contener las caídas bursátiles. Barack Obama elegido primer presidente afroamericano en la historia de los EE.UU. La erupción del volcán Eyjafjalla en Islandia arroja cenizas al cielo que paralizan el tránsito aéreo del norte de Europa, creando un gran caos. En 2011, la primavera árabe tunecina se extiende a Marruecos, Argelia, Egipto, Yemen y otros países árabes. El presidente de la Autoridad Nacional Palestina, pide a la ONU que reconozca a Palestina como miembro de pleno derecho. Arabia Saudí reconoce el derecho a voto de la mujer y también el derecho de ser elegida en comicios. Atentados terroristas de corte islamista en Pakistán, Irak, Yemen, Nigeria, Somalia, Etiopía y Tailandia. El ex dictador de Liberia, Charles Taylor, es condenado a 50 años de cárcel por crímenes de lesa humanidad. El presidente Hosni Mubarak condenado a cadena perpetua por complicidad en el asesinato de 850 manifestantes egipcios. Continúa la guerra civil en Siria contando más de 100.000 muertos; el gobierno sirio utiliza armas químicas. Los suizos aprueban en referéndum restringir el acceso a su país de los ciudadanos de la Unión Europea. Acuerdo de asociación de Ucrania con la Unión Europea, grupos prorrusos declaran la independencia de parte del territorio. Avance en Francia de los partidos de extrema derecha. En 2014 muere en México Gabriel García Márquez (Premio Nobel de Literatura) a los 87 años.

La modernidad en el Parque Móvil

Con el fin del régimen del General Franco se desencadenó un imparable proceso de transición hacia un sistema político democrático. La coronación del Rey Juan Carlos I en 1975 instauró en España un régimen de monarquía parlamentaria que daría paso a una profunda reforma política y, por primera vez en cuarenta años, se convocaron unas elecciones generales en 1977 para, finalmente, aprobar y promulgar la Constitución Española en 1978, que ha dado a España el período más largo de paz y concordia de su historia.



Durante estos años se legalizaron partidos políticos y sindicatos censurados hasta la fecha, dando paso al diálogo y al consenso para afrontar de la mejor manera el futuro de España, se inicia entonces un proceso de apertura hacia la democracia constitucional de la mano del rey Juan Carlos I y del primer presidente democrático D. Adolfo Suárez, A todos estos acontecimientos el Parque Móvil no fue ajeno.

Constitución española 1978

Quizás por la novedad histórica de lo que España estaba viviendo, se inicia un período ciertamente convulso de recuperación de los derechos y libertades civiles y sindicales y, como se ha dicho, el Parque Móvil no fue ajeno a esos movimientos.

El 16 de junio de 1977 se inició una huelga en Tenerife, los conductores de la sede del Parque Móvil de la isla sacaron los autobuses a la calle como forma de protesta. El paro en el trabajo se mantuvo hasta el día 5 de julio del mismo año. Igualmente, los servicios centrales y periféricos del Parque Móvil Ministerial iniciaron una huelga indefinida, el 23 de noviembre de 1978, dejando sin coches oficiales al Gobierno y a los altos cargos de cerca de 40 provincias. Una reivindicación salarial y de horario fue el origen de la protesta, así como la oposición a la convocatoria de un concurso que daría paso a la absorción del personal laboral del Parque para crear una nueva plantilla fija.



El presidente Suárez desmontó con gran habilidad el anterior régimen y cuando España ya estaba prácticamente finalizando su proceso de transición, las tensiones sociales junto con el descontento de los sectores más ultra conservadores hicieron que el país se sobrecogiera el 23 de febrero de 1981, Un grupo de altos mandos militares dieron un intento fallido de golpe de Estado. Este suceso, conocido también como 23F, tuvo sus episodios centrales en Palacio de las Cortes al ser asaltado por un grupo de guardias civiles al mando del coronel Antonio Tejero que entró durante la sesión de votación para la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno, D. Leopoldo Calvo-Sotelo.

Tras el breve gobierno de Calvo-Sotelo, en diciembre de 1982 se dio por concluida la transición del país al asumir por primera vez el poder el partido socialista a cuyo frente se encontraba D. Felipe González, quien estaría trece años y medio en la presidencia de Gobierno, siendo el mandato más largo de un presidente de gobierno en la historia moderna de España y de la democracia.

La reestructuración del Parque Móvil

En línea con lo que venía sucediendo en el resto de sectores en España, en 1983 los trabajadores del Parque dieron un paso en la recuperación de sus derechos laborales y, con un gran apoyo en la parte social, se produjo la sindicalización de los trabajadores del Organismo, lo que supondría un respaldo y avance en sus derechos.

Se produce en este período un hecho importante para la vida del Parque Móvil, con el fin de la transición y el inicio del primer gobierno socialista, el sistema de elección de la dirección del Parque se vio afectado. La dirección del Organismo había sido asumida siempre por cargos militares desde 1935, pero a partir de ese momento es cuando estas funciones se encomiendan a directores civiles. En 1983 se nombró, por primera vez en casi cincuenta años, a D. Eduardo Díaz Romón, Director General del Parque Móvil Ministerial, que ocuparía el puesto hasta 1986.

El Parque Móvil Ministerial estaba regulado por el Decreto 151/1968, de 25 de enero, de reorganización del Ministerio de Hacienda aunque su funcionamiento interno se regía fundamentalmente por una normativa aprobada en el año 1943 y derogada de forma parcial en 1971, respecto a las normas estatutarias del personal del organismo.

Es por ello que en 1987 se publica el Real Decreto 280/1987, de 30 de enero sobre reorganización del Parque Móvil Ministerial y le dota de una organización más moderna. Este real decreto supuso la culminación del proceso de integración de los servicios automovilísticos de la Administración General del Estado en el Parque Móvil Ministerial conforme a principios de austeridad y rigor en materia de control del gasto público.

Quedó adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda a través de la Subsecretaría del Departamento y se configuró como un organismo autónomo de carácter comercial de los definidos en la Ley General



Presupuestaria, que administraría los servicios automovilísticos de la Administración General del Estado y de los altos órganos del Estado. Sus órganos de dirección serían el Consejo Rector y el Director General. Al Consejo Rector le correspondía las propuestas en materia de normas, planes anuales y líneas estratégicas y la gestión le quedaba encomendada al Director General que sería nombrado en Consejo de Ministros, con dicho rango.

El Parque se estructuró en servicios centrales y periféricos y éstos, a su vez, en territoriales y provinciales.

Como venimos señalando, el Parque Móvil se movía con los tiempos y en 1991 Dña. Arlestina Sánchez Medel ocupa, por primera vez en su sede de Madrid, un puesto de conductora, siguiendo el ejemplo llevado a cabo años antes en la delegación de Barcelona por Dña. Paula Hernando Ruiz, que se incorporó como conductora tras serle concedido el cambio de su plaza de mozo en talleres (1988).



**Dña. Arlestina Sánchez Medel,
primera Conductora del Parque
Móvil de Madrid**



**Permiso a Dña. Paula Hernando Ruiz de cambio
de plaza y comienzo como conductora en
Barcelona**

Venta de viviendas

Otro de los hechos a destacar en esta época y que viene a suponer una ruptura con el modelo imperante hasta este momento es el comienzo de la venta de las viviendas propiedad del Parque a sus trabajadores. Como todas las decisiones que vienen a romper esquemas establecidos y muy arraigados no fue una decisión pacífica pero finalmente aceptada.

Las gestiones para la venta de las viviendas de los trabajadores del Parque se iniciaron en 1980, se realizaron en varias fases hasta culminar el proceso en 1994. Las primeras viviendas puestas a la venta fueron las del Poblado de San Cristóbal y, posteriormente, las pertenecientes al Patronato de viviendas de los Ministerios Civiles (Aluche, Vallecas y Peñagrande). Sólo el titular del alquiler, conductores o viudas que habitasen en esas viviendas, podía adquirirlas. La liquidación de las viviendas se produjo siendo D. Domingo Sierra Director del Parque Móvil, que fue a finales de los ochenta y primeros años de los noventa.

Funcionarios del Parque Móvil se oponen a la venta de sus viviendas

Madrid. Carlos Herrán

Funcionarios en activo y jubilados del Parque Móvil de Ministerios Civiles (PMM) se oponen a la venta de las viviendas que ocupan en el Poblado de San Cristóbal, entre las calles de Bravo Murillo y Cea Bermúdez, por considerar que no se ajusta a la vigente ley de Arrendamientos Urbanos. Los afectados por el plan de venta propuesto por la Dirección del Parque, en la actualidad a cargo del ingeniero Domingo Sierra Sánchez, juzgan los precios de compra, que oscilan entre las 20.000 y las 52.000 pesetas por metro cuadrado, según los diferentes tipos de vivienda, como «abusivos» y no acordes con la capitalización de la renta.

La Dirección del Parque, dentro de la supresión de los Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles acordada por la ley de Presupuestos Generales del Estado para 1986, entiende que la enajenación de las viviendas de su propiedad, ocupadas por funcionarios a rentas que van desde las 100 pesetas hasta las 16.000, no tiene que ajustarse a la ley de Arrendamientos Urbanos, pues, según Domingo Sierra, se trata de un contrato diferente, por el que los arrendatarios perdían su derecho a la vivienda al pasar a la situación de jubilación. Por lo tanto, considera que la oferta es razonable, pues se han tasado a un 75 por 100 de su valor actual en la calle y se pretende dar facilidades a los funcionarios retirados y a sus hijos y viudas para la compra.

De Parque Móvil Ministerial a Parque Móvil del Estado. Empieza la modernización

El Tribunal de Cuentas en su informe de fiscalización referido al ejercicio de 1996 recomendaba una profunda remodelación estructural del organismo para garantizar su viabilidad económica y, por tanto, su pervivencia.

En su informe de fiscalización del PMM referido al período 1992 a 1996, que fue aprobado por su Pleno el 24 de septiembre de 1997, establecía en su Epígrafe 8.1:

“El Tribunal de Cuentas recomienda que, con carácter previo y vigente, el Gobierno defina las líneas estratégicas que deben inspirar la prestación de los servicios automovilísticos en el Estado, delimitando el modelo de gestión e identificando de forma clara quiénes pueden ser usuarios de dichos servicios y las condiciones de su disfrute:

a.) Por lo que se refiere al modelo de gestión, deberán definirse, entre otras cosas, las siguientes cuestiones:

- Si el servicio ha de ser centralizado o no*
- Quién o quiénes serían los órganos encargados de su gestión.*
- Si los servicios han de tener naturaleza administrativa o comercial*
- Finalmente, cuáles han de ser los requisitos de demanda, autorización y prestación de los servicios.*

b.) Por lo que se refiere a los usuarios convendría diferenciar a las autoridades que, por razones de representación o de seguridad, deben utilizar necesariamente un vehículo oficial del resto. Respecto de estos últimos, se recomienda con carácter específico que se revisen los planteamientos actuales desde una perspectiva conjunta de rentabilidad como la contratación del servicio con empresas especializadas”.

Como se comprueba de la literalidad del informe del supremo órgano de fiscalización del Estado, el reto estaba sobre la mesa. Se trataba de remodelar y modernizar el PMM o adoptar otras soluciones que nadie deseaba.

Es por ello que el nuevo equipo directivo que llega al Organismo en marzo de 1997 asuma este reto, con la única convicción de sanear y robustecer un Organismo que demandaba con fuerza su reestructuración y que el Alto Tribunal exigía.

Puesta en marcha la reforma, se diseñó un plan estratégico (1997-2000), que a la vista del entorno técnico y legal en el que se encontraba el PMM (regulado hasta

entonces por el RD 280/1978) recogía fielmente las recomendaciones del informe de fiscalización, teniendo en cuenta dos premisas fundamentales:

- 1º. Transformación del Organismo Autónomo PMM al nuevo modelo regulado en la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, Ley 6/1997, conocida como LOFAGE.
- 2º. Integración de los Parques Provinciales en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Estas premisas se convierten en objetivos irrenunciables, lo que supuso afrontar la modernización del Parque Móvil con una sólida convicción, ya que se trataba de posicionar el Organismo en el año 2000 (nos avalaban 65 años de servicios automovilísticos ininterrumpidos al Estado).

El BOE de 30 de enero de 1999 publicó el Real Decreto 146/1999, de 29 de enero, por el que se modificaba la estructura orgánica básica y funciones y se transforma el Organismo Autónomo Parque Móvil Ministerial en Parque Móvil del Estado.



En términos no exentos de cierta nostalgia, se puede decir que “muere” el PMM y “nace” el PME, que es el que ahora celebra su 80 aniversario, tras 15 años de PME, más sólido y con mejores perspectivas funcionales que nunca.

En estos años que van desde 1935 a 2015 el Organismo responsable de prestar servicios automovilísticos al Estado, incluidos los derivados del Protocolo oficial consecuencia de visitas de líderes internacionales, primeros ministros y Jefes de Estado, personalidades etc., han puesto de manifiesto su gran nivel y eficacia en llevarlos a cabo, siendo esta solución de movilidad la óptima tanto por su rigor y la alta profesionalidad de los conductores oficiales como por la organización administrativa que la respalda. Ochenta años así lo avalan.

Es curioso comprobar cómo en esta dilatada historia de servicio al Estado la denominación común del Organismo, su nombre, ha sido de Parque Móvil, si bien los apellidos se han modificado:

- De 1935 a 1968 fue



Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad

- De 1968 a 1999 fue



Parque Móvil Ministerial

- De 1999 a 2015 es



Parque Móvil del Estado

Es la denominación actual la que pone de relieve la auténtica naturaleza de lo que hace el Parque Móvil: « **mover al Estado** »

Es esa esencia, la movilidad, la que imprime carácter al Organismo y justifica sin ninguna duda nuestra misión, que motiva la celebración de 80 años de existencia.

El segundo objetivo comprometido tras el informe del Tribunal de Cuentas no se hizo esperar, ya que tan solo unos meses después el Consejo de Ministros aprobó el RD 1163/1999, de 2 de julio, publicado el día siguiente en el Boletín Oficial del Estado, cuyo título no puede ser más expresivo:

RD 1163/1999, de 2 de julio, de integración de los servicios periféricos del organismo autónomo Parque Móvil del Estado en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.



Este segundo Real Decreto puso fin, desde el punto de vista normativo, al proceso de reestructuración, comprometido por el Gobierno tras el duro informe de Fiscalización del Tribunal de Cuentas.

Esta importante medida integradora se enmarcó en la política llevada a cabo por el Gobierno, tendente a concentrar en las Delegaciones del Gobierno la gestión periférica de la Administración General del Estado en las respectivas Comunidades Autónomas.

Se trataba de profundizar en la línea diseñada por la LOFAGE, a la que el Parque Móvil del Estado, una vez más en historia, contribuyó en la dirección adecuada.

Valga como ejemplo de este esfuerzo de organización llevado a cabo por la Dirección del Organismo lo siguientes datos:

RECURSOS TRASPASADOS A LA PERIFERIA

EFFECTIVOS			MEDIOS	MATERIALES
Funcionarios	Laborales	TOTAL	Vehículos	Inmuebles
644	332	976	807	84

Esta trascendental transformación llevada a cabo entre los años 1997-1999 puede consultarse, en todo su detalle, en la Revista Española de Control Externo editada por el Tribunal de Cuentas (Vol. II Mayo 2000 nº 5, pags. 49 a 78), en el artículo publicado por el Director General del PME entre los años 1997-2000, Miguel Ángel Cepeda Caro.



La nueva etapa del nuevo PME coincide con el arranque del nuevo siglo, con un modelo de gestión sin los servicios periféricos.

El PME comienza su modernización ambicionando convertirse en un referente en lo relativo a eficiencia, eficacia y calidad, a la vez que presenta su nuevo logotipo, elegido en un concurso interno abierto a todo personal del Parque. El elegido fue diseñado por D. Jesús Coronado y luce en toda la señalética y cartelería del Organismo.



**Entrega de premios
por el nuevo logo**



En los primeros años del nuevo milenio se iniciaron políticas de responsabilidad social corporativa, implantándose un sistema integrado de calidad, de gestión medio ambiental y de prevención de riesgos laborales basados en las normas ISO 9000, ISO 14000 Y OHSAS.



Los años siguientes consolidan el impulso del nuevo Parque Móvil que, más sólido que nunca, va dejando huella de su buen hacer no sólo en la impecable prestación de los servicios de representación, regulados en el RD 146/1999, sino en los de incidencias o asuntos generales y sobre todo por su presencia en multitud de eventos internacionales celebrados en España, Presidencia de la Unión Europea, visitas de personalidades tan relevantes como sus Santidades los Pontífices Juan Pablo II o Benedicto XVI.

Huella de todo esto se plasma en la colección fotográfica que se muestra a lo largo de este libro, así como los reconocimientos obtenidos de los propios usuarios.

Los trabajadores del Parque Móvil del Estado con distintas personalidades



Con el Presidente Sr. Calvo-Sotelo



Con el Presidente Sr. Rodríguez Zapatero



En la Moncloa con el Presidente



**Con Su Santidad el
Papa Benedicto XVI**





Con el Presidente Sr. Aznar



D. Agustín Moratilla con el Ministro de Hacienda Sr. Montoro

Con el Presidente Sr. Rajoy



La crisis económica y la reforma del PME (2012-2015)

La desproporcionada magnitud de la crisis económica que asoló desde 2008 a las naciones más desarrolladas, tanto en Europa como en América ha provocado, además de caídas generalizadas en los niveles de crecimiento económico, medidas en PIB negativo en todas estas naciones, con devastadores efectos en el empleo, que en el caso de España ha sido especialmente dramático, el replanteamiento de la mayoría de las recetas macroeconómicas convencionales que han obligado a adoptar medidas de contención del gasto y políticas de austeridad muy impopulares, pero absolutamente necesarias para poder sentar las bases de la recuperación, que al inicio de 2015 son ya una realidad.

En enero de 2012 y tras la formación de un nuevo Gobierno, surgido de las urnas el 20 de noviembre de 2011, el Presidente del Gobierno, D. Mariano Rajoy, inicia su mandato con importantes medidas tendentes a reactivar la economía y recuperar el empleo destruido en los últimos años del anterior Gobierno. Estas medidas han tenido un denominador común que no es otro que el de “reformular” todos los ámbitos y órdenes que constituyen los pilares de la economía nacional, destacando entre otras:

- Reformas económicas tendentes a desregular sectores estratégicos de los distintos mercados (financieros, eléctricos, en materia de competencia, etc.).
- Reformas en el mercado laboral y de las relaciones socio-laborales.
- Reforma de las Administraciones Públicas (Comisión CORA).
- Reforma fiscal. Pago a proveedores. Creación del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA).
- Reforma del Sector Exterior español.
- ETC.

En este impulso reformista el Parque Móvil del Estado, fiel a su historia, no ha permanecido ajeno.

Así nada más iniciarse la legislatura, el 21 de enero de 2012, es nombrado un nuevo Director General que por primera vez repite en el cargo, D. Miguel Angel Cepeda Caro, que ya lo fue entre 1997 y 2000.

La inquietud del Organismo por la modernidad unida a la necesidad de racionalizar la gestión de los servicios automovilísticos en un entorno de crisis económica global, donde resultaba inaplazable adoptar medidas que contribuyeran, en su conjunto,

a una disminución efectiva del déficit presupuestario como política económica prioritaria del nuevo Gobierno, motivó que el nuevo equipo directivo del PME reflexionara sobre cómo debería el Organismo afrontar el nuevo tiempo.

Habían transcurrido más de doce años desde la entrada en vigor del RD 146/1999 y la experiencia acumulada desde entonces alentaba a impulsar una segunda reforma de los servicios automovilísticos del Estado que se adaptara al entorno generalizado de reducción del gasto público y que a su vez consolidara estructuralmente el nuevo modelo automovilístico a medio y largo plazo.

La publicación del Real Decreto 1527/2012, de 8 de noviembre, que reforma el RD 146/1999 es la herramienta jurídica clave, que condensa el espíritu reformista, tanto el general de la economía española, como el específico en los servicios automovilísticos del Estado, que no sólo se reducen sino que se redefinen con mayor rigor, determinando claramente quienes deben ser los usuarios y las condiciones para su utilización.

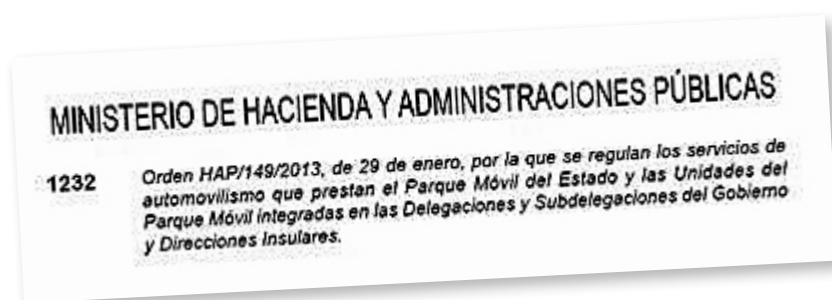
Además se reorienta el modelo desde el “lado de la oferta”, es decir, los servicios automovilísticos se prestarán en función de los recursos presupuestarios disponibles y no como hasta entonces, que eran demandados en función de las necesidades de los usuarios que como es evidente, no tenían la visión agregada de tal demanda o si los recursos disponibles eran suficientes.

En definitiva el modelo surgido del RD 1527/2012, ha racionalizado la administración de la flota oficial adecuándola a un modelo mucho más eficiente en el uso de los recursos públicos.



Con el fin de estructurar el modelo definido en el Real Decreto citado, el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas dictó la Orden 149/2013 que desarrolla el mismo, fortaleciendo el nuevo modelo de gestión, que sin duda garantiza la austeridad

y la eficiencia en el uso de los “coches oficiales” icono mediático recurrente en medios de comunicación, generalmente en un sentido crítico que no hace justicia al rigor y a la profesionalidad que en estos 80 años ha acumulado el Parque Móvil.



La aplicación rigurosa del nuevo modelo, tras su reforma, ha conseguido obtener ahorros presupuestarios en el trienio 2012-2014 superiores a los 18.000.000 de euros.

Las últimas memorias anuales del PME pueden ser consultadas para constatar los hitos que la reforma ha ido consiguiendo. Ver www.minhap.gob.es.

Siempre comprometido el Parque Móvil, desde su inicio, con el bienestar de sus trabajadores se estableció a principios del nuevo milenio el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para fomentar la seguridad y salud de sus empleados, también se modernizan las instalaciones del Servicio Médico convirtiéndose en un referente de primer nivel en toda la Administración General del Estado.





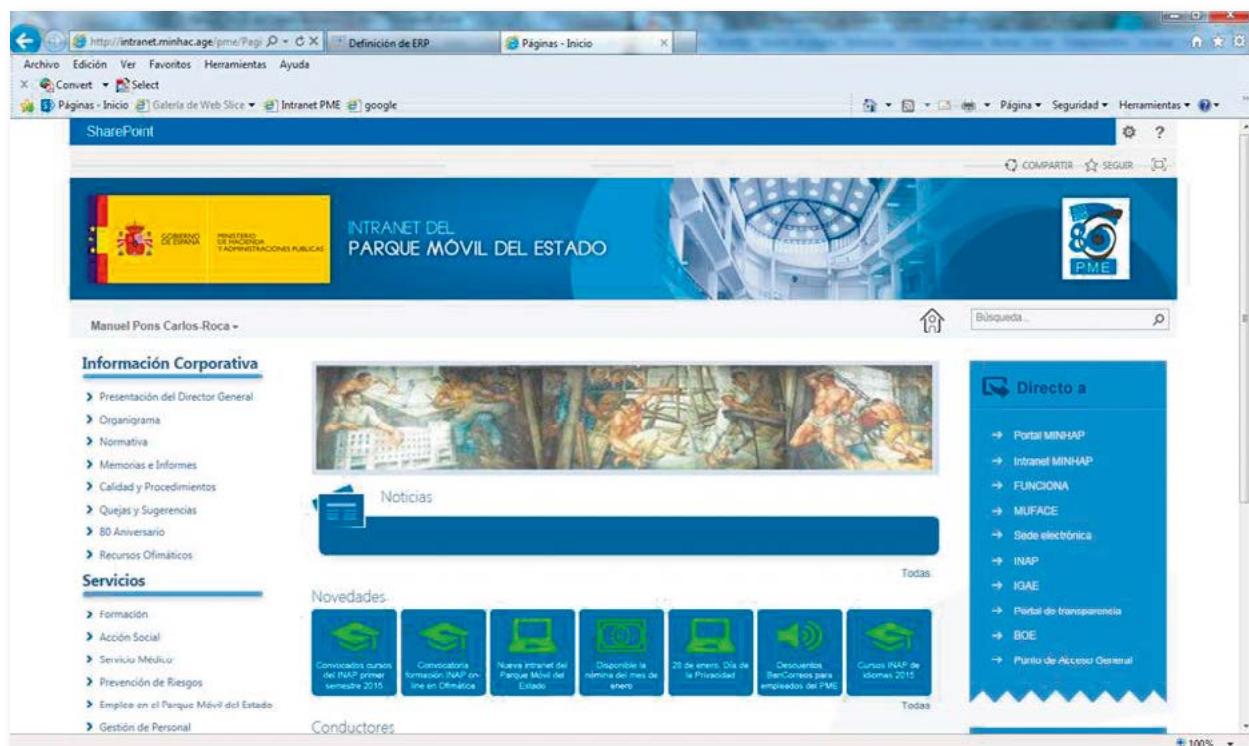
En su afán de ser un referente, el PME ha puesto las bases de la administración electrónica, que mejore sustancialmente su eficiencia, para ello se ha implantado un sistema integrado de información y gestión denominado OPERA basado en una serie de módulos integrados en una única base de datos, auténtica “columna vertebral” del organismo que permite obtener cuadros de mando para mejorar la eficacia de la gestión e integrar todos los flujos de información en una sola aplicación. Comenzó como una herramienta de gestión de personal, continuó con los servicios propios

del objeto social del organismo, los automovilísticos, se incluyó la gestión de las reparaciones y suministro de piezas y accesorios del taller –pieza fundamental en la gestión del Parque–, los residuos que genera el taller. La informatización integrada en el PME es imparable.



Asimismo, se ha establecido una nueva intranet con un moderno diseño que ha mejorado sustancialmente la comunicación de los trabajadores del Parque Móvil, muy dispersos por su propia función que les permite realizar en remoto con total seguridad e inmediatez todo tipo de gestiones administrativas y la transmisión de información de una forma fluida y continua que les mantiene actualizados y en contacto con sus compañeros y con la sede central.

Se han incorporado sistemas de GPS a los vehículos que proporciona a los encargados de la gestión de la flota un seguimiento desde cualquier punto informático del organismo, la posibilidad de configurar alarmas en casos de excesos de velocidad, controlar la pernoctación de los vehículos, los kilómetros, su ubicación exacta, etc... Y para cerrar el círculo de la administración electrónica y continuar por la senda de la “administración sin papel” se implanta el sistema ORVE que permite la gestión, envío y registro de documentos sin necesidad de imprimirlos; y en esta misma línea se ha integrado el sistema OPERA con el portafirmas de la red SARA para implantar la firma electrónica en todos los procedimientos. El sistema OPERA facilita, en fin, la consulta de los datos comunes actualizados permanentemente de trabajadores, vehículos, costes y los diversos recursos del Parque.



El OPERA es, en definitiva, un sistema de información directivo en el que se integran todas las operaciones del Organismo, conectando con otros sistemas heterogéneos dentro y fuera de él, integrándolo todo de tal manera que permite implementar, integrar y monitorear de manera eficiente los procesos, lo que permite optimizar la gestión. Es como cualquier sistema de planificación de recursos empresariales (ERP, en sus siglas en inglés, enterprise resource planning) que está en el mercado, en este caso planificado, desarrollado e implementado por los servicios informáticos del Parque Móvil del Estado.



Un Organismo de cara al futuro. Inventario de Vehículos Oficiales: Proyecto **iv6**

La Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa ha otorgado al Parque Móvil del Estado nuevas competencias distintas de las que han venido siendo tradicionalmente su objeto social, pero no ajenas a él; todo lo contrario, aprovechando la experiencia acumulada a lo largo de estos 80 años que este libro viene a conmemorar, se le ha atribuido la formación y gestión del primer Registro de Vehículos Oficiales del Sector Público Estatal con la finalidad de agrupar y unificar en un solo archivo todos los vehículos pertenecientes a dicho sector, esto es elaborar y mantener, el primer INVENTARIO DE VEHICULOS OFICIALES (**iv6**) de todo este sector. Asimismo, todas las adquisiciones, cualquiera que sea el negocio jurídico por el que se completen (propiedad, renting, etc), que se vayan a realizar en el ámbito del sector público estatal han de ser autorizadas, con carácter previo, por el PME para lo que podrá ejercer funciones de homologación de los servicios en cuanto a la determinación de los modelos, características y tipos de vehículos, así lo establece, como se ha indicado, la Disposición Adicional 10ª de la Ley 15/2014, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.

JEFATURA DEL ESTADO

9467

Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.

Disposición adicional décima. Registro de Vehículos del Sector Público Estatal.

1. Se crea el Registro de Vehículos del Sector Público Estatal, que tiene por objeto agrupar y unificar en un solo archivo todos los vehículos pertenecientes a dicho sector.
2. Estarán incluidos en el Registro todos los vehículos de la Administración General del Estado y de los organismos y entidades que integran el sector público estatal, definido en el artículo 2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
3. Quedan excluidos los vehículos de las Fuerzas Armadas y los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, siempre que se trate de vehículos adscritos al ejercicio de funciones propias y específicas de dichas Fuerzas o Cuerpos.
4. La gestión del Registro corresponderá al Organismo Autónomo Parque Móvil del Estado.
5. Los responsables de la gestión o administración de los vehículos, deberán solicitar su inscripción en el registro en el plazo de seis meses a partir de la aprobación de la orden del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas que se dicte en desarrollo de lo previsto en esta Disposición.
6. La adquisición por compra, renting, leasing o cualquier otro negocio jurídico asimilado que se realice por los sujetos a los que se refiere el apartado 2 de esta Disposición, deberá ser autorizada, con carácter previo, por la Dirección General del Parque Móvil del Estado, que, a estos efectos, ejercerá funciones de homologación de servicios en cuanto a la determinación de los modelos, características y tipos de vehículos.

Para facilitar la inscripción de los vehículos en el Registro y, especialmente, para que sea una herramienta útil para los gestores de las flotas públicas se ha implementado una plataforma electrónica en la que en tiempo real se podrá consultar el estado de los expedientes y obtener todo tipo de informes exportables a distintos formatos electrónicos de modo que facilite aquella gestión. Muy en la línea de una administración electrónica ágil, fiable y sin papel todas las comunicaciones en torno a las adquisiciones de vehículos y su registro se harán a través de ese portal de un modo electrónico.



Las instalaciones del Parque Móvil en la actualidad



**La entrada
de vehículos**



La entrada de personal



Área de descanso de los conductores



Sala de conductores



La entrega de documentación y las llaves del vehículo a los conductores



Recogida de suministros para reparación de vehículos

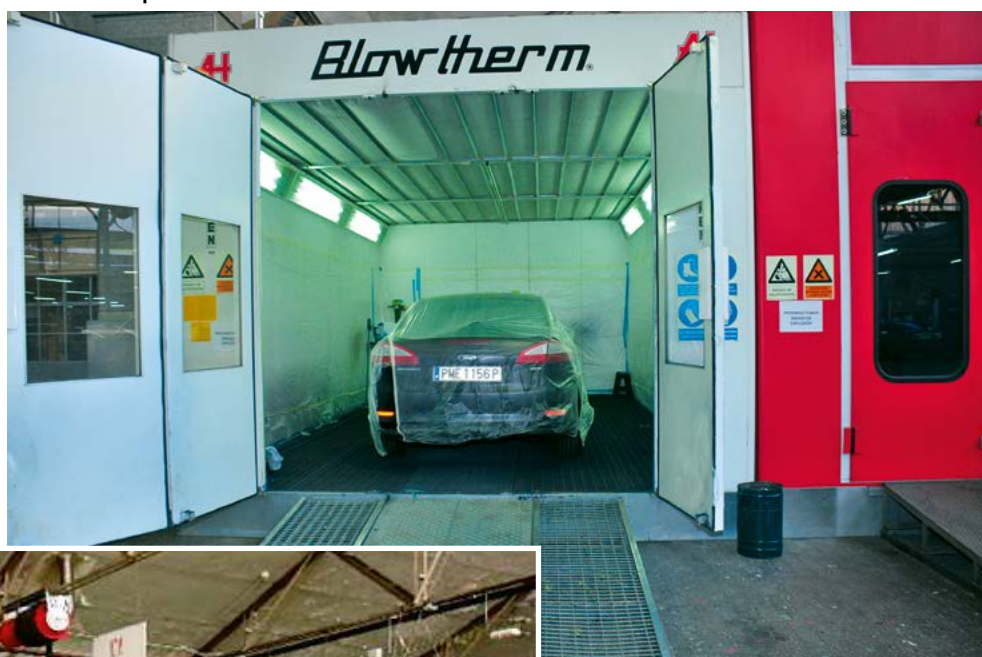


El taller





La cabina de pintura



ITV



Las oficinas



El aparcamiento hoy



La cafetería



**La seguridad
de los
trabajadores**



**Curso de
conducción
evasiva**

**El
mantenimiento**



7. Presencia del Parque Móvil en actos oficiales: El Protocolo del Estado

7. Presencia del Parque Móvil en actos oficiales: El Protocolo del Estado

Una de las funciones más importantes que realiza el Parque Móvil, y tal vez no muy conocida por la sociedad al ser los vehículos de representación los que siempre acaparan los titulares en los medios de comunicación, es el servicio automovilístico que se presta al Protocolo Oficial del Reino de España.

Así, todas las Cumbres Internacionales, Rondas bilaterales, visitas de Estado, personalidades, presentación de credenciales de embajadores acreditados en España, etc., son atendidas por conductores y vehículos que el PME destina a ello.

La organización de estos servicios no siempre es fácil, ya que supone tener en disponibilidad permanente de un grupo especial de conductores que siempre atienden las necesidades de movilidad, 24 horas, 365 días del año que el protocolo del Estado demande.

Algunas imágenes de esta importante misión lo atestiguan.



Nixon de visita a España (1970)

Firma del Tratado de la CEE (1985)





Conferencia Internacional de Paz de Madrid (1991)





Conferencia Iberoamericana Madrid (1992)

Boda de la Infanta Elena (1995)

Visita del Presidente israelí Isaac Rabin (1994)



Cumbre internacional
sobre democracia,
terrorismo y seguridad
(2005)



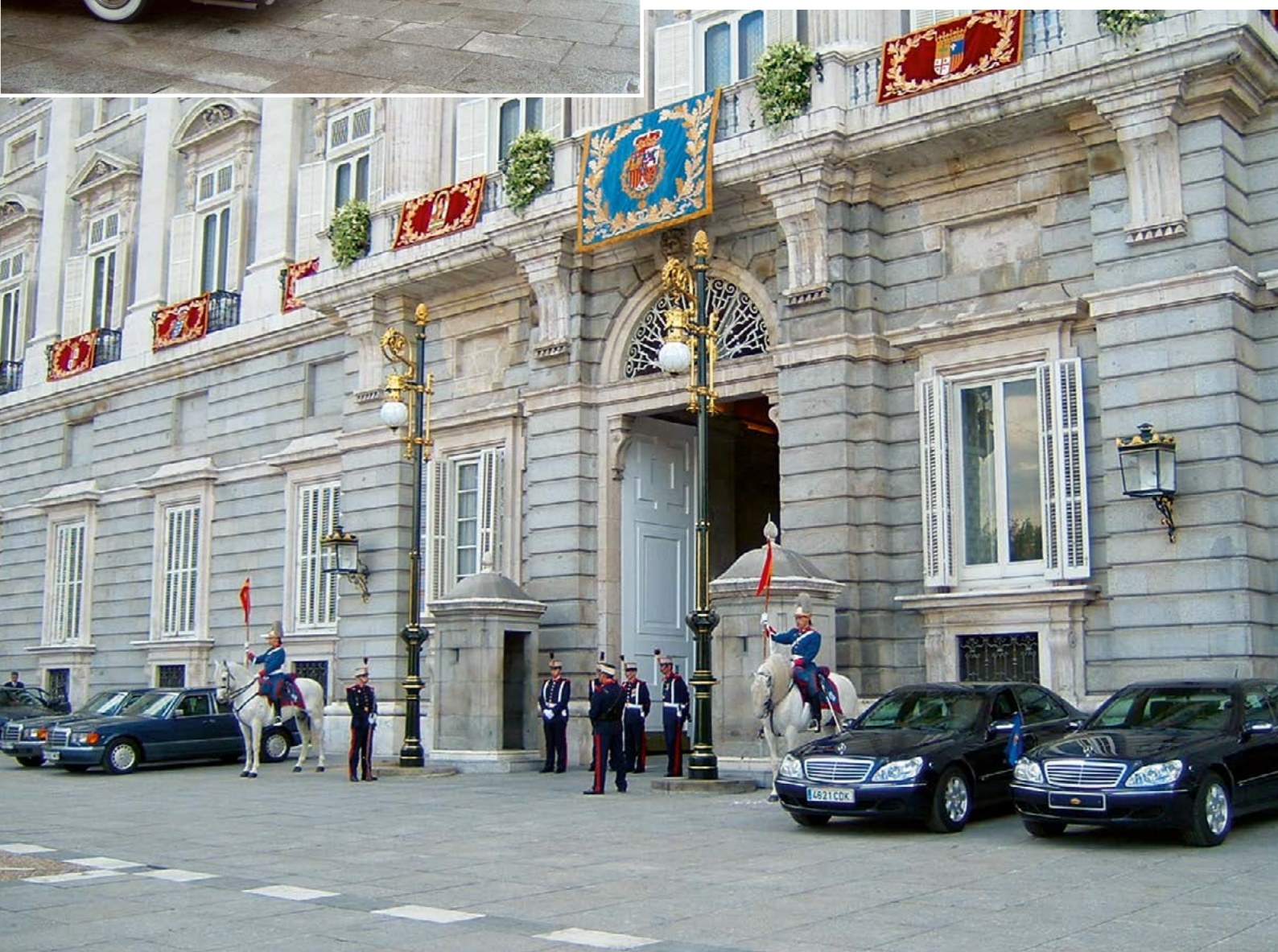
CUMBRE INTERNACIONAL SOBRE
DEMOCRACIA, TERRORISMO Y SEGURIDAD
8-11 Marzo 2005 Madrid

22

Vehículo autorizado
Authorised vehicle



Boda del Príncipe Felipe (2005)





**Cumbre
Iberoamericana
de Salamanca (2006)**



**Cumbre
Iberoamericana
de Cádiz (2010)**





**Presidencia española de la Unión Europea (2010)
En Sevilla**

En Málaga



Visita del Secretario General de UGT al PME





Con los Presidentes de Gobierno





Visita de Su Santidad el Papa Juan Pablo II



Trabajadores del PME
con Su Santidad el Papa
Benedicto XVI





Coronación de SM el Rey Felipe VI (2014)



8. Trabajadores del Parque Móvil víctimas del terrorismo

8. Trabajadores del Parque Móvil víctimas del terrorismo

Algunos empleados del Parque Móvil, por su función como conductores de los vehículos oficiales, han sido víctimas de los atentados terroristas organizados para acabar con la vida de altos cargos del Gobierno, del ejército y de las fuerzas de seguridad del Estado, vaya desde aquí nuestro más orgulloso y sincero reconocimiento en este 80º aniversario que ellos no podrán celebrar sino es a través de los corazones de todos sus compañeros.

Sea este nuestro sencillo homenaje a su recuerdo.

En 1973 se produjo el primer atentado con un conductor del Parque como víctima mortal en acto de servicio. D. José Luis Mogena, mientras trasladaba al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno D. Luis Carrero Blanco a su destino se vio sorprendido por el ataque terrorista.





El 25 de mayo de 1979 sucedió otro atentado con víctimas del Parque Móvil cuando D. Luis Gómez Borrego conducía al Excmo. Teniente General D. Luis Gómez Hortigüela, Jefe Superior de Personal del Ejército y a sus colaboradores.



En el atentado al Vicealmirante D. Fausto Escrigas Estrada el 29 de julio de 1985 su conductor D. Francisco Marañón García sufrió heridas de bala que le dejó incapacitado con grandes secuelas.



A pesar de que se extremaron las medidas de seguridad otro ataque terrorista terminó con la vida de otro de sus conductores, el 29 de julio de 1994, D. Francisco Martín Moya se dirigía en acto de servicio al Ministerio de Defensa con el Ilmo. Sr. D. Francisco Veguillas Elices, Director General de Política de Defensa.



La siguiente víctima a lamentar, el 30 de octubre de 2000, fue D. Armando Medina Sánchez fallecía mientras conducía para el magistrado D. Francisco Querol.



La célula terrorista islámica volvió a España y al mundo, el 11 de marzo de 2004 Al Qaeda atentó en Madrid en las estaciones de El Pozo, Santa Eugenia y Atocha, Dña. Pilar Martín Rejas perdió la vida a causa del atentado cuando se dirigía al trabajo. En este mismo ataque terrorista, D. Juan Jesús Olmos Guerrero fue gravemente herido y D. Pablo Lafuerte Cano tuvo daños físicos leves pero serias secuelas psicológicas.



9. Agradecimientos

9. Agradecimientos

Este libro surge como una extensión de la celebración del 80° Aniversario del Parque Móvil del Estado; a lo largo de la preparación de este evento han surgido todos los materiales que se recogen en este libro y multitud de anécdotas y vivencias que han estimulado su redacción. Es el resultado del esfuerzo de búsqueda bibliográfica de la historia del Parque Móvil en hemerotecas y de la recopilación gráfica, aportada por muchos de sus trabajadores, llevada a cabo por Henar González-Chico que se atrevió a poner en negro sobre blanco muchas de las leyendas que nos iban contando y de su hija, Henar López González, a la que hay que dar un reconocimiento especial porque hizo la primera versión de este libro.

Son muchas las personas, trabajadores en activo y antiguo personal del Parque Móvil del Estado, que se han implicado directamente en este libro y que merecen un reconocimiento. Por citar algunos, Carmen de Toro ha realizado esa labor oscura que nadie ve y que muy pocos quieren hacer documentando algunas cosas que no nos quedaban claras. Montserrat Cabetas nos ha puesto firmes a todos exigiéndonos nuestros compromisos con letra clara y legible. Diego de Blas, antes de lesionarse de gravedad, hizo las fotos que nos faltaban y hemos podido completar la imagen actual del edificio y sus instalaciones, labor continuada por Estela Ramiro que nos ha prestado su ilusión y la habilidad tecnológica que nos faltaba al resto. Jesús Rodríguez nos facilitó los medios informáticos. El personal de imprenta, el escaneado de fotografías. Carmen Romero y María Jose López Ciriano, en su labor de aportación, lectura y clasificación de documentos. Por su aportación gráfica, nuestra gratitud a Lorenzo Naranjo, Regino Jiménez, Juanino, Nicolás Orcero y tantos otros que han colaborado orgullosos con su testimonio de forma desinteresada. Gloria Rupérez transmitió la memoria histórica del poblado. Miguel Ángel de la Asunción nos dio el rigor científico en el homenaje a nuestros compañeros. Miguel Ángel Cepeda ha hecho muchas y valiosas sugerencias en las distintas versiones que ha revisado y ha aportado su experiencia, divida en dos etapas, como Director General de este Organismo. Pero por supuesto el único responsable de todos los errores que se vean en él son responsabilidad de Manuel Pons.

No podemos olvidarnos de la extraordinaria colaboración del personal del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, sin su entusiasmo desinteresado y su profesionalidad este libro nunca habría visto la luz.

La realización de este proyecto habría sido imposible sin el material de archivo y objetos que han dejado una memoria no muy nítida de lo que fue este Organismo a lo largo de su historia, conservado por muchos de sus trabajadores y es la ausencia que este libro pretende cubrir.

Hay que hacer una mención especial a todos los trabajadores del Parque Móvil del Estado que desde 1935 han hecho posible el lema de este aniversario **“80 años de servicio público a través de la movilidad”**; queremos que la sociedad perciba el uso de la flota oficial como un servicio público que facilita la movilidad de las autoridades del Estado en el cumplimiento de sus responsabilidades oficiales, con un equipo de profesionales detrás que ha sido capaz de llevarlo a cabo. Llevamos ochenta años cumpliendo ésta misión y es hora de que se pueda poner de manifiesto todo ese tiempo de servicio al Estado. Sin los conductores, mecánicos, chapistas, pintores, personal de mantenimiento y de oficina que han venido ocupando sus puestos desde su origen, el Parque Móvil del Estado no habría podido llegar a esta celebración sintiendo el orgullo de este aniversario y viviéndolo como un servicio público a todos los ciudadanos.

No se puede olvidar a todas las personas que estos grandes profesionales han conducido y facilitado su labor para que pudieran ser más eficaces en el cumplimiento de sus responsabilidades públicas.

A los distintos Ministerios, Gobernación primero y Hacienda después, de los que este Organismo ha dependido y que han permitido que se llegase a este momento en el que los más veteranos (hay personas que han dedicado más de 50 años de su vida al Parque) y los recién incorporados se sientan orgullosos de la pertenencia a un Organismo vivo y que no pierde su vigencia ni sus funciones.

A la sociedad, que es a la que recibe el fruto de nuestro esfuerzo y trabajo. Que entienda que los servicios de movilidad son imprescindibles para el buen funcionamiento de las instituciones y que 80 años dedicados a ello atestiguan este servicio público tantas veces cuestionado, muchas de manera injusta.

1935
2015

10. El mural de los oficios del automóvil de Germán Calvo

por Esmeralda Toribio de León

10. El mural de los oficios del automóvil de Germán Calvo¹

Enfrentarse a un mural inédito, de un artista como Germán Calvo, es todo un reto. Un autor, casi desconocido fuera de las fronteras de Palencia y que, sin embargo, nos ha dejado una huella de su arte en el Parque Móvil del Estado. Esta huella ha pasado casi inadvertida durante más de 60 años, los mismos que celebra esta institución, pero ya es tiempo de que se conozca.

Germán Calvo nació en Palencia, un 27 de mayo de 1910. El ser artista le viene de familia, pues su padre, también llamado Germán era modelador-escultor y trabajó en el taller del arquitecto Jerónimo Arroyo, padre de Ambrosio Arroyo, arquitecto del Parque Móvil del Estado. Germán Calvo padre siempre quiso tener un hijo artista y aunque él intentó llevarle por el camino de la escultura, nuestro autor se decantó por la pintura; una de las razones fue observar la expresividad del San Sebastián de El Greco de la Catedral de Palencia, obra que le ha perseguido durante toda su obra y que retomaremos más adelante. En la Escuela de Artes y Oficios de Palencia, su profesor José Bellver Delmás, viendo el talento de Germán, le recomienda a su padre que le llevé a Madrid a la Escuela Superior de Bellas Artes, y ahí empieza todo. En Madrid, tiene de profesor a Julio Romero de Torres, gran pintor cordobés, extraordinario retratista de la mujer española y que llegó a protagonizar grandes escándalos por algunos de sus cuadros; él toma su tierra, al igual que hace Germán Calvo, para hacer sus grandes obras. Julio Romero de Torres le llega a decir a nuestro pintor siendo su profesor que: *“dibujas como los ángeles”*². Con él, Germán consigue un perfecto dominio del dibujo, un colorido y una composición adecuados y en definitiva, la belleza de su obra. Se podría decir que es uno de los seguidores de artistas palentinos como Casado del Alisal o Mañanós.

Pasan los años de formación y en 1929 Germán Calvo logra una beca de la Diputación de Palencia para ir a París un año, que en la primera mitad del siglo XX era el sueño de cualquier artista pues en la capital francesa se mueven todas las tendencias artísticas del momento. Allí se forma en “la Grand Chaumière” y conoce a grandes artistas españoles como Gómez de la Serna o Caneja, incluso Dalí, aunque no llegó a tener un trato directo con este último. Lo que Germán Calvo pretendía era sacar de cada estilo artístico su crítica y conservar lo que a él le convenciese para su obra. Tras su estancia

¹ Esmeralda Toribio de León (2014).

² Carmen TRAPOTE SINOVAS, “Germán Calvo” en *Apuntes palentinos I*, nº8. Caja de Ahorros de Palencia. Palencia. 1983, p. 4.

en París y gracias a otra beca de la Diputación de Palencia logra ir a Italia donde conoce la obra de los maestros modernos italianos de los siglos XIV, XV y XVI; adquiere de estos maestros la luz clara y el concepto escultórico que vamos a ver en el mural de *“Los trabajos del automóvil”*. Aunque él sabe que es un artista del siglo XX y no quiere quedarse rezagado, en su obra se ven los conceptos básicos del Renacimiento italiano tal y como nos los describe Nieto Alcaide: *“Esta tendencia surgió del entendimiento de la obra de arte basada en unos principios sistemáticos, normativos, científicos y repetibles. La investigación y la experiencia se convirtieron en un método de proyección de la arquitectura y de un sistema de composición y representación en la pintura (...) en la obra de arte lo principal es la idea, el proyecto, el enunciado o planteamiento general y no la realización práctica”*³. Pero Germán Calvo no es sólo un pintor de temas clásicos, su cuadro titulado *El Maniquí* de 1957 se relaciona con el surrealismo de Giorgio de Chirico y las Vanguardias Europeas que aprendió en sus viajes a París y a Italia. También en su propia Palencia se percibe el surrealismo: su ciudad pasa de ser una tierra trabajada a ser un paisaje, sólo un paisaje, y esto es algo que en los cuadros que dedica a Palencia, Germán Calvo, también lo plasma. Tal era su dedicación a su tierra que antes de su muerte y delante de Rafael Oliva y Ángel Cuesta (ambos amigos del pintor), un sobrino y el alcalde de Palencia en ese momento, Heliodoro Gallego, firma un documento en el que dona muchas obras suyas a la ciudad: *“llevado por el amor a mi obra y el arraigo a mi tierra y a sus gentes, manifiesto libremente la voluntad de donar pura y simplemente al pueblo del municipio de Palencia, representado por su Ayuntamiento, el conjunto de obras que relaciono a continuación, con el afán de transmitir cuanto de mí mismo hay en ellas y la confianza de que mi querido pueblo sabrá estimarlas con el afecto de siempre”*⁴.

Sus composiciones tienden a la geometría plástica, dando a las figuras una relevancia más allá de la propia historia del cuadro o del mural, les da casi vida gracias a su maestría del dibujo y a su dominio del trabajo y su esfuerzo, pues él mismo dice que: *“La pintura y el dibujo, si no se practican diariamente y con intensidad, se pierde destreza”*⁵. Como un buen maestro renacentista, domina cada uno de los procedimientos pictóricos y todos los temas, ya sean paisaje, retrato (hace casi retrato psicológico), religioso, bodegón o composiciones con figuras, todos con un gran colorido y simbolismo. Se planteaba retos e intentaba solventar los problemas de la única forma que sabía hacerlo: aprendiendo. Aprendió a ser un gran muralista, un

³ Víctor NIETO ALCAIDE *El arte del Renacimiento, Historia 16*. Madrid. 1996 p. 84.

⁴ Rafael DEL VALLE CURIESE *La Colección de arte del Ayuntamiento de Palencia*. Ayuntamiento de Palencia, Ministerio de Cultura. Palencia. 2010, pp. 38-39.

⁵ Carmen TRAPOTE SINOVAS. *OP. Cit.*, p. 5.

gran pintor de retablos, un magnífico pintor de lienzos, incluso un extraordinario grabador, para lo que tuvo que aprender las técnicas de la acuarela y el temple.

Aparte de ser pintor, también fue profesor. Germán Calvo estaba muy preocupado porque sus alumnos no expresaran su creatividad en las clases. En las conferencias que el propio Germán Calvo dicta habla de cómo el artista debe mostrar su mensaje y que esté por encima de la idea estética o del estilo pertinente y que llegue a la gran masa, según el propio artista: *“mientras el arte se mantenga al margen de los problemas de la vida, este arte será para minorías”*⁶. Y pedía que los adolescentes y los mayores logren la libertad que de niño todos tenemos para poder crear arte, aquí es donde él quiere que el profesor vierta sus métodos y forme a los futuros docentes en ello. Para Germán Calvo la creatividad es: *“algo más profundo que originalidad, intuición, expresión, espontaneidad. Es también libertad y el valor espiritual de la propia individualidad (...) muchas realizaciones sólo son nuevas para él, cuando realmente ya estaban inventadas (...) lo importante es que logre su propia novedad, que sus ensayos le conduzcan a sus descubrimientos que son experiencias que aumentan sus conocimientos anteriores”*⁷, esto lo llevó no sólo a sus clases sino también a su obra. Además de ser profesor, llegó a ser académico de la Institución Tello Téllez de Meneses, perteneció a la Orden Civil de Alfonso X el Sabio y obtuvo la medalla de Plata al mérito en las Bellas Artes en 1943 por su cuadro Piedad. Todo ello demuestra que no es un simple pintor, tenemos en el Parque Móvil una obra de un artista muy completo.

Una de las técnicas en las que alcanzó mayor perfección era la de los murales pues se sintió atraído desde muy joven por esta técnica. Para practicarla es necesario tener el dominio del dibujo que él tenía pues esta técnica no acepta arrepentimientos. Leyó para formarse bien en este ámbito a Cellini y a Palomino. Aprendió a hacer el fresco tradicional y a preparar la pared para tenerla lista para pintar. Germán Calvo solía aplicar al muro en el que iba a trabajar capas de cal mezcladas con arena de grano grueso que sacaba de los mármoles o de los ríos y después daba una masa al espacio de la pared que el entendía iba a trabajar en ese día. En cuanto al color suele usar para los murales las gamas ocres o tierras y el azul cobalto; Palomino así nos lo hace saber y se ve claramente en el mural que nos ocupa. Más tarde empezó a usar los colores acrílicos y resinas sintéticas para un secado rápido en el que poder repintar sin problema; esto era muy usado por los muralistas mejicanos, como Rivera; en

⁶ Carmen TRAPOTE SINOVAS y Ángel CASAS QUINTERO, “Dos conferencias de Germán Calvo” en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 71, Diputación Provincial de Palencia. Palencia. 2000, p. 442.

⁷ Carmen TRAPOTE SINOVAS y Ángel CASAS QUINTERO, *OP. Cit.* p. 445.

España se empezó a popularizar desde la década de los años 60. La influencia del arte mejicano se percibe en el tema que atañe al mural de Parque Móvil: *“Los trabajos del automóvil”*.

Diego Rivera, uno de los muralistas mejicanos más famosos cuyos frescos son simplemente extraordinarios, inició su andadura en París, quizás por ello Germán Calvo conozca su obra, tras su estancia becada en París. En Detroit, Rivera, dejó varios murales con la misma temática de nuestro mural. Edsel B. Ford y Henry Ford fueron quienes concertaron el mural con Rivera, en principio sólo le ofrecieron pintar dos paredes, pero el propio pintor al ver la amplitud del Institute of Arts de Detroit decidió ampliar el proyecto. Consta de cuatro paredes y pintó una epopeya de la industria y de las máquinas, tardó 8 meses en realizarla y no estuvo libre de polémicas como todas las grandes obras, hoy se considera uno de los grandes murales que conserva Estados Unidos; se titula *“La industria de Detroit”* u *“Hombre y máquina”*. Estos frescos son de 1932-1933, la pared este la dedica a los orígenes de la vida y la tecnología; en la pared oeste, se ensalzan las tecnologías del aire y del agua. Las paredes norte y sur pueden ser las que influenciaron a Germán Calvo en este mural; la pared norte se dedica a la representación de las razas de la sociedad de Estados Unidos, la industria del automóvil y las industrias de Detroit como la médica, la farmacéutica y la química. En el mural se ve la escena del montaje de un motor, en una franja superior se ven diferentes momentos de la fundición y en la franja inferior la fabricación del acero. En la pared sur se representa la producción de la carrocería y montaje final del automóvil, aunque no se representan los procesos en su orden están todas las operaciones básicas como soldar, la instalación del motor o la confección de las partes exteriores apareciendo el coche terminado al final del mural. Tenemos aquí un claro ejemplo de una inspiración que pudo tener Germán Calvo para pintar nuestro mural. Pero no fue la única. El *“San Sebastián”* de El Greco, fechado en 1577-1578, ubicado en la Catedral de Palencia, y que le ayudó a decidirse por la pintura, influye de forma trascendental en su obra. Es el primer desnudo a tamaño natural de El Greco, tomó como ejemplo a Miguel Ángel (al igual que Germán Calvo) y su escultura del *“Laocoonte”*; se nota un cambio de estilo del artista griego después de que le rechazaran el *“Martirio de San Mauricio”* para estar expuesto en el Escorial por no contener la iconografía requerida en la época de Felipe II, parece ser que entonces empezó a preocuparse más por esa estética típica de la Inquisición. Esto no impide a Germán Calvo que se ocupe de este cuadro y por su composición, usando este ejemplo en trabajos como la *“Capilla del Cementerio Nuestra Señora de los Ángeles”* de Palencia y en este mural del Parque Móvil. La figura muestra el cuerpo desnudo

del santo y su debilidad por el martirio al que se le está sometiendo, sutileza que se muestra con, tan sólo, la caída de la mano izquierda con un “*contrapposto*” muy marcado; esta técnica consiste en la oposición de las partes del cuerpo de forma armónica, se usa, especialmente para expresar tensión pues mientras un lado está forzado y cae el peso del cuerpo en él, el simétrico está en reposo. Otra influencia que pudo tener Germán Calvo para este mural es Miguel Ángel, como El Greco. Las posturas forzadas, los músculos en sus figuras y, especialmente, la figura central que recuerda la posición central que ocupa el Cristo en el Juicio Final de la Capilla Sixtina. Miguel Ángel fue el artista que planteó poner por delante la tensión a la norma establecida y la interpretación subjetiva frente a la apariencia, inaugurando el ideal clásico de belleza, defendió el dibujo como algo esencial en la pintura y del arte en general, algo que Germán Calvo usó a lo largo de toda su obra.

Antes de centrarnos en el mural que nos ocupa es necesario hacer una clasificación de la temática de los murales que Germán Calvo realizó a lo largo de su vida pues, a pesar de la cantidad que llevó a cabo, se percibe como abarcó principalmente el tema religioso y aunque también se dedique a otros temas, todos en cierto modo, beben de esa religiosidad:

RELIGIOSO

- **Cementerio de Nuestra Señora de los Ángeles de Palencia.** 1943. Fue su primer mural y aceptar significó introducirse de lleno en un género que conocía solo por los libros. Pero se decidió y la obra transcurrió en poco espacio de tiempo. El tema fue un Juicio Final.
- **Bóveda de la Capilla de la Ciudad Benéfica Provincial.** 1950. El tema fue la Exaltación de la Cruz.
- **CAPILLA DE SAN CRISTOBAL Y SAN RAFAEL.** 1952. En el recinto del Parque Móvil del Estado.
- **El convento de las Hermanas Franciscanas de Burgos.** Sin fecha concreta. El tema Asunción de la Virgen. Hoy perdido.
- **Iglesia de San Pedro de Ponferrada.** Años 80. El tema es la Historia de San Pedro y de la Fundación de la Iglesia.

OTROS TEMAS

- **LOS TRABAJOS DEL AUTOMÓVIL.** 1945-1950. Parque Móvil del Estado.
- **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia.** 1959. El tema son las Peculiaridades geográficas y productivas de la Provincia y el carácter histórico de sus gentes.
- **Escalera de honor del Ayuntamiento:** Tema exaltación de Palencia. Década de los 60. Se observa la maestría del dibujo, del color y la espiritualidad con que se representa a la ciudad.
- **Universidad Laboral de Córdoba.** Tema: Alegoría de las enseñanzas que se imparten. Hacia 1959-1961 aproximadamente.
- **Murales de la Caja de Ahorros y Préstamos del Ayuntamiento del Comercio Cebrían y los del Presbiterio de la Ciudad Benéfica Provincial.** 1967-1970.

Como se observa en la clasificación la cantidad de frescos de cada tema es prácticamente la misma, el detalle sorprendente está en que “*Los trabajos del automóvil*” es el primero de los murales que Germán Calvo dedica a un tema no religioso y, curiosamente, ha permanecido en el taller del Parque Móvil casi inadvertido, sin saber que ese mural le sirvió de experiencia para pintar murales tan famosos como “*La Alegoría de Palencia*”, ubicado en el Ayuntamiento de esa ciudad. Del mural que nos ocupa, hasta hoy sólo se conoce un párrafo que escribió Carmen Trapote: “*Después se le encargan los frescos para el Parque Móvil del Estado en dos ambientes diferentes, según proyectos del Arquitecto D. Ambrosio Arroyo. Una de las pinturas ocupa la pared de un taller de reparaciones donde trata de los oficios del automóvil, y la otra en la Capilla de*

San Cristóbal, en el tímpano del Arco triunfal, con un tema relativo a la glorificación de los mártires y el Retablo. De nuevo observamos las características del Maestro, su dibujo expresivo, seguro, modelando las figuras con firmeza y destreza y ¡cómo no! Las transparencias del colorido. En el periódico “Informaciones” de Madrid se lee “... un pintor inagotable en el arte de vencer dificultades y pintar con sencillez para adquirir la vida definitiva que solo el verdadero Arte sabe dar y conservar”⁸. Es posible que estemos ante una de sus obras más peculiares y novedosas.

En el Parque Móvil mezcla el tema religioso con uno más cotidiano, por decirlo de alguna manera. De “*La Capilla de San Cristóbal*” –situada en el Poblado de San Cristóbal, residencia de muchos conductores del Parque Móvil- sí hay mucha más información, quizás por estar abierta al público. Se sabe que los frescos del frontis de la nave central y las tablas del retablo son obra suya, aunque también colaboraron otros pintores como Eduardo Vicente en los medallones del techo y en los ángeles de la media naranja del presbiterio situados encima del retablo; los murales que enmarcan las imágenes de los altares laterales son de Ramiro Ramos. Esta obra si está fechada gracias a que en su exterior hay esta inscripción en latín grabada en la piedra: “*El año 1952, siendo Sumo Pontífice Pío XII, Obispo de Madrid Eijo y Garay, Ministro de la Gobernación Blas Pérez, y Jefe de este Parque J. Prieto Rincón, fue dedicado a San Cristóbal*”⁹. Esta obra incluso llegó a salir en los periódicos de la época -en el *Informaciones*- que nos describían así la capilla de San Cristóbal: “*Las pinturas de Germán Calvo en la iglesia de San Cristóbal de Madrid. La fiesta de San Cristóbal ha coincidido con la inauguración del retablo del altar mayor, consagrado precisamente a la glorificación del Santo Patrón del Tráfico. Su autor, Germán Calvo, ha realizado esta labor dentro de la mayor modestia, pero con tal eficacia, que constituye una lección de pintura jugosa e inspirada. La ejecución, al fresco, sobre el tímpano de acceso al altar mayor, de una escena de glorificación de los mártires, se destaca como un modelo en su género, tanto por la transparencia del colorido como por latencia dibujística de las figuras. Al fresco, y con la misma fuerza y delicadeza de modelado, las figuras de los ángeles adorando el Sagrario. El retablo del altar mayor está pintado sobre madera. En la parte superior figuran dos ángeles con las palmas de martirio, y debajo los cuatro evangelistas, cuatro escenas de la vida de San Cristóbal (el milagro, las Tentaciones, el martirio y la muerte), y en el fondo, los cuatro profetas mayores, con David y Salomón. Cada una de las escenas o figuras, tomadas por separado, tienen la calidad y sugestivo encanto de cuadros completos. Engarzados en el mosaico del retablo, a través de la sutil poesía de un pintor inagotable en el arte de vencer dificultades y pintar con sencillez,*

⁸ Carmen TRAPOTE SINOVAS, OP. Cit. p. 17.

⁹ Guía de la Parroquia de San Cristóbal y San Rafael, Graficas centro.-S. Elcano, 17, Madrid, 1966. p. 28.

*adquieren la vida definitiva que sólo el verdadero arte sabe dar y conservar*¹⁰. Resulta curioso comprobar cómo esta magnífica capilla es conocida y a unos pocos metros lucía, inadvertido, este mural de dimensiones impresionantes tan relacionado con esta iglesia; no sólo comparten ubicación sino que San Cristóbal es el patrón de los conductores y del Parque Móvil, durante muchos años los Directores y el personal del Parque le rindieron devoción, incluso sacando al santo en procesión.

Tras hacer este inciso, necesario para conocer mejor el mural, volvemos a él. Germán Calvo hace su particular alegoría de los trabajos del Parque Móvil en 26 metros de largo por 1'60 de alto y en una nave, como nos indicaba Carmen Trapote, de *“reparaciones de coches”*.

Empecemos por el principio ¿Por qué se encarga esta obra a Germán Calvo y no a cualquier otro pintor? La respuesta a esta pregunta la encontramos en Palencia. Jesús Prieto Rincón, organizador y constructor del Parque Móvil, palentino, encargó el trabajo de arquitectura a Ambrosio Arroyo, también palentino, y la parte pictórica a Germán Calvo, de la misma ciudad, que a su vez conocía a Ambrosio y tenían relación pues los padres de ambos trabajaron juntos en Palencia. De hecho, Germán Calvo firma un retrato de Jerónimo Arroyo, padre de Ambrosio. Ambos tuvieron una gran relación, personal y profesional, tanto en Madrid como en Palencia.



Centrándonos en el mural es de notar su ubicación: un taller donde se hace exactamente lo que describe la pintura. Es una pared lisa donde él mismo va creando vanos en los que pone nichos y escenas y nos cuenta poco a poco el trabajo de estos hombres. El estado de la pintura no es el más adecuado pues es cierto que el ambiente que ha habido allí -en el taller- y que permanece hoy, no ha ayudado a su correcta conservación,

pero es cierto que esta pintura en otro sitio habría perdido parte de su idiosincrasia y Germán Calvo sabía para que sitio lo realizaba.

¹⁰ Institución “Tello Téllez de Meneses” 1949-1974, Institución de Tello Téllez de Meneses. Excma. Diputación provincial de Palencia, colección *pallantia* 2, Palencia 1975. pp. 112-113.

Lo primero que llama la atención de este mural es que no está pintado directamente sobre la pared; se hizo algún arreglo en la superficie donde iba a estar colocado por lo que se intuye que desde el principio debían conocer la envergadura de dicho mural y prepararon la pared a conciencia para que se conservara a través del tiempo y para que facilitara su conservación pasados los años. Esa pequeña inclinación ha podido ser fundamental para ello.



Analizaremos el mural escena tras escena de izquierda a derecha, dirección correcta en la que hay que ver este mural porque, a diferencia de la influencia de Diego Rivera en Detroit, Germán Calvo sí describe en un orden lógico todo el proceso de creación de un coche.

La primera escena representa una escena de tapicería. En este mural destacan los colores minerales, el azul destaca sobre todos; el dibujo expresivo, demostrando su dominio y su destreza, hace que las figuras, casi de tamaño natural, se modelen a su gusto. Los personajes, que rara vez miran al espectador, están ocupados en su labor, nos muestran, gracias al ropaje que les pone el pintor su cuerpo, un cuerpo muy renacentista, casi miguelangelesco, con sus músculos marcados. En esta tapicería vemos a tres hombres con las mangas subidas por encima del codo. Uno en primer plano, de espaldas al espectador con la cabeza girada y una posición casi incómoda



para mostrar a su compañero de la derecha y a nosotros la tela roja que ha escogido para colocarla en los asientos del coche. Su compañero tiene entre sus manos una tela de color azul que está a punto de colocar en un asiento y detrás de ellos, trabajando sin apenas darse cuenta de la conversación de sus dos compañeros, un tercer hombre coloca una tela gris en el asiento de un coche. En esta escena nos describe los tres momentos álgidos de este trabajo de tapicería: la elección de la tela, el momento en que va a ser colocada y al empezar el trabajo, todo ello nos recuerda el cuadro de *“Los fusilamientos del 2 de Mayo”* en el que Goya nos muestra el hombre que va a morir, el hombre que está a punto de morir y el hombre que ya ha muerto. Germán Calvo nos los muestra con tres colores diferentes estos momentos: la tela roja, la tela azul y la tela gris. Este recurso del momento exacto en que se va a producir un hecho es algo que Miguel Ángel trata también de forma espectacular en su escultura dedicada al *“David”* donde se percibe la tensión del momento exacto en el que está a punto de lanzar la onda a Goliat. Es un recurso clásico que los grandes artistas a lo largo de la Historia del Arte. El uso de las telas es espectacular, recuerda a las esculturas del griego Fidias y su tratamiento de los paños mojados que tanto le han influido. De fondo vemos a la derecha una pared marrón, y en el suelo tijeras tiradas y más rollos de tela expresando de forma clara el trabajo que realizan estos hombres.



Para crear profundidad en el mural, Germán Calvo utiliza la técnica de los trampantojos, con ello crea una ilusión óptica al espectador, le hace creer que hay una serie de elementos en la propia pared como estos nichos u hornacinas donde él va colocando sus figuras. Esta técnica es muy típica del Trecento italiano que él conoce a la perfección. Aquí nos muestra una figura con un neumático, pudiéndose tratar de una especie de alegoría del tema tratado. El nicho carece de ornamento a destacar pero, con él, consigue profundidad al tener esta figura el pie de un poco más fuera del supuesto suelo y al colocar el neumático en un lado fuera del rectángulo sobre el que trabaja. Nos deja entrever que esta figura está sentada sobre el neumático pues por debajo de ese delantal rojizo se intuye su pie sujetando el neumático.

Este segundo panel lo dedica a la carpintería. Antiguamente las carrocerías de los automóviles se hacían de madera. Le da más profundidad a este panel que al dedicado a la tapicería. Se observa una estructura en la que están tres hombres trabajando en ello. De nuevo la ropa de las figuras es influencia de Fidias, de nuevo nos muestra los torsos de los hombres y sus esculturales cuerpos con las mangas por encima de los codos, como en el panel de la tapicería, para contemplar sus músculos. La figura que está vestida de blanco no está concentrada en su trabajo sino que está mirando a una cuarta figura que aparece en el lado izquierdo del panel. Esta figura tiene unos rasgos más individuales que el resto de trabajadores, lo que nos hace pensar que se trata de un retrato concreto. Se trata de Jesús Prieto Rincón, constructor y primer director del Parque Móvil. No es el único retrato de él que aparece en el mural, en otro panel también le podemos contemplar. En este caso nos muestra al propio Prieto Rincón vigilando cómo trabajaban los hombres en el Parque Móvil, la figura de blanco se percata de su presencia y le mira de reojo pues Prieto Rincón aparece en un segundo plano, detrás del trabajador que está sosteniendo una barra de madera. El trabajador que está en un primer plano, con una camiseta rojiza, tiene un martillo sujeto en su mano derecha y por la posición parece que está en pleno trabajo, tiene cogido el martillo de tal forma que la acción que va a realizar a continuación es levantarlo para golpear la barra de madera.





De nuevo para separar los paneles, Germán Calvo acude a un nicho tratado de la misma forma que el anterior, sin ninguna arquitectura relevante y creando la profundidad gracias a la rodilla del personaje y al gran motor de coche que hay en la parte inferior del nicho. Esta figura tiene su mano derecha apoyada en su rodilla y su mano izquierda parece que nos señala el motor para que nosotros dirijamos nuestra vista hacia ahí. Hemos de fijarnos que, en esta ocasión, el personaje lleva un abrigo, con ello nos quiere indicar que no trabaja en el interior de un lugar; suponemos que debe ser conductor de coches y por tanto no señala tanto

su musculatura, le viste con una tela mucho más gruesa y más pesada. De nuevo se ve el magnífico trato de las telas de Germán Calvo y su magnífico control del dibujo, con la textura que le da, al ser pesada y no dejar ver el cuerpo de la figura, pone al descubierto su rodilla derecha para trabajar el cuerpo.

El siguiente es uno de los dos paneles que no está relacionado directamente con el automóvil. Este tercer panel lo podemos considerar un homenaje a la construcción del Parque Móvil del Estado, a la albañilería. Es el único panel en el que salen más de tres trabajadores, cinco en total, y cuatro de ellos lo hacen sin camisa mostrando su torso. Vemos en un primer plano a la izquierda un hombre con un paño blanco en la parte inferior de su cuerpo sosteniendo una viga. Esta figura denota una



clarísima influencia del “*San Sebastián*” de El Greco que se encuentra en la Catedral de Palencia y que fue el cuadro que influenció en su día a Germán Calvo para, finalmente, dedicarse a la pintura y abandonar la escultura. Esta figura tiene una posición muy parecida al “*San Sebastián*”, sólo cambia su postura de contrapposto. Del mismo modo, no es casual que esta figura lleve sólo un paño en la parte inferior de su cuerpo mientras que el resto de personajes van vestidos con trajes de trabajo; el motivo se debe justamente a esa influencia de El Greco: quería que se pareciera lo más posible a un santo y su forma de diferenciarlo es el paño blanco que es el color de la pureza. Otro dato a destacar de este hombre es la musculatura: no es un cuerpo tan musculado como el resto de personajes, al contrario, se le notan todas las costillas y se le ve más delgado que al resto. Se quiere dejar claro que éste no es un trabajador más, quiere dar la imagen de santo. El resto de personajes están todos trabajando sin distraerse de sus labores; este panel es uno de los pocos en los que el pintor usa un fondo y se percibe claramente la profundidad: se ve un edificio a medio construir al fondo y cómo los trabajadores están ocupados en terminar la estancia en la que se encuentran. Hay un trabajador que está de espaldas al espectador; aquí Germán Calvo nos muestra su dominio del cuerpo que aprendió de Miguel Ángel. En su estancia en Italia se alimentó de los artistas renacentistas de ese país y, sin duda, Miguel Ángel es la referencia por excelencia pues es probablemente el artista que mejor dominaba el retrato del cuerpo humano y el que mejor pintaba la musculatura. En este panel es, sin duda, donde Germán Calvo deja ver con más claridad la influencia que Miguel Ángel y el Greco tuvieron en su pintura.

El nicho central es el más deteriorado de todos, no sólo por las instalaciones de tuberías que lo atraviesan –ejemplo del poco valor que siempre se ha dado a este mural- sino porque es donde más se nota la pérdida de pintura en el centro de la figura; de hecho le atraviesa una picadura de arriba abajo del panel. Este nicho es más grande que el resto de paneles y sigue usando los mismos métodos para crear el trampantojo ya mencionado. Su figura, cuyo único ropaje es un manto azul, puede ser la representación de San Cristóbal aunque no siga la iconografía tradicional de este



santo. Según nos dice Juan Carmona Muela en su libro *“Iconografía de los santos”*, San Cristóbal suele aparecer representado con un niño Jesús y con una vara para atravesar el río, incluso en ocasiones puede aparecer como un ermitaño. En esta ocasión no es así y puede ser porque este mural no estaba pensado para una iglesia sino para un taller de reparación de coches, San Cristóbal es el patrón de los conductores y por ello Germán Calvo lo pinta con un coche entre sus manos. Por otro lado, San Cristóbal era un hombre muy grande, siempre se le representa altísimo, y éste es el único nicho más alto que el resto. Por último le rodea de ese paño azul, una muestra más de la iconografía que utiliza con los colores; San Cristóbal suele representarse cruzando un río, pero aquí, por el espacio donde se iba a pintar, un río no podía ocupar parte de él restando protagonismo a las figuras, así entendemos que ese paño representa el agua que San Cristóbal atraviesa. Esta figura, además, recuerda en muchos sentidos al Cristo del Juicio Final de la *“Capilla Sixtina”* de Miguel Ángel. Germán Calvo no ha podido poner en alto los brazos, como lo hizo el genio italiano, porque de nuevo se tuvo que adaptar al espacio que iba a ocupar, pero está claro que quería que fuese la figura en la que el espectador se fijase, por lo tanto, el protagonista. Así, mediante esta figura, Germán Calvo relacionó su obra en la iglesia de San Cristóbal con este mural que se encuentra dentro de las instalaciones del Parque Móvil del Estado.

El cuarto panel es el estudio del arquitecto, la otra escena que no está ligada de una manera directa con la construcción del automóvil. Volvemos a ver a tres trabajadores y otra vez las tres figuras llevan mangas cortas para que podamos ver el dominio de Germán Calvo en el cuerpo humano. Las ropas son más ceñidas que en los otros paneles, él lo utiliza para poder marcar el cuerpo de los hombres. En un primer plano vemos a un hombre apoyado sobre una maqueta que es el edificio del Parque Móvil. Esta iconografía de mostrar el edificio al que se quiere homenajear, por así decirlo, es una tradición que viene desde la época medieval. En esa época, en las iglesias, se solía pintar a la persona que hubiera encargado la obra con una pequeña maqueta del edificio ofreciéndola al santo al que estuviera



dedicada la iglesia. En este caso, Germán Calvo nos pinta en un primer plano una maqueta del Parque Móvil y en la esquina superior derecha tres figuras que no entran en la acción del panel. Esos tres personajes son Jesús Prieto Rincón (que ya ha salido en el panel dedicado a la carpintería), Ambrosio Arroyo (arquitecto del Parque Móvil) y un posible autorretrato. Con estas tres figuras en esa esquina pretende un homenaje a los tres palentinos que participaron en el Parque Móvil y remarca la relación entre Palencia y Madrid. En un segundo plano, se ve una mesa de un delineante y a dos hombres trabajando en unos planos, también se intuyen unos trazos en el papel que acabará siendo el proyecto del Parque Móvil. Esta escena refleja que esos hombres están trabajando en la maqueta que nos muestra el personaje que se encuentra en primer plano y que Prieto Rincón se lo encarga construir a Ambrosio Arroyo y a Germán Calvo. Así crea una especie de círculo en este panel relacionando las tres escenas entre sí: el que lo encarga, a quién, el proceso y la construcción final. De este modo hace un pequeño homenaje no al Taller en sí, como en el resto de paneles, sino a todo el Parque Móvil del Estado.

Otra vez para separar paneles, un nicho sin ningún elemento arquitectónico a destacar en el que la profundidad la crea situando a la figura fuera del espacio. Ésta, junto con el nicho del motor del coche, son los únicos personajes que aparecen con manga larga, el ropaje también es más pesado que otras telas que usan otros personajes en el mural. Este hombre está sobre el motor de una motocicleta. A diferencia del personaje que estaba sobre un motor de coche, éste no muestra ninguna parte de su cuerpo pues viste pantalones, sólo lleva descubiertas las manos que las usa para tirar de una cadena para arrancar el motor. Este hueco hace pareja con el que está dedicado al motor del coche, los dos personajes van vestidos prácticamente igual, incluso podrían ser la misma persona. Estos dos nichos explican muy bien cuál es la función del taller: se arreglan tanto coches como motocicletas. Está dedicado a la vida del motor.



El quinto panel está dedicado a la soldadura. Otra vez tres figuras centradas en su trabajo, sin distraerse con nada que pueda pasar a su alrededor. Vemos nuevamente sus brazos y debajo de sus ropajes intuimos sus cuerpos musculosos. Sigue usando los tonos pastel que destacan en este mural: rojizos, azulados y blancos. Se debe a los colores minerales que utiliza para hacerlo; él aprende mucho de los muralistas mexicanos, pero los acrílicos que ellos utilizan no los empieza a usar hasta la década de los 60 y este mural es anterior a esa fecha. Algo a destacar también es



que la mayoría de los personajes aparecen descalzos, como el trabajador que está en un primer plano de espaldas sosteniendo lo que parece un gran caldero. En alguna ocasión algún personaje aparece con alpargatas, botas o zapatillas, como el que ocupa el primer plano al lado derecho y que tiene una máscara de soldadura en la mano, probablemente recién quitada después de haberla usado para trabajar. El que aparezcan todos descalzos se debe a que quiere mostrarnos, continuamente, su dominio del dibujo y del cuerpo humano. Para pintar murales hay que tener un dominio muy preciso del dibujo y Germán Calvo lo tenía. En este panel vemos la profundidad y la perspectiva que crea Germán Calvo, mostrando toda la maquinaria que se debe de usar para hacer este trabajo y el calor que desprenden; de hecho, en esta escena, los trabajadores aparecen sin camiseta para mostrarnos el calor y lo sufrido de esta parte de la construcción del automóvil. Este panel y esta postura de los personajes descamisados, puede ser tomada de Velázquez y su cuadro “La Fragua de Vulcano” donde el maestro sevillano nos presenta una fragua en la que también aparecen los personajes mostrando su torso desnudo y la temperatura que debe haber en las estancias que nos exhiben ambos pintores.

El último nicho representa la forja, siguiendo los mismos patrones que los anteriores: nichos sin arquitectura y sacando los elementos para crear el trampantojo. El personaje también sigue los mismos patrones que el resto. Todos los hombres tienen los mismos rasgos, de una clara influencia de su maestro Julio Romero de Torres; los rostros con ojos muy rasgados, facciones muy grandes y cuerpos muy definidos, esto último también muy influenciado por Miguel Ángel. Aunque este mural no es



religioso, el que Germán Calvo eligiera nichos para crear la separación de los paneles y en ellos hacer lo que se puede considerar “alegorías” de los motores, el neumático y la forja nos puede indicar la tendencia religiosa por la que, generalmente, la obra de Germán Calvo se ha guiado. El clasicismo que caracteriza la pintura de Germán Calvo está significado por la religiosidad; hasta en esta obra, la más original que hizo en su carrera, ha querido hacer un guiño a la religión aun con un tema que no puede estar más alejado de ella. Este último nicho va emparejado con el primero dedicado al neumático y así crea dos parejas: los dos motores y la forja y el neumático.



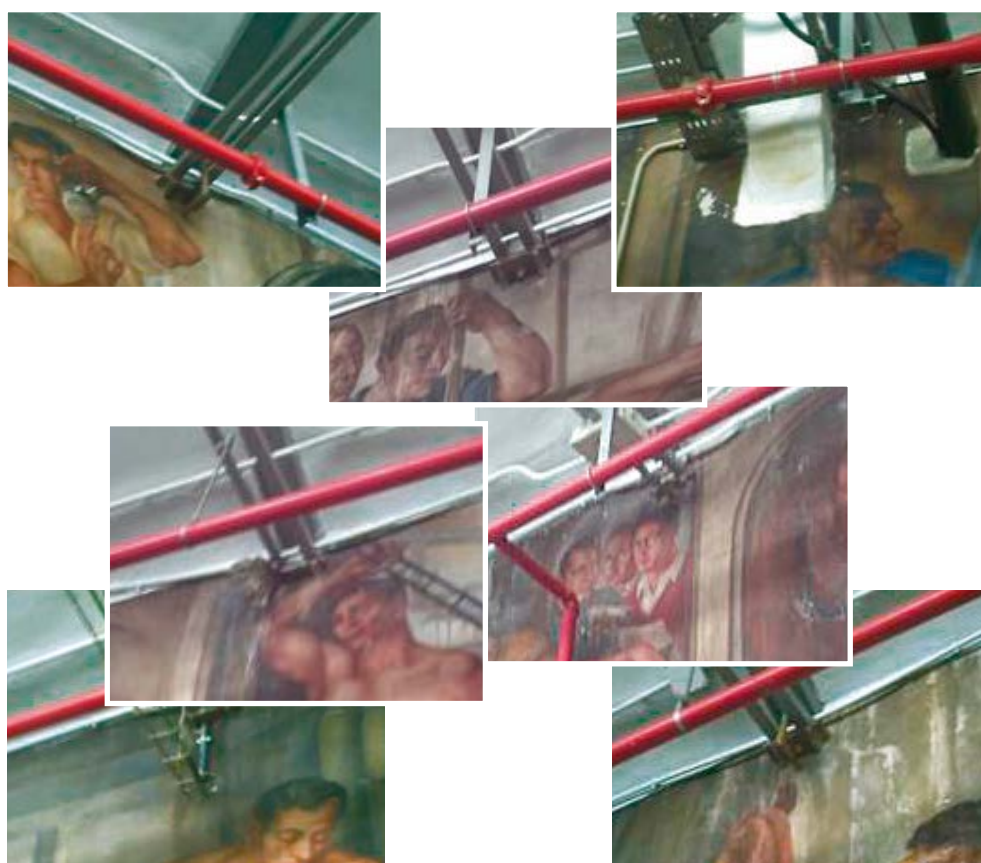
El sexto y último panel está dedicado a la pintura, el paso final para tener acabado el coche que hemos seguido desde el principio. Como en el resto de paneles, hay tres figuras trabajando en el proceso de pintar dos coches, uno blanco y otro negro. El motivo de que siempre aparezcan sólo tres figuras

puede ser por el hecho de querer presentar los tres momentos concretos relatados en el primer panel: el momento que se va a producir, el momento en que está a punto de producirse y el momento en que ya se ha producido. Quizás en el primer panel, dedicado a la tapicería, es donde mejor se ve esta idea y en el resto de paneles se quiere continuar con esa dinámica, aunque sea más difícil de visualizar, pues el resto de temas quizás no se pueda expresar tan bien y tan concretamente a través de esos tres momentos. En



este panel es en el que menos se perciben los colores minerales que ha usado durante todo el mural. Aquí los ropajes de los trabajadores son mucho más claros, usando los amarillos y los blancos como principales colores. No hay un fondo definido y uno de los trabajadores vuelve a estar de espaldas para mostrarnos el cuerpo por detrás. En este panel es donde está la firma del autor, sobre una caja de madera donde los personajes tienen posado un bote de pintura para realizar su trabajo. Las firmas en algún elemento de la obra son muy características de los pintores clásicos, en ocasiones pintaban un pergamino y firmaban ahí, en este caso siguiendo a los clásicos como es habitual en Germán Calvo, utiliza una caja que es necesaria para la situación del panel de la pintura. Germán Calvo solía firmar todas sus obras, por lo que es muy interesante y sorprendente que este mural haya estado esperando más de 60 años a ser descubierto y a incluirse en las obras del pintor palentino.

El paso del tiempo y el desconocimiento de la importancia del mural han hecho que las obras de mantenimiento y remodelación impidan que la obra de Germán Calvo llegue intacta hasta hoy. Aquí tenemos un ejemplo de los desperfectos:



BIBLIOGRAFÍA:

- **BOZAL, Valeriano** “*Historia del Arte en España*”, Istmo, colección Fundamentos 18. Madrid. 1972.
- **CABALLERO, Fernando** “*El fresco del automóvil de Germán Calvo del Parque Móvil del Estado espera destino*” en El Norte de Castilla. Publicado el domingo 6 de abril del 2014.
- **CALDERÓN L. y LIÉBANA J.** “*Cuerpo y alma palentinos*” en Diario Palentino. es. Consultado el 3 de noviembre del 2014.
- **CARMONA MUELA, Juan** “*Iconografía de los santos*”, Akal. Madrid. 2003 (2009)
- **CASSOU, Jean** “*Panorama de las artes plásticas contemporáneas*”, Guadarrama. Madrid. 1961.
- **DEL VALLE CURIESE, Rafael** “*La Colección de arte del Ayuntamiento de Palencia*”, Ayuntamiento de Palencia, Ministerio de Cultura. Palencia. 2010.
- **FATÁS, Guillermo y M. BORRÁS, Gonzalo** “*Diccionario de términos de arte y elementos de Arqueología, Heráldica y Numismática*”, Alianza Editorial. Madrid. 1988 (2005)
- **GARCÍA SANCHEZ, Laura** “*Diego Rivera*”, Susaeta, colección Genios del arte. Madrid. 2004.
- **GARCÍA VELASCO, Marcelino** “*Palencia vista por sus artistas*”, Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Palencia. Palencia. 1991.
- **GONZALEZ, Julio** “*Historia de Palencia. Vol. 2. Edades Moderna y Contemporánea*” Excelentísima Diputación Provincial de Palencia. Madrid. 1984.
- **LEYVA SANJUÁN, Antonio** “*Diccionario de pintores y escultores españoles del siglo XX. Vol. 3 Caamaño-Czerniak*” Forum Artis. Madrid. 1994.
- **NIETO ALCAIDE, Víctor** “*El arte del Renacimiento*”, Historia 16. Madrid. 1996.

- **SCHOLZ-HÄNSEL, Michael** “*El Greco. Domenikos Theotokopoulos. 1541-1614*”, Taschen. Madrid. 2007.
- **TORRES MARTÍN, Arcadio** “*El Arte en Palencia a través de los tiempos (Discurso de D. Arcadio Torres Martín, vocal de la comisión diocesana de arte sacro)*” Separata del Boletín oficial del obispado de Palencia. Palencia. 1970.
- **TRAPOTE SINOVAS, Carmen** “Germán Calvo” en *Apuntes palentinos I*, nº8. Caja de Ahorros de Palencia. Palencia. 1983.
- **TRAPOTE SINOVAS, Carmen y CASAS QUINTERO, Ángel** “Dos conferencias de Germán Calvo” en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 71, Diputación Provincial de Palencia. Palencia. 2000, pp. 437-446.
 - “*Artistas palentinos contemporáneos*”, Casa de cultura de Palencia. Palencia. 1984.
 - *Guía de la Parroquia de San Cristóbal y San Rafael*, Graficas centro.-S. Elcano, 17. Madrid. 1966.
 - “Excmo. Sr. D. Germán Calvo González” en Institución “Tello Téllez de Meneses” 1949-1974, Institución de Tello Téllez de Meneses. Excma. Diputación provincial de Palencia, colección pallantia 2, Palencia 1975. pp. 107-125.
 - “*Pintores palentinos*”, Ayuntamiento de Palencia. Palencia, 1955.
 - “*Pintores palentinos. Fondos Artísticos de la Diputación de Palencia*”, Diputación Provincial de Palencia. Palencia. 1998.
 - “*Todo Córdoba*”, Escudo de Oro, Colección Todo España. Barcelona. 2001.

Esmeralda Toribio de León

11. ANEXOS

11. ANEXOS

I. NORMATIVA RELEVANTE (1935-2015)

II. RELACIÓN DE:

- MINISTROS DE HACIENDA (1967-2015)
- SUBSECRETARIOS MINISTERIO DE HACIENDA (1967-2015)
- DIRECTORES DEL PARQUE MÓVIL ENTRE 1935-2015

III. ÚLTIMAS MEMORIAS ANUALES DEL PME

IV. ORGANIGRAMA ACTUAL DEL PME

I. NORMATIVA RELEVANTE (1935-2015)

- Decreto de 28 de septiembre de 1935 de creación del Parque Móvil
- Orden de 3 de octubre de 1935, ordena la creación de una relación de material móvil.
- Decreto de 14 de febrero de 1936, de reestructuración del parque Móvil
- Orden de 19 de marzo de 1939 de adscripción del parque Móvil
- Decreto de 9 de marzo de 1949, de reorganización del Parque Móvil
- Ley de 8 de noviembre de 1941 por la que se reorganiza el Parque Móvil de Ministerios Civiles
- Reglamento de 27 de julio de 1943, de régimen interior del Parque Móvil de Ministerios Civiles
- Decreto 2764/1967, de 27 de noviembre, sobre reorganización de la Administración Civil del Estado para reducir el gasto público.
- Real Decreto 280/1987, de 30 de enero, sobre reorganización del parque Móvil del Estado
- Real Decreto 146/1999, de 29 de enero, por el que se modifica la estructura orgánica básica y funciones y se transforma el organismo autónomo Parque Móvil Ministerial en Parque Móvil del Estado.
- Real Decreto 1163/1999, de 2 de julio, de integración de los servicios periféricos del organismo autónomo Parque Móvil del Estado en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno
- Real Decreto 1527/2012, de 8 de noviembre, de reforma del Real Decreto 146/1999, de 29 de enero, por el que se modifica la estructura orgánica básica y funciones y se transforma el organismo autónomo Parque Móvil Ministerial en Parque Móvil del Estado.
- Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.
- Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

II. RELACIÓN DE:

- MINISTROS DE HACIENDA (1967-2015)

Juan José Espinosa San Martín. Ministro de Hacienda	(1965 – 1969)
Alberto Monreal Luque. Ministro de Hacienda	(1969 – 1973)
Antonio Barrera de Irimo. Ministro de Hacienda	(1973 – 1974)
Rafael Cabello de Alba y Gracia. Ministro de Hacienda	(1974 – 1975)
Juan Miguel Villar Mir. Ministro de Hacienda	(1975 – 1976)
Eduardo Carriles Galarraga. Ministro de Hacienda	(1976 – 1977)
Francisco Fernández Ordóñez. Ministro de Hacienda	(1977 – 1979)
Jaime García Añoveros. Ministro de Hacienda	(1979 – 1982)
Miguel Boyer Salvador. Ministro de Economía y Hacienda	(1982 – 1985)
Carlos Solchaga Catalán. Ministro de Economía y Hacienda	(1985 – 1993)
Pedro Solbes Mira. Ministro de Economía y Hacienda	(1993 – 1996)
Rodrigo de Rato y Figaredo. Ministro de Economía y Hacienda	(1996 – 2000)
Cristóbal Montoro Romero. Ministro Hacienda	(2000 – 2004)
Pedro Solbes Mira. Ministro de Economía y Hacienda	(2004 – 2009)
Elena Salgado Méndez. Ministro de Economía y Hacienda	(2009 – 2011)
Cristóbal Montoro Romero. Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas	(2011 –)

- SUBSECRETARIOS MINISTERIO DE HACIENDA (1967-2015)

D. JOAQUÍN PAYÁ LÓPEZ	10-5-1935/1-1-1936
D. JOSÉ LARA Y MESA	2-1-1936/21-2-1936
D. ENRIQUE RODRÍGUEZ MATA	21-2-1936/28-5-1936
D. FRANCISCO MÉNDEZ ASPE	18-5-1936/12-9-1936
D. JOSÉ NAVARRO REVERTER	2-2-1938/25-5-1939
D. PEDRO GÁRATE	1-6-1939/23-9-1939
D. ENRIQUE CALABIA LÓPEZ	23-9-1939/30-5-1941

D. FERNANDO CAMACHO BAÑOS	30-5-1941/27-7-1951
D. SANTIAGO BASANTA Y SILVA	27-7-1951/27-2-1957
D. ALFREDO CEJUDO LLETGET	27-2-1957/23-9-1961
D. ÁLVARO LACALLE LELOUP (Tesoro)	10-10-1959/12-1-1963
D. JUAN SÁNCHEZ CORTÉS Y DÁVILA	7-10-1961/21-7-1965
D. LUIS VALERO BERMEJO	21-7-1965/1-12-1967
D. JOSÉ RAMÓN HERRERO FONTANA (Tesoro)	21-7-1965/14-4-1967
D. JOSÉ MARÍA LATORRE SEGURA	1-12-1967/7-11-1969
D. JOSÉ MARÍA SÁINZ DE VICUÑA Y GARCÍA PRIETO	7-11-1969/23-10-1971
D. JUAN ROVIRA TARAZONA	23-10-1971/28-6-1973
D. JOSÉ LOPEZ-MUÑIZ GONZÁLEZ-MADROÑO	28-6-1973/11-11-1974
D. FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (Economía Financiera)	28-6-1973/1-2-1974
D. JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ BUGALLAL Y BARRÓN (E.F.)	8-2-1974/11-11-1974
D. FERNANDO BENZO MESTRE	11-11-1974/9-4-1976
D. JOSÉ LUIS CERÓN AYUSO (Economía Financiera)	11-11-1974/22-3-1975
D. JOSÉ RAMÓN ÁLVAREZ RENDUELES (Economía Financiera)	22-3-1975/9-4-1976
D. FEDERICO TRENOR Y TRENOR	9-4-1976/12-7-1977
D. PRUDENCIO DE LUIS DÍAZ-MONASTERIO GUREN (E.F.)	9-4-1976/10-9-1976
D. JAIME BASANTA DE LA PEÑA (Economía Financiera)	10-9-1976/4-7-1977
D. DIONISIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	12-7-1977/30-4-1979

D. JOSÉ BAREA TEJEIRO (Presupuesto y Gasto Público)	12-7-1977/30-4-1979
D. CARLOS GARCÍA DE VINUESA Y ZABALA	30-4-1979/15-11-1980
D. MIGUEL MARTÍN FERNÁNDEZ (Presupuesto y Gasto Público)	30-4-1979/4-12-1981
D. JESÚS FERNÁNDEZ CORDEIRO	15-11-1980/27-3-1981
D. ARTURO ROMANÍ BIESCAS	27-3-1981/6-9-1982
D. JOSÉ MIGUEL BRAVO DE LAGUNA (Presupuesto y Gasto Público)	4-12-1981/6-9-1982
D. LUIS DUCASSE GUTIÉRREZ	6-9-1982/24-12-1982
⁽¹⁾ D. JOSÉ ANTONIO CORTÉS MARTÍNEZ (Economía y Hacienda)	24-12-1982/15-2-1984
⁽¹⁾ D. MIGUEL MARTÍN FERNÁNDEZ (Economía y Hacienda)	15-2-1984/1-8-1986
⁽¹⁾ D. JOSÉ MARÍA GARCÍA ALONSO (Economía y Hacienda)	1-8-1986/22-4-1988
⁽¹⁾ D. ENRIQUE MARTÍNEZ ROBLES (Economía y Hacienda)	22-4-1988/23-7-1993
⁽¹⁾ D. JUAN ANTONIO BLANCO-MAGADÁN AMUTIO (Ec y Hacienda)	23-7-1993/10-5-1996
⁽¹⁾ D. FERNANDO DÍEZ MORENO (Economía y Hacienda)	10-5-1996/5-5-2000
D. RAFAEL CATALÁ POLO (Hacienda)	5-5-2000/26-07-2002
D. FRANCISCO URÍA FERNÁNDEZ (Hacienda)	26-7-2002/19-04-2004
⁽¹⁾ D^a JUANA M^a LAZARO RUIZ	19-4-2006/24-12-2011
⁽²⁾ D^a PILAR PLATERO SANZ	24-12-2011

⁽¹⁾ Economía y Hacienda

⁽²⁾ Hacienda y Administraciones Públicas

- **DIRECTORES DEL PARQUE MÓVIL ENTRE 1935-2015**

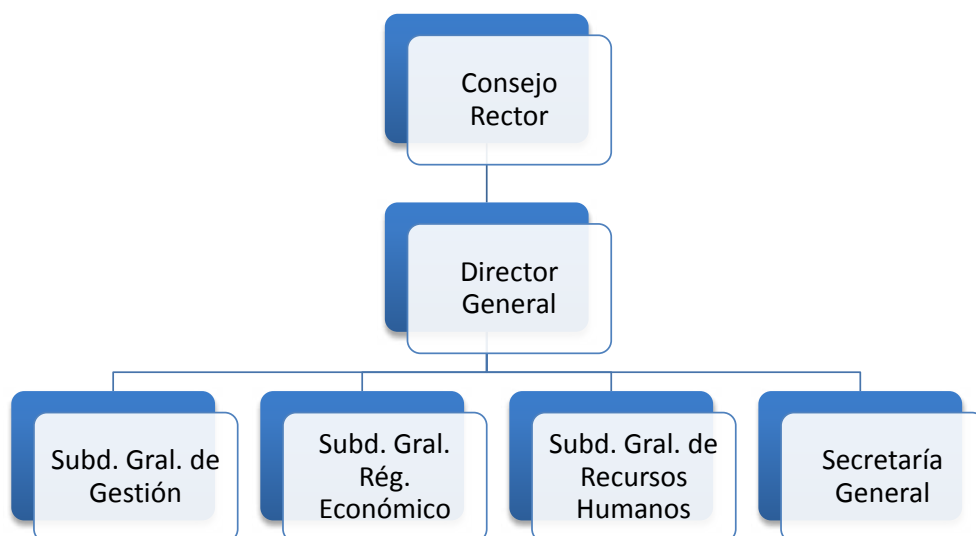
1935-1938 JULIO ÁLVAREZ CERÓN	INGENIERO MILITAR
1939-1968 JESUS PRIETO RINCÓN	INGENIERO MILITAR
1968-1977 RICARDO GOYTRE BAYO	CORONEL DEL C.I.A.C
1977-1979 VICENTE JOSÉ AUSÍN MARTÍNEZ	INGENIERO MILITAR
1979-1983 ANTONIO VERA LÓPEZ	INGENIERO MILITAR
1983-1986 EDUARDO DÍAZ ROMÓN	
1986-1992 DOMINGO SIERRA SÁNCHEZ	INTERVENTOR TERRITORIAL
1992-1996	
JUAN ALARCÓN MONTOYA	CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO
1996-1997	
JULIÁN POMBO GARZÓN	INSPECTOR DE FINANZAS DEL ESTADO
1997-2000	
MIGUEL ANGEL CEPEDA CARO	CUERPO SUPERIOR DE INTERVENTORES Y AUDITORES DEL ESTADO
2000-2005	
PABLO FERNÁNDEZ GARCÍA	CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO
2005-2008	
JOSE CARLOS FERNÁNDEZ CABRERA	CUERPOS SUPERIORES DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO Y DE INTERVENTORES Y AUDITORES DEL ESTADO
2008-2012	
EVA GARCÍA MUNTANER	INSPECTORA DE HACIENDA
2012- Actualidad	
MIGUEL ANGEL CEPEDA CARO	CUERPO SUPERIOR DE INTERVENTORES Y AUDITORES DEL ESTADO

III. ÚLTIMAS MEMORIAS ANUALES DEL PME

www.minhap.gob.es/

En la pestaña de Áreas Temáticas destinada al Parque Móvil del Estado.

IV. ORGANIGRAMA ACTUAL DEL PME



Consejo Rector



Vocales

Representación	Titular	Puesto
Ministerio de la Presidencia	D ^a . Ana Jaquete Lomba	Subdirectora General de Gestión Económica
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	Óscar del Amo Galán	Subdirector General de Tributos Locales
Gabinete de la Presidencia del Gobierno	Eduardo Baeza Pérez-Fontán	Subdirector General de Análisis y Estudios
Parque Móvil del Estado	Diego de Blas Mayor	Representante del Comité de Empresa del P.M.E.
Secretaría de Estado de Administraciones Públicas	Alfredo González Gómez	Subdirector General de Asuntos Generales y Coordinación
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	María Ávila Fernández	Asesora del Gabinete de la Ministra
Ministerio de Fomento	Ana Isabel Poveda Monsalve	Vocal Asesora Inspección General
Secretaría de Estado de Administraciones Públicas	David Delgado Ramos	Asesor del Gabinete
Secretaría de Estado de Administraciones Públicas	Antonio Panizo García	Abogado del Estado Jefe
Secretaría de Estado de Hacienda	Lourdes Bustos Martínez	Jefa de la Asesoría Financiera
Ministerio de Justicia	Daniel Hidalgo Paniagua	Dr. de Comunicación del Gabinete del Ministro
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	Enrique Ruiz Molero	D. G. de Política Exterior y Asuntos Multilaterales, Globales y de Seguridad



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CENTRO DE
PUBLICACIONES